

**Universidad De San Carlos De Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**



**LA ESPIRITUALIDAD EN LA FORMACIÓN DOCENTE
(Estudio realizado en el Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la
ciudad de Quetzaltenango)**

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Félix Everildo Vásquez Rivas

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Maestro en Artes en la carrera de:
Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes
de Educación Primaria.**

Guatemala, noviembre de 2012

AUTORIDADES GENERALES:

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Dr. Oscar Hugo López Rivas
Lic. Danilo López Pérez

Rector Magnífico de la USAC
Secretario General de la USAC
Director de la EFPEM
Secretario Académico de la
EFPEM

Consejo Directivo:

Lic. Saúl Duarte Beza
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
M.A. Dora Isabel Águila de Estrada

PEM. Ewin Estuardo Losley Johnson
Br. José Vicente Velasco Camey

Representante de Profesores
Representante de Profesores
Representante de Profesionales
Graduados
Representante de Estudiantes
Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador:

Msc. Betty Amelia Argueta Chun
Dr. Carlos Clemente Palacios Cajas
Msc. Juan Arnulfo Alvarado Barrios

Presidente
Secretario
Vocal

Quetzaltenango, 17 de octubre de 2012

Doctor

Miguel Angel Chacón Arroyo

Coordinador Unidad de Investigación

EFPEM – USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: "La Espiritualidad en la Formación Docente" (estudio realizado en el Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la Ciudad de Quetzaltenango.), correspondiente al estudiante Félix Everildo Rivas Vásquez, con carné 100022530 de la carrera Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes de Educación Primaria, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración de dicho trabajo y la revisión realizada al informe final evidencia que cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero aprobado el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con para su graduación.

Atentamente,



M.A. Roney Alvarado Gamarro
Colegiado Activo Número 3764
Asesor Nombrado



El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado “**La espiritualidad en la formación docente. (Estudio realizado en el Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la ciudad de Quetzaltenango)**”, del (la) maestrante **FELIX EVERILDO VASQUEZ RIVAS**, carné No. 100022530, de la Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes de Educación Primaria y el tribunal examinador ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión del trabajo de graduación, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil doce.

“ID YENSEÑAD A TODOS”

Lic. Danilo López Pérez
Secretario Académico EFPEM



c.c. Archivo

DEDICATORIA

A DIOS:

Al gran Constructor del Universo, fuente inagotable de sabiduría, luz y vida.
Gracias Señor, por ser el centro de nuestras vidas, quien permite que la voluntad, el pensamiento y la actitud sean orientadas para alcanzar la superación y ser cada día más humano.

A MIS PADRES:

Timoteo Vásquez Gómez
Alejandra de Jesús Rivas de Vásquez

A MI ESPOSA:

Norma Marina Domínguez Martínez de Vásquez

A MIS HIJOS:

Norma Alejandra, Ernesto Everildo y Obden Sergio

Al pueblo de Quetzaltenango

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

En especial a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.

A la Coordinación Educativa Cultural Centroamericana CECC/SICA

AGRADECIMIENTOS:

A las autoridades del Ministerio de Educación por darnos la oportunidad de mejorar nuestra praxis pedagógica en las Escuelas Normales, la que redundará con el inicio del cambio de pensamiento y actitud para desplazar el paradigma educativo tradicional y utilizar herramientas innovadoras para la práctica de la creatividad, la recreación, imaginación y espiritualidad en la formación docente.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala por su preocupación en mejorar la preparación académica de los que ejercemos docencia con los futuros formadores de la niñez y la juventud.

Al Centro Universitario de Occidente de la ciudad de Quetzaltenango por abrir sus puertas, consciente que se hace imperante continuar con la misión de la Universidad "Id y Enseñad a Todos".

A la Coordinación Educativa Cultural Centroamericana CECC/SICA, por expandir los programas de mejoramiento de la carrera docente.

Al cuerpo de Catedráticos, en especial a los titulares del Centro Universitario de Occidente, por compartir todas sus experiencias, conocimientos y acogernos como estudiantes brindándonos especial afecto y consideración.

ÍNDICE

Introducción	1
CAPÍTULO I	4
A. Plan de Investigación	4
1. Antecedentes	4
2. Planteamiento y definición del problema	23
a) Planteamiento del problema	23
b) Definición del problema	24
3. Objetivos	24
a) General	24
b) Específicos	25
4. Justificación	25
5. Tipo de Investigación	27
6. Hipótesis	28
7. Variables	28
Operacionalización de la variables	29
8. Metodología	30
9. Sujetos de la Investigación	31
a) Población	31
b) Nuestra	31
CAPÍTULO II	32
A. Fundamentación teórica	32
1. Concepciones científicas pedagógicas	32
a) Conductismo	33
b) Humanismo	34
c) Cognitivo	35
d) Sociohistórico	35
e) Constructivismo	36
f) Educación holísta	37

1. Formación en los humanístico	39
2. Formación en lo científico	39
3. Formación en lo técnico	39
4. Formación en lo cultural	40
5. Formación en lo espiritual	40
2. Espiritualidad y Educación Holísta	41
a) Espiritualidad	41
1. Inteligencia espiritual	46
b) Educación Holísta	46
1. El perdón	52
2. El camino del amor	54
3. El camino de la compasión	54
4. El camino de la comprensión	55
3. Formación docente	55
CAPÍTULO III	65
A. Presentación e Interpretación de Resultados: Boleta a docentes	65
B. Presentación e Interpretación de Resultados: Boleta a estudiantes	77
CAPÍTULO IV	89
A. Discusión y análisis de resultados	89
B. Conclusiones	100
C. Recomendaciones	102
D. Propuesta	103
Referencias bibliográficas	109
Referencias e-gráficas	112
Anexos	115
Encuesta para docentes	116
Encuesta para estudiantes	118
Guía de entrevista	120

Introducción

Este trabajo de investigación se hizo con el fin de encontrar las causas por las cuales en la formación docente, se ha omitido el principio de la espiritualidad, que es uno de los componentes principales para alcanzar la integralidad de la educación, al respecto se consulto el Curriculum Nacional Base, la Ley de Educación Nacional, la Constitución Política de la República, Filosofías, Políticas y Estrategias Educativas en Guatemala y todos, de una u otra manera coinciden que la formación del educando debe estar centrado en la consolidación del ser humano como sujeto de la educación, cuyo fin primordial es proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando para la vida.

Esta investigación se ha hecho para establecer en qué medida se ha propiciada la orientación para la formación de la estudiante del Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la ciudad de Quetzaltenango para la espiritualidad y es que desde su creación como centro para formar docentes, hasta el inicio del siglo XXI se sigue utilizando todavía para la enseñanza aprendizaje el paradigma positivista, mecanicista, memorístico y repetitivo, basado en los principios de la cientificidad, la certeza, el positivismo y en menor escala lo cultural y técnico, en consecuencia, se le ha dado escasa importancia a la formación en la espiritualidad

El establecimiento es un centro educativo que aglutina señoritas que proceden de diferentes regiones del país, mayoritariamente del departamento de Quetzaltenango, pero también de la región suroccidental, noroccidental, la corta sur y Sololá, las que provienen del departamento de Quetzaltenango, en un alto porcentaje son los municipios y áreas marginales de la ciudad, la población es plurilingüe, multiétnico y pluricultural, con esas características surgen casos

donde algunas estudiantes rechazan a sus compañeras, marginan, ignoran y algunas veces hasta las agreden verbal y físicamente; la orientación del Instituto en la medida de lo posible ha tratado de mejorar las relaciones entre estudiantes, con charlas motivacionales, formación de valores, el noviazgo y otros, los docentes es poco lo que han hecho; algunos dentro de los períodos de sus clases abordan pláticas, tales como la convivencia, la tolerancia, relaciones armoniosas y de solidaridad y otras, pero otros se dedican a desarrollar los contenidos del programa, pues el tiempo es muy breve para un período de clases. Cuando egresan del establecimiento, graduadas como maestras, no se vuelve a saber nada de ellas, que ha sido de su carrera, otras se tiene conocimiento que se encuentran trabajando en establecimientos públicos y privados, estudiando una carrera universitaria o saber con satisfacción que son universitarias graduadas, en un alto número es evidente un cambio de actitud, por no decir la totalidad, que asumen conductas de egoísmo, soberbia, orgullo, egocentrismo y otras actitudes negativas a tal grado de no saludar a sus excolegas y autoridades cuando por alguna u otra razón visitan el establecimiento o se les encuentra en la calle, menos con aquellos docentes y compañeras cuya relación no fue de empatía.

De manera informal se platicó con la directora del establecimiento y la catedrática orientadora del establecimiento para conocer más sobre algunos casos de señoritas que han tenido problemas con otras o que por alguna razón se han visto obligadas a abandonar sus estudios temporalmente, también con estudiantes que se sabe que afrontan algún tipo de problema, o que han tenido roces con otras estudiantes otras se ven angustiadas y solicitan orientación con la encargada de la misma; dentro de la investigación se utilizó una encuesta dirigida a docentes y otra para las estudiantes, cuestionando la problemática abordada, así como una boleta guía para entrevistas. Para la resolución de la encuesta a docentes participaron 30 y de las estudiantes se tomaron aleatoriamente 161 estudiantes de los tres grados, 94 de cuarto, 44 de quinto y 23 de sexto magisterio de educación primaria, realizada dentro del Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la ciudad de Quetzaltenango, los

catedráticos fueron abordados en la sala para catedráticos, corredores, patios, la biblioteca y otros dentro del aula donde se encontraban trabajando.

Del estudio, análisis y discusión de resultados, se han obtenido importantes conclusiones, donde se deduce que tanto los docentes como las estudiantes, aún desconocen el principio de la espiritualidad, según la opinión de las y los docentes, las estudiantes al ingresar al establecimiento carecen de una formación espiritual para la iniciación de formación, algunos abordan temas relacionados a la problemática de manera breve, platicándoles sobre la convivencia pacífica, solidaridad y el auxilio al prójimo, la tolerancia, pero otros, se concretan a desarrollar sus contenidos programáticos, porque esto les puede causar pérdida de tiempo; en tanto que las estudiantes manifiestan que no se les han orientado adecuadamente y con interés y dedicación sobre esta dimensión, pero se evidencia que cuando participan en actividades que conllevan la práctica de la espiritualidad, se evidencia la buena disposición para colaborar, por ejemplo en dinámicas, juegos, rondas, dramatizaciones, grupos corales, actividades deportivas, entre otras.

También por las características de las estudiantes, algunas son de hogares muy humildes, por la influencia de sus tradiciones, costumbres, formas de vida que las hace vivir en sumisión o credos religiosos y muchos otros factores que les afectan, ingresan al establecimiento con una actitud reservada, tímida e introvertida, lo que hace que no den a conocer los problemas que afrontan, en esa virtud, los docentes y las autoridades del establecimiento no se dan cuenta de lo que les pasa, hasta que por alguna circunstancia fortuita o esporádica, ocurre un suceso trágico, se sabe en que condiciones vivía y que problemas afrontaba.

CAPÍTULO I

A. Plan de Investigación

1. Antecedentes:

Las agresiones entre la niñez y la juventud, de alguna manera se ha tenido conocimiento y experiencia de los años de escolaridad primaria y básica, donde se observaban enfrentamientos entre estudiantes, pero eran de aquellas que se daban por inconformidades en el juego, por caprichos entre muchachos, lo que no cobraba relevancia y transcurrido el tiempo, todo se olvidaba y se seguía siendo compañeros y amigos. En tiempos recientes, estas agresiones ya han sobrepasado los límites, que solo sean por simples juegos o actitudes puramente juveniles, ahora se vuelven agresiones con amenazas hasta de muerte, aunque la intención no llegue hasta este extremo, la víctima termina creyendo que realmente las concretarán y si no tiene confianza con sus padres o maestros, estos lo llevan a vivir una situación de temor y zozobra dentro del establecimiento, como en la calle.

Uno de los factores que ha contribuido a que se susciten estos problemas es que se ha obviado el componente espiritual en la formación del futuro ciudadano, en los distintos niveles de la educación escolarizada, aspecto fundamental que complementa la integralidad del educando, quizá se le haya restado la importancia que se requiere en la misma formación del educando.

Se han buscado trabajos de investigación que se hayan hecho en relación a la convivencia de estudiantes, de solidaridad, de compartir, de tolerar y perdonar; en otras palabras, la práctica de la espiritualidad y sobre todo

de casos que hayan causado problemas en este centro educativo, pero no hay nada, por ejemplo, trabajos de tesis, artículos de revistas, periodísticos o escritos de otra índole; se encontraron informes sobre las actividades que las estudiantes han realizado para aniversarios, para el día del cariño, el día de la madre y otras, donde se organizan para convivir, por ejemplo, para el día del cariño organizadas en grupos, unas aportan llevando chuchitos (tamalitos de maíz con carne), otras pastelitos, tacos, enchiladas y refrescos embotellados y no se ha visto o escuchado que surjan problemas al final de esta convivencia, así también, no se han reportado incidentes durante el desarrollo de las actividades académicas.

Desde tiempos muy antiguos se ha tratado de explicar la espiritualidad y la importancia que tiene para la vida en comunidad. Pero, ¿qué es la espiritualidad? se citarán algunas explicaciones, como antecedente al trabajo a desarrollar.

En la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985 y sus reformas (1996), en el artículo 72 se preceptúan los fines de la educación que literalmente dice: “La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal...” (p. 22). Al respecto, si la constitución preceptúa que la educación debe ser integral, esto significa que debe tomarse en cuenta el aspecto espiritual, tal como se ha hecho con los otros componentes, es la espiritualidad uno de los pilares fundamentales, con uno de estos componentes que haga falta, ya no es una educación y formación del educando hacia la integralidad.

La Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo Número 12-91 del Congreso de la República (2011), en el artículo 2, en los incisos a) y b) preceptúa los principios y cualidades que debe proporcionar la educación hacia la formación del educando, el que literalmente dice: “a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos,

culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida. b) Cultiva y fomenta las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basada en un proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y la persona humana” (p. 5). Esta ley tiene más de veinte años de estar en vigencia y es la que rige todo el sistema educativo, aún no se le han hecho reformas, sin embargo la visión de los legisladores fue la de velar porque se proporcionara una educación integral, al incluir la espiritualidad, se pensó en los valores espirituales, se plantea la interrogante que ¿si los legisladores ya tenían una amplia concepción de lo espiritual o de la espiritualidad?, que es de vital importancia para la formación del educando, en principios, valores, actitudes de solidaridad, tolerancia, de compasión y del perdón, porque para esta época era muy poco lo que se sabía y conocía del nuevo paradigma holista, paradigma que para el siglo XXI ha propiciado el aprendizaje y la formación en la espiritualidad; más parece que la inclusión de lo espiritual se refiere a lo religioso o es copia de otras legislaciones.

En el “Pop Wuj” (2001) aparece el rol que tenía la espiritualidad dentro de la cosmovisión maya, los criadores y formadores, al haber terminado de crear al hombre que físicamente era perfecto, que aparentemente no le hacía falta nada, al final los formadores se dan cuenta que faltaba un componente, carecía de lo espiritual, un fragmento al respecto dice: “Trataron de enmendar sus construcciones y formaciones, para lo cual el espíritu del cielo solamente les empañó el globo de los ojos, quedaron algo ciegos, como si se hubiese echado vaho sobre la luna de un espejo; cegó el globo de los ojos, ya solo de cerca miraron, ya solo veían donde estaban. Así como les perdieron la sabiduría con toda maestría a los cuatro primeros hombres, y así fue la construcción y formación de los

primeros abuelos, primeros padres por el Espíritu del cielo, Espíritu de la tierra” (p. 64).

Roncal y Guorón Ajquijay (2002) En la elaboración de su texto para la profesionalización del magisterio del nivel primario, al abordar lo espiritual escriben que “La espiritualidad es el elemento medular de la cosmovisión maya. Esta espiritualidad considera al hombre y a la mujer como parte de la naturaleza; así como a los demás seres que viven en ella. Dentro de esta espiritualidad y según el Pop Wuj, todos le deben respeto y veneración a un ser supremo; el Creador y Formador o Corazón del Cielo y de la Tierra o Ajaw (según la traducción de algunos idiomas mayas)...Las creencias y prácticas de la espiritualidad mayas abarcan momentos específicos y grandes acontecimientos. Entre estos puede mencionarse: el nacimiento de un niño, la siembra y cosecha, la pérdida de la novia, la salud y enfermedad. En fin, todas son ocasiones para ofrendar y agradecer a Ajaw. Esta cosmovisión tiene un fondo espiritual profundo. Propicia la formación de personas aptas para la convivencia entre grupos humanos y la naturaleza. Dicha visión inculca el respeto y la tolerancia ya que todos se consideran parte de un todo. De allí que entre naturaleza y comunidad, se establece un compromiso voluntario para el desempeño de un fin determinado”. (p. 54-55). Se manifiesta la importancia que tiene la espiritualidad dentro de la cosmovisión maya, integra los tres elementos que protagonizan el componente el espiritual, la concepción de un ser supremo, un Dios, un creador; la pertenencia a la naturaleza, a la conservación del entorno del hombre, lo social, la convivencia entre los distintos grupos y sobre todo el respeto a la vida, la conservación de la salud, preservación de todo lo que ayuda a vivir de una mejor manera. El pensamiento que aquí se manifiesta, se inclina a la concepción holista, resalta la convivencia entre grupos, el respeto a la naturaleza, la tolerancia, porque todos ellos son parte de un todo.

En la misma obra citada, dentro del mismo contexto nacional, Roncal y Guorón Ajquijay (2002), se detalla otro enfoque sobre la espiritualidad, la del pueblo garífuna, uno de los cuatro pueblos importantes que conforman la población guatemalteca, se tiene conocimiento que con la llegada de los españoles y a instancias de proteger a los nativos para defenderse de las atrocidades que cometían, se trajeron esclavos africanos, los que se concentraron en varias islas del Caribe y otra parte en las costas del Atlántico de Centroamérica, se conformó una nueva cultura, la garífuna a los cuales se sumaron características y forma de vida de africanos, franceses, ingleses y españoles; al respecto se describe como se manifiesta lo espiritual en este pueblo que no forma parte de la cosmovisión maya y se describe en este breve texto: “el núcleo de la espiritualidad garífuna es la creencia de que los ancestros están presente perennemente en la vida de las personas y del pueblo. Esta presencia sirve para orientar la toma de decisiones personales y comunitarias, por lo que en la comunicación con ellos debe ser constante. La comunicación se da por medio de ceremonias religiosas realizadas por una persona (el ebu) que funciona como intermediario entre vivos y muertos... Ellos utilizan agua bendita, aguardiente y queman incienso y velas para la invocación de los antepasados. Dentro de la espiritualidad garífuna, la idea de Dios, al que denominan Bungiyu, es similar a la idea prevaleciente en el cristianismo. Así, junto con los ancestros. Dios ocupa un lugar central en la fe religiosa de los garínagu. Primero Dios; y segundo, los ancestros” (p. 68)

En el pueblo judío aparece en innumerables citas bíblicas cuando y donde interviene el “Espíritu”, en diferentes épocas y formas de manifestación, por ejemplo, durante el tiempo profético, la acción del espíritu en los profetas y en los servidores de Dios, hace énfasis en la misión profética, las promesas del Dios de Israel para su pueblo, dada la perversidad, la tendencia a desviarse hacia la idolatría, su inclinación a hacer la maldad,

pues sus sentimientos, su corazón y su actitud de compasión se habían endurecido, al respecto en el libro de Ezequiel (1980) el profeta escribió: “Derramaré sobre ustedes agua purificadora y quedarán purificados. Los purificaré de toda mancha y de todos sus ídolos. Les daré un corazón nuevo y pondré dentro de ustedes un espíritu nuevo. Les quitaré del cuerpo el corazón de piedra y les pondré un corazón de carne. Infundiré mi espíritu en ustedes para que vivan según mis mandatos y respeten mis órdenes.” (p. 660).

Durante la época de Jesucristo cuando estuvo predicando en la explanada de las mezquitas, donde hoy se asienta el pueblo de Israel, es manifiesto la intervención del “Espíritu”, para expresar el poder, la misericordia y el amor de Dios, en los pueblos griegos había mucha oposición y rechazo por aceptar el evangelio, se reusaba aceptar el cristianismo, el convencimiento estaba lejos, más bien los pueblos estaban divididos y muchos de los nuevos creyentes eran perseguidos, en ese sentido se enviaron epístolas, solicitándoles la unidad, la comunión y la solidaridad entre ellos, algunos versículos al respecto se encuentran, en los libros de Efesios y Corintios II (1980), se escribió: “Sean un cuerpo y un espíritu, pues al ser llamados por Dios, se dio a todos la misma esperanza. Uno es el Señor, una la fe, uno el bautismo. Uno es Dios, el Padre de todos, que está encima de todos y que actúa por todos y en todos”. “...y el que nos ha ungido; y nos ha marcado interiormente con su propio sello, comunicándonos el Espíritu como garantía de lo que recibiremos” (p 1536). Se deduce entonces, que el padre es holísta, actúa por todos, la totalidad, la integralidad.

Gallegos Nava (1998) “La correcta educación ayuda al ser humano a establecer un orden interno en la propia conciencia. Sólo podemos entender la naturaleza si existe paz en nosotros mismos, es falso que podamos conocer el ambiente sin conocer nuestra propia vida interior. La espiritualidad entendida no dogmáticamente es lo que nos da acceso al

reconocimiento de que toda vida es sagrada, es lo que nos permite percibir la totalidad ilimitada de la vida. Por ello, las escuelas basadas en la ecoeducación estimulan la espiritualidad, como autoconocimiento de la conciencia personal.” (p. 157). Este pensamiento fortalece la propuesta del nuevo paradigma holista, es la idea de proponer la espiritualidad, para la integralidad de la educación enfocado a la defensa y contra el deterioro de la naturaleza y la ecología explicando que toda la naturaleza y la ecología son parte del ser humano, que alterando y destruyendo el orden natural, se provoca el desequilibrio produciendo fenómenos tales como los que se han vivido en estos últimos años, como consecuencia del cambio climático, desastres naturales por el exceso de lluvias, regiones con períodos largos de sequías, destrucción de la capa de ozono, mismas que repercute en la vida misma del hombre, y de allí la importancia de concientizar la inclusión de la espiritualidad para la integralidad en la formación del educando.

Entre otra de sus Gallegos (2003) explica “...no es cierto que vivir implique necesariamente sufrir, existe un camino, una puerta para salir del sufrimiento, la visión holista nos muestra ese camino, ese único camino que es la espiritualidad. Los seres humanos somos seres espirituales en búsqueda de significados trascendentales, sin lo espiritual, que es nuestra verdadera naturaleza, nos enfermamos, nos desesperamos, nos volvemos violentos y nos deprimimos, al no tener al Ser con nosotros, buscamos gratificaciones sustitutas, pero todas las gratificaciones materiales y sociales son parciales, son insuficientes, porque solo nuestra identificación con el Ser espiritual trae verdaderamente paz y felicidad... El camino de la espiritualidad reconoce que la esencia de lo que somos es amor universal, paz, fraternidad, concordia, solidaridad, compasión, felicidad, verdad, libertad, unidad, esta es una visión que solo sirve a la evolución de la conciencia, al conocimiento unitivo de la base divina.” (p. 87). Este escritor y pedagogo es uno de los promotores e impulsores de la

educación holista, cuyos escritos y aportes ya son de conocimiento mundial, explica que es el paradigma educativo para el siglo XXI en este fragmento, induce a reflexionar que el ser humano no solo es de carne y hueso, que los bienes materiales no son suficientes para alcanzar la felicidad, que parte del ser, también es el componente espiritual, cuando hace falta la fortaleza espiritual, se produce un desequilibrio, el ser humano no se encuentra en su estado normal, la vida experimenta un desequilibrio, viene el sufrimiento, la desesperación, la depresión, actitudes de violencia, y las mismas enfermedades, nada hará volver al estado normal, porque se ha obviado fortalecer lo espiritual.

Gallegos Nava (2003), también, en otras de sus obras dice: “La espiritualidad es transformadora. La espiritualidad es una experiencia que transforma en sentido vertical, no es un movimiento horizontal de traslación, no es una experiencia intelectual de la cual recolectamos ideas para incrementar nuestro banco de memoria y poder seguir comportándonos igual de egocéntricos que siempre bajo la ilusión de que hemos mejorado personalmente. Cuando hay experiencia espiritual entonces hay una transformación real y profunda de todo nuestro ser, de nuestras actitudes, conductas, pensamientos, metas, relaciones, apreciaciones, motivaciones, etc. La educación holística es el reconocimiento del amor universal como realidad educativa fundamental. El corazón de la educación holística es una pedagogía del amor universal cuyo objetivo es humanizar al ser humano a través de una conciencia espiritual” (p. 131-132). Para el quehacer educativo, es necesario y fundamental, iniciar al estudiante en la formación espiritual, que es la propuesta del paradigma holista, habiendo tenido desde el siglo XVII un paradigma científicista, positivista, mecanicista y memorístico, no cabe duda, que para su tiempo y aun en tiempos no muy lejanos fue una propuesta que alcanzó sus objetivos, formó verdaderos hombres y mujeres profesionales, científicos, con altos valores y principios muy útiles a la sociedad a la cual

pertenecieron, pero todo cambia, de acuerdo al desarrollo de las ciencias, las artes, la cultura, y la pérdida de valores y principios, por múltiples factores, por aculturación, invasión de formas de vida transmitidas por los medio masivos de comunicación, la globalización, la mundialización entre otros, se hace necesario que se retome un nuevo paradigma, que rescate la espiritualidad como parte de la formación integral de los educandos; en ese sentido, dentro de las aulas debe iniciarse la concientización del educando hacia la solidaridad, la tolerancia, la convivencia, la compasión y el perdón entre otros.

Ching Meletz (2001) “La esencia de la Espiritualidad Maya, se manifiesta en el Fuego Sagrado. Las ceremonias son preparadas con anticipación, se velan las ofrendas hasta el día esperado para ser ofrecidas al Creador. Durante estos días nadie debe enojarse, se prohíbe provocar cualquier pleito o cualquier bulla. La paz, la armonía, equilibrio y reverencia al Creador y Formador del universo es muestra de trascendencia de la vida humana, no hay nada más lindo en la vida que estar en armonía con el Ser Supremo, con nuestros hermanos y hermanas, la comunidad, la naturaleza y con todo cuanto existe en nuestro entorno”. Este fragmento nos relata la esencia de la convivencia en la espiritualidad en la población maya, la importancia que asumir una actitud de gratitud hacia el creador, la naturaleza, el ambiente social y hacia la misma vida, se manifiesta la solemnidad de las ceremonias que se preparan en días especiales, la santidad entre hermanos, haciendo énfasis en la sacralidad del fuego (www.monografias.com).

Mitología Andina (2005) En los antiguos pueblos precolombinos, también existieron otras grandes culturas y civilizaciones, entre ellas sobresalen la del pueblo aymara de los andes de América del Sur, refleja la espiritualidad de la cosmovisión aymara, se relata la siguiente leyenda llena de mitología, pero que cobra importancia por el aporte del aspecto espiritual en la creación y formación de los primeros seres y la madre

tierra, relata que “En los mitos y leyendas aparece como creador u ordenador del mundo. Uno de los mitos narra que en un inicio Wiracocha hizo el cielo y la tierra poblándola de plantas, animales y hombres primitivos que vivían en oscuridad y desorden. Un día Wiracocha emergió del Lago Titicaca junto a algunos ayudantes y castigó a los primeros hombres por ciertos desvaríos y los convirtió en piedras. Quiso Wiracocha mejorar su obra y dividió el cosmos en tres partes: Hanan Pacha ("mundo de arriba"), Kay Pacha (mundo de aquí) y Uqu Pacha ("mundo de adentro"). En el Hanan Pacha creó el sol, la luna, las estrellas y los demás seres celestiales; ordenando sus funciones y recorridos. Para habitar el Kay Pacha creó una nueva generación de hombres y mujeres modelando rocas y piedras que cobraron vida para fundar los diferentes pueblos y reinos. Estos nuevos fundadores salieron del Uqu Pacha (profundidades de la Tierra) a través de las pacarinas: cuevas, lagos y manantiales. Luego de ordenar las funciones de pueblos, plantas, animales, ríos y todos los seres del mundo, Wiracocha y sus acompañantes se dirigieron hacia el mar y se fueron caminando sobre sus espumas” (diosesdelperu.blogspot. com).

Cutler, Howard (1998) “El Dalai Lama nos dice que existen distintos factores que llevan a una vida plena y satisfactoria, como tener disciplina interior y capacidad para controlar los estados mentales destructivos, reemplazándolos por otros constructos como la tolerancia y el perdón; pero que el factor esencial para lograr la serenidad y la verdadera paz interior es la espiritualidad. Una forma de espiritualidad se asocia con la religión, pero hay otra forma de espiritualidad que no necesita de la religión. Se puede tener en la vida una dimensión espiritual religiosa, en función a las propias convicciones y otra dimensión espiritual basada en valores fundamentales, que dé como resultado una vida más serena, feliz y pacífica, y que permita un cambio de actitud hacia uno mismo y hacia los demás.” Este es el pensamiento oriental, el pensamiento de uno de los líderes espirituales de hoy en día, el Dalai Lama, la importancia que

tienen sus aportes para la humanidad, la lucha que ha emprendido al abogar por la paz en el mundo, propiciar el amor fraternal entre los hombres, explicando que la espiritualidad se asocia a lo religioso, no puede existir religión sin espiritualidad pero si espiritualidad sin religión (es.wikipedia.org).

Boff, Leonardo. (2001). Guía espiritual brasileño, en otro contexto del globo terráqueo, conceptualiza lo que se debe entender por espiritualidad, según el pensamiento de este guía, ha hecho un estudio profundo y analítico del quehacer y misión del guía espiritual oriental Dalai Lama, al concluir ha elaborado diversos comentarios y reflexiones con fundamento en el pensamiento que ha dado a conocer en las presentaciones, diálogos, conferencias y visitas realizados en todo el mundo el Dalai Lama, disertando y exhortando a llevar una vida entregada a la práctica de la espiritualidad, al respecto ha dicho: “En mi opinión, lo que ante todo debemos retener de este pequeño dialogo con el Dalai Lama es que la espiritualidad es aquello que produce en nuestro interior una transformación. El ser humano es un ser de transformaciones, pues nunca está acabado, sino que está siempre haciéndose física, psíquica, social y culturalmente. Pero hay transformaciones... y transformaciones. Hay transformaciones que no modifican nuestra estructura fundamental, si no que son transformaciones superficiales y exteriores, o meramente cuantitativas. Pero hay transformaciones que son interiores, que son verdaderas transformaciones alquímicas, capaces de dar un nuevo sentido a la vida o de abrir nuevos campos de experiencia y de profundidad rumbo al propio corazón y al misterio de todas las cosas. Y no es rara que tales transformaciones se produzcan en el ámbito de la religión. Pero no siempre es así. Hoy día, la singularidad de nuestro tiempo reside en el hecho de que la espiritualidad está siendo descubierta como una dimensión profunda del ser humano, como el momento necesario para la plena eclosión de nuestra individuación y como espacio

de paz en medio de los conflictos y desolaciones sociales y existenciales” (es.scribd.com).

Capra (2005), investigó sobre la espiritualidad en la India donde se practica el hinduismo y se encontró que “la base de la instrucción espiritual de Krishna, como la de todo el hinduismo, es la idea de que la multitud de cosas y acontecimientos que nos rodean no son más que manifestaciones de la misma realidad última. Esta realidad, llamada Brahman, es el concepto unificante que da al hinduismo su carácter esencialmente monista pese a la adoración de numerosos dioses y diosas” (p. 124). El hinduismo como práctica religiosa es única para el pueblo de la India y su fuente espiritual radica en los Vedas que constituyen una colección muy antigua de escrituras manuscritas, hechos por sabios anónimos, los llamados videntes o védicos, se tiene como ley que solo los hindúes de origen pueden profesar la religión hinduista, no así extranjero alguno o hindú nacido fuera de su país. Esta disposición es para conservar la verdadera espiritualidad, la misma realidad última, y así conservar la pureza del hinduismo y su cosmovisión espiritual.

Capra en su misma obra (2005), explica cómo surge la espiritualidad budista “Esta fue la experiencia de Siddharta Gautama que tuvo una noche, después de siete años de agotadora disciplina en los bosques. Sentado en profunda meditación bajo el célebre Árbol Bodhi, el Árbol de la Iluminación, logró de pronto la final y definitiva aclaración de todas sus indagaciones y sus dudas, en el acto del insuperado y completo despertar, que lo convirtió en el Buda, es decir, en el Iluminado. Para el mundo oriental, la imagen del Buda en estado de meditación es tan significativa como la imagen del Cristo crucificado, en occidente...” (p.135). Sus enseñanzas se concretaron a despertar la verdadera conciencia y la constante meditación, experiencia mística que nos conducirá a la meta final, a alcanzar la iluminación, también hizo énfasis que debemos liberarnos de toda autoridad espiritual, incluyendo la de él

mismo y que él sólo podía mostrar el camino que lleva a lograr el espíritu de Buda.

En otro apartado de la obra, Capra (2005) expone que “En su sentido original cósmico, el Tao es la realidad última, indefinible y como tal es el equivalente del Brahman hinduista o del Dharmakaya, budista. Difiere de estos conceptos hindúes, no obstante, por su cualidad intrínsecamente dinámica que, desde el punto de vista chino, constituye la esencia del universo. El Tao es el proceso cósmico en que todas las cosas se encuentran y el mundo es percibido como un flujo y un cambio continuos”. (p. 184). En el pensamiento chino el retorno es el movimiento del Tao, es decir ir hacia allá y luego retornar; explica que todos los sucesos naturales, como del mundo físico así como situaciones humanas, son conducidos por patronos cíclicos de ida y vuelta. En ese sentido, desde tiempos muy antiguos surgió el simbolismo del par del yin y el yan, que significan dos polos uno representado por la luz y el otro por la oscuridad, que todo en el cosmos, como en la naturaleza existen dos polos, uno masculino que significa el poder creativo y relacionado con el cielo, y el otro femenino, elemento materno, representado por la tierra; otra relación, por ejemplo, entre el yin y el yan, es entre el frío y oscuro invierno y el luminoso y cálido verano; o la medicina tradicional china está basada en el equilibrio del yin y el yan del cuerpo humano.

Capra de la obra ya citada (2005), la espiritualidad desde la concepción taoísta dice: “La espontaneidad es el principio de acción del Tao, la espontaneidad debe ser también característica de todos los actos humanos. Actuar así, en armonía con la naturaleza, significa para los taoístas obrar espontáneamente y de acuerdo con la verdadera naturaleza de uno. Significa confiar en nuestra inteligencia intuitiva, innata en la mente humana, del mismo modo que las leyes del cambio son innatas en todas las cosas que nos rodean” (p. 164). En China se han difundido dos corrientes espirituales, el confucianismo que ha

representado lo racional, masculino, activo y dominante, en tanto que el taoísmo resaltaba todo aquello que fuera intuitivo, lo femenino, místico y flexible. En ese sentido los taoístas pensaban que manifestando lo femenino, las cualidades más tiernas de la naturaleza humana, era más fácil llevar una vida perfectamente equilibrada y en armonía con el Tao.

Capra (2005) de la misma obra, con relación a la espiritualidad japonesa dice: “La experiencia del Zen es, pues, la experiencia del satori y dado que tal experiencia, a fin de cuentas, trasciende todas las categorías del pensamiento, el Zen no muestra ningún interés por la abstracción o la conceptualización. No posee ninguna doctrina especial y ninguna filosofía, ningún credo formal y ningún dogma y sostiene que esta libertad de toda creencia es lo que lo hace verdaderamente espiritual”. (p. 168). En ese orden de ideas, el Zen se ha considerado como una mezcla de filosofías y las particularidades de tres culturas muy diferentes; es algo peculiar de la cultura japonesa, no obstante se refleja el misticismo de la India, el amor a la naturaleza y espontaneidad de los taoístas y lo detallista y meticoloso de la mentalidad confuciana.

En otra línea de antecedentes sobre este trabajo de investigación sobre la problemática en los centros educativos sobre la falta de solidaridad, de tolerancia, de aceptación, de compasión, de perdón y sobre todo de las agresiones físicas, verbales y psicológicas que se han suscitado entre estudiantes; se tiene conocimiento de un caso entre estudiantes de tercero de educación básica, que es un anexo al Instituto Normal para Señoritas, el cual estaba involucrando a los padres de las estudiantes, con agresiones y amenazas; se tuvo la intervención de las autoridades del establecimiento y la supervisión educativa, pero esto no finalizó allí, este caso se llegó a dilucidar en el juzgado del ramo civil. Uno de los problemas que más ha afectado como antecedente a este trabajo es lo que ha sucedido en otros establecimientos denominado “bullying” y que se define como el maltrato tanto físico como psicológico en forma

deliberada y continua que recibe un estudiante por parte de otro u otros estudiantes con cierto grado de crueldad y saña con el fin de someter, intimidar o asustarlo y con ello estar obteniendo un resultado favorable el cual puede ser el de dominio, o simplemente para satisfacer la necesidad de agredir o destruir emocionalmente a su víctima.

Hurtado, Paola (2011, 6 de febrero), aparece un artículo periodístico donde se relata el testimonio de un profesional de la psicología que conoció el caso de un niño de 6 años donde sus compañeritos de kínder, tenían la intención de asesinarlo e hicieron lo primero que se les ocurrió, lo llevaron a la piscina del colegio donde se celebraría un cumpleaños, lo prepararon todo, la razón, dice el profesional, era porque les caía mal, una de las madres se dio cuenta del macabro plan, aunque creyó que se trataba de una invención de película, se acercó a ver, justamente cuando amarraban al niño a una silla para luego lanzarlo al agua. (El Periódico, p. 31). Si así se inician estos pequeños a delinquir, no tienen conciencia de la magnitud de un hecho como este al concretarse, concluimos que deben ser niños que nos tienen un control en sus hogares, sobre todo para ver los programas de caricaturas violentas en la televisión, pasan horas y horas absortos viendo estas escenas sin que nadie les mida o dosifique el tiempo, porque los padres se encuentran muy ocupados trabajando todo el día.

Ortiz, Gerson (2012,6 de marzo) Aparece un artículo de un caso que impacto a la sociedad guatemalteca, fue el de un niño de 11 años que fue víctima de una brutal violación, insuflación por el ano por medio de un compresor, provocado por jóvenes también menores de edad, entre 16 y 17 Años de edad, mismos que ahora están detenidos en el centro correccional para menores de la ciudad capital Las Gaviotas, sin embargo cuando se les preguntó a los padres sobre esta actitud tan grave, dijeron que estaban jugando, que su intención no era matarlo, era una broma que siempre acostumbraban a hacerlo con otros adolescentes que llegaban a

trabajar a ese taller. Se plantea la interrogante que clase de niños y adolescentes están creando estos padres de familia, si son el futuro para el país, que más se puede esperar de esta gente, ¿que valores, que principios les han sido inculcados? la respuesta es que nunca se han preocupado, velar por este aspecto de la vida de sus hijos, tienen hijos por tenerlos, pero de espiritualidad, absolutamente nada. (El periódico, p. 7).

Emisoras Unidas (02/04/2012) Se informó que la Procuraduría de los Derechos Humanos investigaba el caso de 5 niños que se pudieron haber suicidado por algún tipo de advertencia en centros escolares por acoso o amenazas muy fuertes por parte de sus compañeros de estudio, esto lo dio a conocer la señora Nidia Aguilar de la Defensoría de la niñez y la Adolescencia. “De acuerdo con Aguilar, se están realizando entrevistas a los familiares, maestros y compañeros de estudio de los fallecidos, para determinar si se trata de casos de bullying”. (noticias.emisoras.unidas.com). Cuantas veces los niños y niñas o jovencitos callan los que les sucede en el centro educativo donde estudian y por temor o por las fuertes amenazas no le comunican nada a sus padres, en consecuencia, los padres no se dan cuenta de lo que sus hijos están siendo objeto del bullying por parte de sus compañeros y muchas veces cuando vienen a enterarse, éstos han tomado fatales decisiones. Como padre de familia, se debe dialogar diariamente preguntándoles como les ha ido en la escuela o colegio, como marcha la realización y entrega de sus tareas, revisarle sus cuadernos y libros, visitar el centro educativo, platicar con los docentes y directores, conocer quiénes son sus amigos o con quienes se relaciona, etc., con ello se evitarán más tragedias, víctimas del bullying.

González, Ana (2012, 28 de abril). Se conoció la noticia a través de esta nota, que el proyecto de ley contra el bullying, estaba bastante avanzada y solo se esperaba su ultimo dictamen favorable, que en los próximos días entraría en vigencia, pero a la fecha no se tiene ninguna respuesta ¿qué

paso con este proyecto en el Congreso de la República?, esta iniciativa según la misma nota, se entro a conocer el 7 de febrero del corriente año, a raíz de varios casos violentos en diferentes centros educativos. Para las organizaciones civiles y demás sectores de la sociedad estos proyectos son muy importantes, ya que buscan proteger y beneficiar a los grupos sociales más vulnerables. Pero con este proyecto se busca también fortalecer el programa del Ministerio de Gobernación “Escuelas Seguras” que brinda seguridad a los estudiantes contra la delincuencia; así mismo obliga a los establecimientos a llevar un registro de los casos violentos que se susciten. Hasta cuando los diputados van tomar en serio la problemática que azota al pueblo, por qué demoran tanto para crear una ley que evitaría tantas tragedias en los establecimientos educativos. (La Hora. p. 5).

Gonzales Orellana, (2007) Nos relata en su obra Historia de la Educación que el inicio de las escuelas normales se da con el gobierno liberal de Justo Rufino Barrios, quien el 28 de enero de 1875 se promulgó la ley reglamentaria de instrucción secundaria e inmediatamente se procedió a la creación de los centros de enseñanza. Fue así como se crean dos institutos normales en la ciudad capital, el Central para Varones y el de Belén para Señoritas, en la ciudad de Quetzaltenango el Normal para Varones y el Normal para Señoritas de Occidente, en Chiquimula, el Normal para Varones y el Normal para Señoritas de Oriente. Con los siguientes gobiernos los regímenes liberales decayeron, y la educación normal sufrió un fuerte descenso; los que habían tenido el carácter de centros de educación media, que venían, por una parte, a ampliar los conocimientos adquiridos en la primaria integral, y por otra dar la formación e información necesaria para el ingreso a la universidad. En el año de 1931, durante el régimen ubiquista, la educación media afrontó su peor época, y algunos centros educativos fueron militarizados y las normales de Cobán, Jalapa y San Marcos cerradas, cobrando

nuevamente vigencia durante los gobiernos revolucionarios; y en 1955, donde la educación media se divide en pre vocacional y diversifica. (p. 349-350).

Rodas de Villagrán, L. (1980). "El 10 de junio de 1880 se inicia la historia de una institución nacida bajo el calor de los ideales de la Reforma Liberal y como producto de los cambios sociales que reclamaba aquel momento. Se marca en el calendario, el paso de una educación impregnada de fanatismo religioso para iniciar en el INSO, con la corriente filosófica del positivismo, un quehacer "científico". En las diferentes administrativas es fácil advertir finalidades educativas acordes a los intereses de los sistemas políticos, una multiplicidad de cambios en los Planes y Programas de estudio, una prolongada estratificación de métodos y procedimientos y una permanente y caduca concepción de los conceptos maestro alumno. Así se formaron muchas generaciones de mentoras que con sus aportes tradicionalistas, fueron escribiendo la historia de este centenario plantel. Y es natural, que inmersos dentro de un sistema que norma la filosofía educativa, maestros y alumnas hayan marchado en línea recta y representado los modelos acordes a la estructura socioeconómica y política de Guatemala. El desarrollo de las sociedades tiene sus aspectos negativos y positivos, valorados de acuerdo a las circunstancias; el INSO, al iniciarse aquella era reformista, produjo en el año 1888 las primeras maestras que enfrentadas al que hacer docente, marcaron el destino de todas las generaciones de las cuales muchas estaremos presentes en el festejo de los cien años de trabajo" (INSO, Revista Centenario 1880-1980, p. 10). Este artículo fue escrito por la directora de ese entonces, con ocasión de arribar a los cien años de fundación, cabe notar como ya el pensamiento de esta educadora egresada de este centro educativo hace notar cómo nace el INSO, bajo la concepción del positivismo y el cientificismo, se ha dicho para la época en que fue creado, respondió a las necesidades e interés que se tenían;

hace más de treinta años que el establecimiento cumplió los cien años y todavía hoy afrontamos un sistema educativo subordinado a las directrices del positivismo, donde está excluido uno de los pilares fundamentales, donde hoy todo mundo habla y sugiere que se incluye, pero nadie o casi nadie ha tomado la iniciativa de llevarla a la práctica dentro de las aulas, la espiritualidad.

2.Planteamiento y definición del Problema:

a)Planteamiento del Problema:

El Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la ciudad de Quetzaltenango, es un establecimiento publico donde convergen señoritas estudiantes de diferentes puntos del occidente del país, entre ellos de las localidades del suroccidente, noroccidente, la costa sur, Sololá y otros, las que provienen del departamento de Quetzaltenango son de los municipios y lugares marginales y rurales de la cabecera. En tal virtud, con esta diversidad de estudiantes, docentes, autoridades y padres de familia se conforma una comunidad educativa bastante diversa.

Durante el desarrollo de la praxis educativa se empieza a conocer y observar algunas actitudes negativas que no benefician el compañerismo, la amistad, las buenas relaciones entre estudiantes, se observan actitudes de egoísmo, soberbia marginación, discriminación, y esto trae como consecuencia que no se dirijan la palabra, no se les tome en cuenta para trabajos grupales, gestos de desprecio, indiferencia; estas actitudes no solo se dan dentro de las mismas secciones, sino con otras secciones y grados;en algunos casos han tenido que intervenir la orientadora del establecimiento y en otros, la señora directora, pero es poco lo que se ha hecho por darle una solución definitiva.

El trabajo docente se ha concretado a las cuatro paredes del aula, a desarrollar contenidos programáticos, el docente es quien da las explicaciones, instrucciones y lineamientos para el aprendizaje y las estudiantes son las que deben hacer, resolver conforme lineamientos, si no esta apegado a lo instruido, la nota es baja, “si no lo hacen como lo quiero” expresaba una docente, esta malo. Este es el estilo delquehacer

educativo, tradicional, mecanicista y obsoleto, en ese sentido, se ha omitido por años uno de los principales principios que se establecen, en primer lugar en la Constitución Política de la República, (1985) la Ley de Educación Nacional (1991), la filosofía, principios, políticas y estrategias del Ministerio de Educación (2012), preceptúa que el Estado debe proporcionar una educación basada en los principios, además de los filosóficos, humanistas, culturales y técnicos, también en los espirituales.

El principio de la espiritualidad propicia una formación en la convivencia pacífica, la armonía, la sensibilización, la concientización, el diálogo holista, la práctica de los valores espirituales como la solidaridad, tolerancia, compasión, y perdón; de estas dimensiones poco o nada se les platica y orienta, dentro de las áreas o subáreas del currículo, a las futuras educadoras, como parte de su formación integral. En consecuencia, sino se conoce y practica la dimensión de la espiritualidad, no se va asumir con responsabilidad el cambio de actitud, iniciando por los docentes y autoridades. Las estudiantes no conocerán las bondades de la espiritualidad para la comprensión, la hermandad, las buenas relaciones, cómo se dice popularmente. “de ponerse en los zapatos del otro”, mientras esto no se inserte en las aulas a corto, mediano y a largo plazo en el Curriculum Nacional Base, se continuará con este problema.

b) Definición del Problema:

“En el Instituto Normal para Señoritas de Occidente de Quetzaltenango en la formación docente se omite el principio de la espiritualidad?”

3. Objetivos:

a) General:

Determinar las causas que evidencian las carencias de espiritualidad en la formación docente.

b) Específicos:

1. Divulgar las consecuencias negativas que se manifiestan en las estudiantes por la falta del componente de espiritualidad para la integralidad de su formación.
2. Proponer lineamientos teóricos y prácticos desde el nuevo paradigma alternativo holista para la formación integral de las maestras de educación primaria.

4. Justificación

La omisión del principio de espiritualidad que se plasma en las distintas disposiciones, no solo del Estado, sino del Ministerio de Educación que por muchos años viene dándose, como producto de un paradigma educativo tradicional, positivista, excluyente, se han formado educadoras con ese mismo formato, carentes del desarrollo de la espiritualidad, en tal virtud, formadas de la misma manera que los docentes del establecimiento fueron formados. En el Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la ciudad de Quetzaltenango, agrupa estudiantes provenientes de toda la región occidental del país, cada una de ellas presentan individualidades muy características, sobre todo en la actitud y comportamiento individual, una más conservadoras que otras y al contrario, unas con más disposición de participar que otras. En ese sentido se evidencia la falta del sentimiento para la convivencia pacífica y armoniosa, de espiritualidad, para la práctica de valores y principios.

Una de las razones de este trabajo de investigación viene a constituir la profundización de las causas por las cuales en la estudiante no se ha tomado en cuenta la formación espiritual como complementariedad para su formación integral, tal como lo preceptúan las distintas disposiciones legales ya aludidas; por razones históricas, sociales, políticas y económicas, se ha enraizado en la sociedad de hoy en las comunidades de donde provienen

las estudiantes, resentimientos de odio, venganza, egoísmo, ira, tristeza, mentira, etc. y que de alguna manera las estudiantes hayan heredado parte de esa exclusión, viene a reflejarse en un comportamiento irregular, cabe hacer la aclaración que no son todas, pero estas actitudes provoca interferencia en el desarrollo académico.

Se debe agregar también, que aunado a los males de algunas comunidades y de la sociedad, mucho ha contribuido a la formación de las estudiantes el mismo formato curricular que se ha venido trabajando desde hace muchos años basado en un paradigma cientificista, como consecuencia se educa a la estudiante de forma clasista, mecanicista, deshumanizante, con poco sentir al sufrimiento o necesidades de los demás, de esto hace referencia Gallegos (2003) al escribir “Ya no podemos seguir reduciendo la educación a un entrenamiento de la racionalidad instrumental para que actúe dentro de la rutina laboral de procesos mecánicos tal como la sociedad científico-industrial lo necesitó en su tiempo” (p. 22). Por ello se hace necesario y conveniente iniciar esta investigación cuyos resultados darán como consecuencia elaborar una propuesta que constituya una alternativa para mejorar la formación de las siguientes promociones que están por egresar del establecimiento.

Este problema que se observa en las estudiantes, trae como consecuencia que muchas no se relacionen de manera fraterna ni convivan con grupos que aún no conocen, se ha visto la espontaneidad de otras, como se dice, tratan de romper el hielo, proponiendo y promoviendo actividades dentro de su mismo grado, para el cual se organizan y toman la iniciativa. El mismo escritor Gallegos (2000), explica que la educación holística es una construcción promotora del aprendizaje integral y permanente, que toma en cuenta al estudiante en su totalidad, como un ser emocional, cognitivo, estético, social, corporal y espiritual” (p. 35). en consecuencia ninguna de las cinco dimensiones ya señaladas pueden ser sustraídas del proceso educativo sin afectar seriamente la formación integral de la estudiante tal

como lo señala la Constitución de la República y la Ley de Educación Nacional.

Hoy en día, sencillamente surge una dificultad, el amor se vuelve odio, la atracción se convierte en rechazo, la amistad se torna en enemistad, el compañerismo en aislamiento; Gallegos (2000) citado anteriormente dice que “el amor gobierna sin recurrir a las armas, obliga sin leyes, en consecuencia se puede decir que alguien es humano si tiene el amor verdadero, porque el amor divino es la cualidad básica de un verdadero ser humano y se evidencia que el amor verdadero es el dulce fruto que crece en la flor fragante de las buenas acciones” (www.ramongallegos.com). El valor de esta investigación que se ha hecho hace énfasis en el análisis del desarrollo de la conciencia social y humana a un plazo mediano, la práctica del perdón y de acciones humanitarias como práctica de una auténtica espiritualidad que cada estudiante manifieste ante sus compañeras y ante la comunidad educativa.

5. Tipo de Investigación:

El tipo de investigación que se desarrolla por la naturaleza y de acuerdo a los alcances de los objetivos es descriptiva, según Aguirrezabal (1999). En ese orden, en un conglomerado de estudiantes donde convergen señoritas de distinta procedencia, es evidente identificar sus actitudes en cuanto a su forma de pensar, actuar, reaccionar y relacionarse con las demás. El estudio pretende determinar como se relaciona con sus compañeras, su aceptación, las actitudes negativas y positivas y a través de ellas determinar el grado de conocimiento, formación e interiorización en la espiritualidad. Cuando existen grupos de estudiantes que rivalizan de una u otra manera afecta el desarrollo académico de las mismas, algunas se ausentan de las clases para solucionar sus problemas. Afortunadamente el número de estudiantes que presentan problemas no es muy alto y bien se pueden implementar con ellas programas de convivencia pacífica, de relaciones humanas, de buen

comportamiento, organizarlas en grupos y/o grados para que inicien la implementación de actividades que despierten el sentimiento de la espiritualidad. Cuantitativamente se puede establecer el número de ellas, el tipo de problema, lugar de procedencia y la aplicación de estrategias de solución. De una manera cualitativa se puede observar la conducta social de las poblaciones de donde proceden estas estudiantes, su cultura, tradiciones y otras características inherentes de su región. El enfoque metodológico para esta investigación se fundamentará en el método inductivo, deductivo, pero por las características de la investigación también se utilizó, el método descriptivo. La duración del estudio ha sido de tres meses, comprendidos del 1 de julio al 30 de septiembre del 2012.

6. Hipótesis:

Por las características de la Investigación que es descriptiva, se trabaja con objetivos, en consecuencia, no se incluye hipótesis.

7. Variables:

a) Independiente:

La formación docente en la espiritualidad.

b) Dependiente:

El logro de la práctica espiritual para la integralidad.

Operacionalización de las variables:

Variable Independiente	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
La formación docente en la espiritualidad.	El sistema educativo nacional está diseñado bajo el paradigma tradicional, mecanicista, estimula la competencia, el individualismo, la confrontación es egocentrista, estimula la actitud negativa.	Aplicación de encuestas a docentes y estudiantes. Establecer la educación tradicional y sus características Entrevistas a estudiantes con casos problemáticos.	Relación entre estudiantes y docentes. Problemática por omisión de espiritualidad. Participación para prevenir actitudes negativas. Compañerismo y amistad entre estudiantes. Formación docente mecanicista.	-Observación - Entre-vistas - Encuestas -Análisis de casos - Análisis de datos. -Análisis estadísticos.	Guía de observación. Boleta o cédula de entrevista Encuesta y su guía.

Variable Dependiente	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
El logro de la práctica espiritual para la integridad.	El corazón de la educación es la espiritualidad, necesitamos seres humanos compasivos. Convivencia en la llama del amor universal. Nos interesa el bienestar de todos los seres.	Aplicación de encuestas y entrevistas a docentes y estudiantes para establecer el conocimiento y práctica de la espiritualidad. La participación de la estudiante para prevenir actitudes negativas	Educación en la espiritualidad Convivencia para la paz y armonía. Práctica de valores espirituales. El holismo como una vía para alcanzar la integridad. Compromiso y cumplimiento del Estado, el MINE-DUC y el CNB.	Observaciones dirigidas. Fichajes. Lecturas Crónicas	Guía de Observación Fichas. Bitácora

8. Metodología:

De acuerdo a las características y componentes de la investigación, la metodología es descriptiva que pretende detallar el comportamiento de las variables ya descritas, como métodos complementarios que lo apoyarán están el Inductivo y Deductivo. Para su efectivo desarrollo, se fundamenta en técnicas, procedimientos e instrumentos. Las técnicas a utilizarse son la observación, la entrevista y la encuesta, los procedimientos que se toman en cuenta la planificación de trabajo de campo e identificación de los aspectos cuantitativos y cualitativos de la población y de la muestra y de los instrumentos guía de observación directa, cuestionario y boletas para entrevistas.

9. Sujetos de la Investigación:

a) Población:

La investigación se realizó con docentes y las estudiantes del Instituto Normal para Señoritas de Occidente, cuyas características son heterogéneas, las estudiantes provienen de diferentes etnias, quiché y mam en su mayoría, en menor porcentaje ladina, tzutujil, kanjobal y pocoman, en tal virtud se forma una comunidad educativa multilingüe, pluricultural y multiétnica, la edad de las estudiantes oscila entre los 15 años a los 20, de los grados de cuarto a sexto; un alto porcentaje proviene de hogares de clase baja.

b) Muestra:

Para la muestra de la población total, se hizo una muestra proporcional, para cuarto magisterio se tienen 14 secciones de las cuales se seleccionaron 2, haciendo un total de 94 estudiantes, en quinto magisterio se tienen 8 secciones de las cuales se tomó 1, haciendo un total de 44 estudiantes y para sexto se tienen 6 secciones, de las cuales participaron 23 estudiantes. En ese sentido, hacen un total de 161 estudiantes encuestadas, lo que equivale a un 12.5% de la población total.

CAPÍTULO II

A. Fundamentación teórica

1. Concepciones científicas pedagógicas:

A lo largo de toda la historia de la educación y de la pedagogía como la ciencia de la educación, han surgido diferentes paradigmas psicopedagógicos los que han contribuido de alguna manera al desarrollo de la educación, de acuerdo con el periodo de tiempo que se ha vivido, el contexto social, político y económico, las necesidades educativas, en este sentido, cada modelo educativo ha contribuido, al igual que las demás ciencias a mejorar el desarrollo de la humanidad, en otras palabras esta práctica se apegó a las necesidades del momento histórico. Cada uno de estos modelos se fundamentaron en bases científicas, es decir, estudios que se hicieron con base en el método científico, de allí entonces que el primer paradigma que nace es el conductismo, fundamentado en los experimentos del ruso Iván Pavlov (1849-1936) y fortalecido por los estudios de B. F. Skinner (1904-1990) y de acuerdo a estos resultados se fundamento el primer formato pedagógico. Ferreiro Gravié (2007, Pags. 18-19).

Con el transcurrir de los años otros investigadores fueron descubriendo deficiencias y carencias y haciendo nuevos estudios y experimentaciones propusieron un modelo alternativo, no con el fin de desplazar el que se practicaba, sino para subsanar esas deficiencias; con el transcurrir del tiempo han sido superadas en forma parcial o casi en su totalidad, en consecuencia, la escuela ha ido cambiando y los nuevos planteamientos científicos de psicólogos y educadores, derivados de su experiencia y reflexiones, han influido en su paulatina transformación. Estos paradigmas no están del todo obsoletos, como para pensar que debieran descartarse, al contrario, deben retomarse aquellos aspectos que son útiles a la praxis

docente, pues aportan valioso conocimiento, metodología y técnicas de aprendizaje con fundamentación científica. Si el docente de hoy, no los obvia y toma en cuenta que puede ser útil para su quehacer, su labor será más profesional y más íntegra. Como búsqueda del conocimiento se explican algunos de los más importantes paradigmas educativos.

a) Conductismo: Este fue el primer paradigma que se fundamentó, como se ha dicho, en estudios, experimentos y conclusiones en este caso, en la conducta a partir de la relación estímulo-respuesta, muy conocida y difundida por el impacto que generó este tipo de estudios y años más tarde fundamentara este modelo pedagógico, fue planteado por J. Watson (1878-1958), quien expuso que, dado el estímulo, la psicología puede predecir la respuesta y es más, dada la respuesta se puede, especificar el estímulo, todo ello se basó en los reflejos condicionados que por muchos años estuvo experimentando el ruso Iván Pavlov (1849-1936), para estos tiempos causó fuerte impacto y novedad, pues se conoció que el estímulo y la respuesta se asocian y condicionan para establecer una conducta aprendida.

Años más tarde esta teoría se modificaría mediante el aporte del psicólogo F. B. Skinner (1904-1990) quien después de largos años de estudio y experimentaciones, vino a dar un giro diferente al conductismo, algunos le denominaron neo conductismo esto fue útil para ampliar los planteamientos de Watson, donde se concibe la idea del condicionamiento operante en el aprendizaje. Para el conductismo, la enseñanza y el aprendizaje son solo conocimientos y a lo sumo, algunas habilidades; es el docente quien se debe preocupar por la programación instruccional, es decir, adecuación y readecuación de los contenidos, métodos, evaluación, etc., que tienen como punto de referencia el objetivo de enseñanza por lograr, expresado éste en términos de

conducta observada y precisando los criterios de ejecución y las condiciones de demostración de su adquisición.

b) Humanismo Surge durante el siglo XX como un paradigma alternativo ante las orientaciones teóricas y prácticas del conductismo y sus teorías derivadas que carecían, como ya se dijo anteriormente, de sensibilidad, del sentido y enfoque humanitario, así como el impacto y desolación social que causaron las guerras mundiales y regionales tales como las de Corea y Vietnam. Es una respuesta histórica al reduccionismo psicológico, filosófico y sociológico ante el problema del hombre; que como ya se dijo también, se fundamentó, además de la conducta, en las posiciones tecnocráticas y economicistas, que reducen el acto de enseñar y educar a la mera transmisión de información, en dar clases, impartir conocimientos y de asumir posturas autoritarias, que conciben al aprendiente como un simple depósito que hay que atiborrar de datos y exigir su reproducción al pie de la letra.

Ha sostenido que cada persona y en consecuencia cada educando es un ente individual, completamente único y diferente a los demás que amerita respeto a su singularidad, porque no debe reducirse a los estudiantes a personas que continuamente están procesando información en las clases, por el contrario, ellos poseen relaciones afectuosas, tienen vivencias, son seres que poseen una personalidad única, son individuos totales no fragmentados y como un todo, aprenden, crecen y se desarrollan como personas humanas. Uno de los científicos en hacer estudios para fundamentar este modelo del movimiento humanista fue Carl Rogers (1912-1987), quien insiste en la necesidad de comprender y creer que el hombre tiene una capacidad innata para el aprendizaje, en sus grandes cualidades de adaptación creativa.

c) Cognitivo: Como una preocupación que debe dársele al desarrollo del conocimiento aparecen otros estudios y propuestas y esta vez haciendo énfasis, en el desarrollo de la potencialidad cognoscitiva del sujeto para que éste se convierta en un aprendiz estratégico que sepa solucionar problemas y lo que éste aprende debe hacerlo significativamente, es decir, incorporando su esencia o significado a su esquema mental.

La finalidad que se planteó con este formato educativo y que ha cobrado una importancia muy especial es la de enseñar a pensar, en aprender a aprender, desarrollando toda una serie de habilidades como procesadores activos, independientes y críticos del conocimiento. El enfoque del aprendizaje significativo fue propuesto por David P. Ausubel (1918-2008), después de haber hecho observaciones, estudios y evaluaciones de los formatos anteriores, en ese sentido, se refiere a que aprender es abstraer la estructura lógica del objetivo, en otras palabras, acceder a lo esencial, a lo sustantivo del objeto, del contenido.

Con el surgimiento del aprendizaje significativo se explica que este aprendizaje se obtiene en la misma medida en que se establece una relación entre el nuevo conocimiento de aprendizaje y los conocimientos previos que el estudiante ya posee, es decir, en el nuevo aprendizaje van a fluir cuánto conoce, cuánto sabe, que claridad y precisión se tiene sobre el objeto de conocimiento, que idea y organización y cuál es su concepción acerca de lo que sabe y lo nuevo.

d) Sociohistórico: En otro contexto diferente, un tanto alejado del mundo occidental (Europa y ahora Estados Unidos y sus aliados), con una forma de pensar muy diferente, pero con las mismas necesidades y problemáticas educativas que se afrontaban, aparecen los estudios y propuesta del pedagogo ruso Lev Vigostky (1896-1934), quien tomo como base los estudios que habían hecho los filósofos rusos I. Sechenov (1829-1905) e Iván Pavlov (1889-1936), así como los aportes de la teoría del conocimiento que valora la conciencia como un reflejo

subjetivo de la realidad objetiva en el cerebro del hombre, incorpora otros elementos que la complementan, tales como la teoría general del desarrollo, del materialismo dialectico, la lingüística, la literatura y las artes.

Con todos estos argumentos y desde esta perspectiva, tanto el desarrollo real como el potencial no son autónomos, sino que constituye un proceso que debe ser estimulado y dirigido por la educación, en el cual el contexto sociocultural, las herramientas y los signos lingüísticos, mediatizan las interacciones sociales y transforman incluso, las funciones psicológicas superiores al sujeto. En ese sentido entonces, la relación entre objeto-sujeto en el proceso del conocimiento no es unilateral, es bidireccional, es decir, de interacción dinámica entre el uno y el otro, mediante la actividad de transformación del objeto, la realidad, el entorno y el portador de la actividad, el sujeto, el educador. Constituye entonces, una síntesis integradora y coherente de los conocimientos científicos sobre el desarrollo humano y del papel de la educación y las condiciones culturales y sociales de vida en el desarrollo y formación de las nuevas generaciones.

e) Constructivismo: Sus antecedentes se encuentran en los trabajos e investigaciones realizadas por Lev S. Vygostky (1896-1934) y de Jean Piaget (1896-1980) y destaca la búsqueda epistemológica sobre cómo se llega a alcanzar el conocimiento de la realidad, como se aprende, es decir, la génesis y el desarrollo del conocimiento y de la cultura. A diferencia de otros paradigmas psicológicos, el constructivismo está muy de acuerdo con las nuevas tendencias de la ciencia, pues constituye un área de estudio multi e interdisciplinario, a diferencia de los modelos anteriores, que por lo regular ha sido uno o dos los que dieron a conocer la propuesta, en este modelo para su construcción han colaborado investigadores de diversas disciplinas entre ellos biólogos, matemáticos, lingüistas, filósofos, pedagogos, psicólogos y otros

profesionales que durante más de 60 años han ido aproximándose a un criterio más generalizado y aceptado como constructivismo. Esta nueva propuesta ha despertado nuevas expectativas e intereses en los educadores y formadores de las nuevas generaciones y ya se está utilizando en el aprendizaje en otros campos de la ciencia en general.

Con los paradigmas anteriores, al aprendiente se le han dado conocimientos terminados, con ello éstos no se percibirán a sí mismos ser capaces de elaborar sus propias ideas, las cuales pueden tener un cierto valor fundamental y formativo, ya sea éste parcialmente correctas o bien incorrectas, se pide una sola respuesta, la que ha dado el maestro o la que viene en el libro, además se inhibe la búsqueda, la investigación, la confrontación, el movimiento de ideas, la pregunta, la creación de hipótesis, la imaginación, la fantasía y el error, en consecuencia, todo ello hizo que el formato de aprendizaje se cuestionara, se evaluarán sus resultados a través de la historia y ellos provocó que se innovara y se avalará una nueva concepción de adquirir el conocimiento que aparentemente contravenía las reglas de enseñar y aprender.

En ese sentido, el constructivismo promueve el descubrimiento y la construcción del conocimiento porque permite un aprendizaje realmente significativo, el cual tiene sus efectos positivos, el de poder ser transferido a otras situaciones, lo que no suele ocurrir con los conocimientos simplemente incorporados por repetición o memoria. Además el descubrimiento y la construcción del conocimiento favorece la adquisición de métodos de trabajo y desarrolla las actitudes de constructor de conocimiento, así como sentimientos de realización por lo hecho y logrado.

f) Educación holísta: Es el nuevo paradigma para el siglo XXI, según pensadores, filósofos, pedagogos y psicólogos que la proponen exponen que constituye una visión multipedagógica que crea e incluye lo mejor de

la educación y del conocimiento en general, relaciona, sin confundir, tradición y novedad, ciencia y espiritualidad, lo global y lo local, etc., el corazón de la educación holística es la espiritualidad, una visión integral de la educación. Se afirma que no es un complemento más, como los paradigmas anteriores que surgieron como una alternativa al modelo educativo anterior que se practicaba, es decir, no es otra parte a incorporar, es la gran imagen, el gran fundamento, el gran objetivo y fin de todo el proceso.

El fundamento está en la espiritualidad como la auténtica naturaleza, la esencia de lo que es el ser humano y la principal característica de la educación holística. En ese orden de ideas, el modelo de la educación holística es multinivel y multidimensional (Gallegos, 2000) que distingue y considera los diferentes niveles y dimensiones de la experiencia educativa, pero también permite ubicar e integrar los diferentes paradigmas del pasado y del presente así como los fundamentos esenciales de la educación holística que generalmente son ignorados.

Así mismo los planes, programas y políticas de gobierno, como también la legislación educativa vigente, destacan que el Estado debe proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida (artículo 2º Ley de Educación Nacional) así mismo el siguiente artículo preceptúa que se deben cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población...Si se tiene una visión de preparar al educando para la integralidad, por qué se ha omitido o abandonado el principio de la espiritualidad, consecuencia de ello es la falta de conciencia y la práctica de los valores como solidaridad, tolerancia, convivencia, compasión, perdón, etc., seguidamente se hace una síntesis de cada una de estas dimensiones que están plasmadas en los fines de la ley citada.

1. Formación en lo humanístico: El ser humano, es lo más importante para cualquier sociedad y cultura. El enfoque humanista en educación es aquel que desde la psicología humanista, tiene como objeto de estudio el interior de la persona, su personalidad, ámbitos de la persona a los que solo se accede a través de la introspección. El sistema de educación ha sido mecanicista, tradicional, vertical y por ende, deshumanizante, donde al educando se le ve como un objeto. Sus principales defensores son Maslow (1908-1970) y Rogers (1912-1987), quienes entienden que el objetivo general de la educación, desde este enfoque humanista, es ayudar a cada educando a descubrir su propia personalidad y a desarrollarla con la mayor plenitud dentro de un clima y ambiente de libertad, seguridad, aceptación y respeto, consigo mismo hacia los demás.

2. Formación en lo científico: Este aspecto se refiere desarrollar en el educando los conocimientos de la ciencia y la tecnología moderna, protegiendo los recursos renovables y no renovables, como medio para preservar el entorno ecológico, pero también desarrollar una actitud con carácter, crítica e investigativa que lo hagan competente para enfrentar los cambios que la sociedad presenta, que le permitan aspirar y acceder a otros niveles de vida. Que sea capaz de desarrollar programas de desarrollo sustentable y sostenible, que sean capaces de autoabastecerse dentro de la comunidad donde se desenvuelve.

3. Formación en lo técnico: El sistema educativo nacional debe proveer que la formación que se perfila para el educando, conlleve el componente de lo técnico, que no es más que otorgarle las herramientas para que pueda desarrollar y desempeñarse, con eficacia y eficiencia en la industria, el comercio y el sector agrícola, en otras palabras, que esté preparado para el trabajo, desarrollar la mano de obra calificada, que sea competente, para desenvolverse en

estas áreas, con las pertinentes destrezas y habilidades. Se dice que no todo mundo va a ser profesional, si así fuera, el mundo se saturaría y se crearía un nuevo problema, la de tener las oportunidades para ejercer en su campo.

4. Formación en lo cultural: La legislación educativa nacional establece la formación del educando, también en lo cultural, este aspecto tiene una amplia dimensión, la formación, puede tomarse para que el estudiante desarrolle conciencia sobre el entorno del país. Se convive dentro de una población pluricultural y multiétnica, en donde cada una de ellas manifiesta características singulares, en ese sentido formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca, debe aprender a valorar y respetar las diferentes costumbres, tradiciones, creencias religiosas y formas de vida, que este preparado para la convivencia social. Para su formación personal, debe desarrollar competencias donde se manifieste la cultura de respeto, los buenos hábitos, urbanidad, de ciudadano ejemplar, en el futuro con paternidad y maternidad responsable y los hábitos y el gusto por la lectura.

5. Formación en lo espiritual: Dentro de los fines de la educación en Guatemala, se debe proporcionar una educación fundamentada en el principio espiritual, también, esto quiere decir que la educación debe ser integral, holística, en ese sentido, la formación del educando debe estar orientada en los valores de respeto a la naturaleza y a la dignidad de sus semejantes, tomando conciencia de la práctica constante de la solidaridad, la compasión, la tolerancia, el perdón, el fortalecimiento de la familia y el cumplimiento de los derechos humanos.

2.Espiritualidad y Educación Holística

a) Espiritualidad: Se define como la esencia que existe en el hombre, un principio sustancial intrínsecamente independiente del organismo, aunque su actividad pueda depender de él. En ese orden, desde el punto de vista filosófico, enseña que la espiritualidad del alma, la libertad, y la responsabilidad de las acciones humanas, las obligaciones morales, la virtud desinteresada, la dignidad de la justicia, la belleza de la caridad y fuera de los límites de este mundo muestra un Ser Supremo, Creador, Autor y Modelo de la humanidad que luego de haberla creado, evidentemente con una excelente finalidad, no la abandonará en el desarrollo misterioso de su destino

Pensadores que han desarrollado estudios por años sobre esta dimensión de la espiritualidad, muy importante para la formación integral del estudiante han explicado que la espiritualidad no está relacionada con las tendencias religiosas, sus creencias, sus ritos dogmatismos, fanatismos y menos que esté identificada con alguna iglesia. La espiritualidad es la actitud que se asume hacia al otro, es el sentimiento de unidad universal. La espiritualidad es el desarrollo de la conciencia, de esa actitud interna, de encontrarse a sí mismo, en consecuencia no se va a encontrar en las aulas, en las bibliotecas, menos en los libros, se dice que aunque exprimamos un libro no vamos a obtener espiritualidad alguna sino que es el despertar de la conciencia (Gallegos, 2003. p. 129).

Se ha dicho ya, que el desarrollo de la educación actual, todavía esta contextualizada dentro del formato mecanicista, tradicional, positivista y memorístico, pero se empiezan a tener acciones esperanzadoras que involucran la educación holística promotora de la espiritualidad hacia el despertar de la conciencia, de tocar al ser humano en lo más íntimo de reflexionar que el individuo no es una máquina, en ese aspecto, se ha retomado la dimensión de la espiritualidad que hasta ahora se ha tenido

olvidada, abandonada, pero en el peor de los casos, omitida para la formación del educando.

La espiritualidad surge como la visión integral transdisciplinaria del cosmos y la educación holística para el siglo XXI. En ese contexto, la espiritualidad es universal, no puede tomarse como personal ni mucho menos individual, pues trasciende todas las fronteras físicas que el mismo hombre ha delimitado, pero al hablar de fronteras también se van a mencionar fronteras ideológicas, políticas, económicas, así como las de fenotipo humano, género, clase para alcanzar un interés profundo que englobe a toda la humanidad en su conjunto; en este orden de ideas, entonces, la espiritualidad conduce al ser hacia la universalidad. Pareciera que fuera contrario, pero la espiritualidad también conduce al ser hacia el orden interno de la conciencia, lo que no puede ser definido por las ciencias convencionales establecidas, Gallegos (2001) agrega que “Se entiende entonces que el orden interno del individuo produce manifestaciones de claridad, bienestar, gozo, ecuanimidad, responsabilidad, libertad, prudencia, paciencia, humildad, tranquilidad, amor universal” (Pág. 127).

La espiritualidad es respeto a la naturaleza, la naturaleza no debe estar sometida al hombre, es la naturaleza la que tiene hegemonía sobre el ser humano, ya desde tiempos de los abuelos, se recuerda que ellos eran eminentemente agricultores, quienes disponían de considerables áreas de terreno para el cultivo de maíz y legumbres, se recuerda que el día que se sembraba el maíz, se hacía una oración hacia el Creador pidiendo su bendición y pidiéndole permiso a la madre tierra y cuando llegaba el día de la cosecha, el abuelo propietario de la cosecha, buscaba la mata más desarrollada, cortaba las mazorcas con todo y tallo y las llevaba al altar, lugar donde se daba gracias al Creador. Se quedaba allí y permanecía por algunos días, luego procedían a la cosecha. Eso era una profunda muestra de espiritualidad, agradecer a la

naturaleza, su bondad, sus bendiciones, la protección de los fenómenos naturales, las plagas y otros.

Investigando la concepción de espiritualidad, los científicos de la espiritualidad y globalizando todas estas ideas, se expone de manera resumida que es espiritualidad, entre ellos se mencionan David Peat, David Bohm, Willis Harman, Fritjof Capra, Ken Wilber, Jacobo Grinberg, Karl Pribram, Jiddu Krihsnamurti, Siddharta Gautama (Buda), Tensin Gyatso (XVI Dalai Lama), Michael Talbot, Francisco Varela, Charles Laughlin y otros enumerados por Gallegos (2003, Pág. 118).

La espiritualidad se considera otra dimensión, al igual que la ciencia, es un despertar de la conciencia divina que está en el interior de cada uno de los seres. A la espiritualidad no se le puede relacionar con la religión o una fe; es una dimensión que busca descubrir las mismas respuestas de los científicos tradicionales, que utilizan el método científico. La espiritualidad es una dimensión que busca encontrar respuestas de cuál es nuestra verdadera esencia, quiénes somos, qué somos, por qué estamos aquí, de dónde venimos y a dónde vamos después de morir. Como se ha dicho que no debe confundirse la espiritualidad con los ritos, dogmas, fanatismos y rituales de la religión.

La espiritualidad es la prueba personal que durante muchos años se ha venido planteando sobre la hipótesis de que hay un poder superior que dio origen a toda la creación; que el poder superior está dentro del ser humano y que este poder superior puede llegarse a conocer. El laboratorio para experimentar su existencia es el mismo cuerpo humano. A través de largas épocas, han existido pensadores que han buscado la explicación para encontrar las respuestas a los misterios de la vida y de la muerte. Estos personajes realizaron el experimento de la espiritualidad dentro de los confines de su propio laboratorio humano.

Puede decirse que cada explorador de la espiritualidad en su propia época y ambiente, ha descubierto que hay un poder superior que está detrás de toda la creación y también está dentro de cada ser. Ellos descubrieron que el ser humano sólo es más que carne y huesos mortales, es decir materia. Dentro de cada ser está un espíritu divino del cual proviene nuestra inteligencia, sabiduría y conciencia. También se ha descubierto que esa parte del ser humano puede existir sin el cuerpo físico. Algo que viene a sorprender más es que sus hallazgos abarcan todas las épocas de la historia humana, en diferentes regiones del globo terráqueo. Algunas de estas personas vivieron hace miles de años, otras son de algunos cientos de años y algunas de reciente existencia. Este grupo de científicos, pensadores de la investigación sobre la espiritualidad han sido reconocidos y definidos como santos, místicos, profetas, filósofos y maestros de todas las tendencias religiosas y creencias. Cuando ellos exploraron la dimensión de la espiritualidad, descubrieron las mismas verdades que se han tenido desde hace miles de años con las que recientemente se han dado a conocer.

Al hacer comparaciones y dedicarse a leer los escritos, sus mensajes o las enseñanzas de uno y luego los de otros sin conocer sus autores, se pueden elaborar conclusiones que todos esos escritos, mensajes esperanzadores y enseñanzas son muy similares o ir más allá aún, pensar que escribió la misma persona. Cada uno de ellos experimentó la hipótesis y llegó a los mismos resultados, existe un poder divino, ese poder divino está dentro de cada ser humano y se puede llegar a conocer.

Para hacer una ilustración a lo que se está explicando se aportan un ejemplo para establecer la diferencia entre la dimensión de la espiritualidad interior y una espiritualidad no interiorizada en estos dos casos: Se imaginan a dos personas, ambos de profesión abogados. Una de ellas eligió ser abogado por el prestigio y el dinero que puede

suponer para alcanzar una mejor posición y bienestar y logró ser parte de una importante firma de abogados. La otra persona eligió la abogacía porque le apasiona el derecho, porque piensa que es lo que mejor se hace en la vida, auxiliar a los más necesitados y porque con su profesión podrá servir a sus clientes, actuando en muchos casos más como reconciliador o mediador, logrando acuerdos entre ambas partes y evitando ir a juicio. Un día la persona del primer caso, pierde su empleo en ese prestigioso bufete y, como consecuencia, pierde su identidad; se desmorona, es una desgracia para él. La persona del segundo caso jamás perderá lo que tiene, porque lo lleva dentro. La esencia de lo que es y lo que hace van unidos, porque sabe quién es en su yo más profundo, y actúa de acuerdo con ello.

La espiritualidad se ha convertido en un tema tabú para la época moderna, el materialismo, la misma ciencia y los centros académicos mecanicistas, porque para ellos solo son construcciones epistemológicas. Entonces la espiritualidad es la verdadera identidad, en consecuencia el corazón, la conciencia, es puramente espiritual. Se puede asegurar entonces que el ser humano es eminentemente espiritual, en todos los campos, en la historia, en el presente y en el futuro, en cualquier lugar del planeta, incluso del universo, sea este en vida o en otra dimensión después de la muerte, lo que ha sucedido es haber tenido una experiencia humana.

Gallegos (1997) dice que “somos seres espirituales que están teniendo una experiencia humana, esta experiencia humana es necesaria para lograr el reconocimiento de nuestra verdadera naturaleza, es una experiencia que nos permite desarrollar la compasión hacia todos los seres, la experiencia humana es nuestro camino hacia la iluminación porque nos permite ejercitar el amor universal, enfrentar y trascender el sufrimiento y no sólo reconocer, sino también sentir, que somos luz divina. (Pág. 84).

1. Inteligencia espiritual: La inteligencia espiritual tiene su fundamento y apoyo en la educación holística, pero se ha afirmado también que la educación holística no podría tener sentido sin la inteligencia espiritual, es esa virtud, entonces, la inteligencia espiritual con la educación holística son complementarias, Se ha conocido y aprendido a través de los estudios en psicología que el hombre posee una inteligencia emocional y una inteligencia racional, pero la inteligencia espiritual las hace suyas y las absorbe, en consecuencia la inteligencia espiritual se convierte en la práctica de conocerse así mismo, hacerse libre y ser feliz durante el tránsito por este mundo, en una sola expresión ser espiritual es ser feliz (www.alipso.com).

Dice Krishnamurti, citado por Solá de Sellarés (1983) “Atravesamos una confusión interna y externa, en diversos aspectos, hemos enfocado nuestras preocupaciones en el orden, el miedo, el sufrimiento, el desamor, la muerte y ¿qué se ha logrado con esto? difícil es afirmar nada. Quizá pueda ser más útil cambiar de enfoque de todo ello desde una dimensión distinta, podemos intentarlo”. Y eso es lo que le ha pasado al ser humano, encasillado en situaciones que le agobian, que lo atormentan, que paulatinamente lo están consumiendo, preocupado por situaciones económicas, políticas, sociales y muchas veces en lo religioso, en consecuencia, se es presa de la colonización en todos estos aspectos. Por el contrario, la espiritualidad es práctica, no es teórica, es manifiesta y existe cuando el modo de ser y existir en el mundo se hace con conciencia.

b) Educación Holística: Según Ken Wilber, citado por Gallegos (2003), “la realidad está compuesta por Holones, un holon es una totalidad; parte dentro de totalidades; parte de una estructura que al mismo tiempo totalidad en un nivel y parte en otro nivel, en un sistema más amplio, una holarquía es una cadena de holones de complejidad

creciente, cada vez más inclusiva en la totalidad del kosmos” (pág. 27).

Vivimos en un mundo de constantes cambios y evolución, la tecnología digital, las comunicaciones, la ciencia médica y otros campos de conocimientos vertiginosamente cada día son mejores, por ello la educación debe abrirse a un cambio prioritario iniciando con el desarrollo de la educación holística, para que esta área no se quede a la zaga y evolucione también, con la proyección de una educación holística se tendrán conocimientos más profundo y espirituales que contribuirá para dar pasos evolutivos, innovadores y significativos.

Gallegos (2003) dice que “la educación holística tiene profundas implicaciones en la evolución humana, no se limita a reproducir la cultura planetaria actual, sino que busca la emergencia de una nueva conciencia, un nuevo estadio del desarrollo del espíritu humano” (Pág. 41). En consecuencia la educación para el siglo XXI, ya no es procedente el mismo formato creado desde el siglo XVII, donde se aplicaron métodos de enseñanza fraccionaria lo que contribuyó al fraccionamiento mental y en consecuencia acarrió también el fraccionamiento del espíritu. Pues siempre el maestro ha sido un ser omnisciente, el sabelotodo, quien solo se preocupó por el saber científico, lleno de certidumbres, causando en el aprendiente enfermedades que bien podría definirse como paidogénicas, causadas por la misma forma de enseñar y aprender del profesor.

Otras concepciones que se fundamentan en lo holístico que son muy considerables, es que muchos científicos hacen investigaciones importantes para orientar su quehacer en las diversas ramas de las ciencias, encaminado a descubrir la integralidad, el todo, la unidad y con ello abandonar lo fragmentado, heredado del paradigma mecanicista, entre ellos se citan algunos:

Valbuena citando a Marilyn Ferguson (1995), en el paradigma holista en Educación dice que “el educador transpersonal es un ser transformante: siente cuando el educando está listo para cambiar, ayuda a su discípulo a responder las necesidades cada vez más complejas, trascendiendo los niveles anteriores una y otra vez. El auténtico maestro es también un aprendiz, es un transformador por la relación con sus estudiantes. Un maestro cerrado, que cree que lo sabe todo y que nada tiene que aprender de sus educandos, no es un auténtico maestro. El maestro abierto como un buen terapeuta, establece con sus estudiantes una relación de resonancia, capaz de sentir sus necesidades, conflictos esperanzas y miedos inconfesados. Respetando siempre la autonomía del aprendiz, el maestro emplea más tiempo en ayudar al estudiante a formular y resolver sus preguntas más importantes y urgentes, que en exigirle respuestas correctas” (www.revista.luz.edu.ve).

Karl Pribram (2008), creador del paradigma holográfico dice que “éste nos ofrece una visión global de la realidad más acorde con el desarrollo de la nueva ciencia y con el mundo en que vivimos... ha promovido una sostenida reflexión a nivel mundial respecto a la interfase entre ciencia y religión. En el modelo holográfico subyace una ansiedad ontológica de unidad, de totalidad, de holismo... llevándolo al modelo holográfico del cerebro, se considera que éste funciona como un analizador complejo de frecuencias, permite comprender las diferencias individuales de estilo de aprendizaje y permite entender que métodos de enseñanza, como la meditación, el biofeedback y la sugestión, pueden generar estados armoniosos más relajados en los estudiantes, permitiéndoles elevar su nivel de asimilación”. Lashley juntamente con Clarenbaux (2009) demostraron con sus experimentos que cada porción del cerebro contiene la totalidad de los recuerdos presentes en todo el cerebro, dicen que “Pribram cree que los recuerdos no se agrupan en neuronas y

pequeñas agrupaciones de neuronas, sino en estructuras de impulsos nerviosos que entrecruzan el cerebro de modo similar a como las estructuras laserianas entrecruzan un trozo de película fotográfica que contenga imagen de naturaleza holográfica” (www.taringa.net). Con ello se demuestra también que la codificación y decodificación de frecuencias es precisamente la especialidad del holograma donde una parte o un fragmento de este contiene la totalidad, lo holístico.

Grof (2010), “quien experimentó en múltiples ocasiones con el LSD como parte de su terapia transpersonal, cree que existe una malinterpretación en el término “estados alterados”, cuando en realidad los estados profundamente psicodélicos y holotrópicos más que ser distorsiones o alucinaciones permiten a la conciencia un entendimiento del propio ser faltante, llegan a completar el círculo del mandala de la personalidad. La terapia holotrópica de Groff logra sanar los traumas perinatales, destapando una gran cantidad de bioenergía(pijamasurf.com). Grof inició haciendo regresiones con LSD, pero años más tarde, estas sustancias fueron prohibidas, continuó haciendo experimentos y llegó a descubrir que muchos de estos estados mentales podían ser explorados sin drogas, usando ciertas técnicas como la respiración holotrópica dentro de un entorno de apoyo, permitieron a la conciencia encontrar ese ser faltante, que llegan a completar el círculo de figuras complejas que representan el macrocosmos y el microcosmos, es decir, la personalidad y con ellos el equilibrio de la personalidad.

Otro pensamiento que ha contribuido a enriquecer el enfoque holístico y por ende, para la educación holística son los estudios de David Bohm (2008), del orden implicado y el orden explicado dice que todo tiene un orden que ya está establecido, el que se nos ha dado a conocer y aprendemos a lo largo de nuestra vida. Bohm expone que “todos nosotros podemos conocer a través de nuestros sentidos e

instrumentos este orden es el que se llama explicado; sin embargo, subyacente a este orden existe otro orden llamado orden implicado. Se llama así porque se considera que está plegado sobre sí, y mientras no se despliegue no podemos conocerlo. La suma de los dos órdenes forma la totalidad” (www.pensamientoconsciente.com). Al hacer estudios profundos del orden implicado los físicos han descubierto que en realidad cada átomo del orden implicado se encuentra la información de la totalidad, en ese sentido, la conciencia es una pequeña fracción de esa totalidad multidimensional. Continúa diciendo: “Si se dirige nuestro foco hacia el punto de donde emanan todos los sentimientos, nuestro corazón, hallamos allí un átomo que contiene toda la información. Solo falta conectar con él o mejor dejar que él conecte con nosotros. Este es el camino interior que nos llevará a la totalidad, a la unidad, a la integralidad”.

Francisco Varela (2001) definiendo las “ciencias cognitivas como el análisis científico moderno del conocimiento en todas sus dimensiones”. En ese sentido, entonces, “la cognición, dice, será la emergencia de estados globales en una red de componentes simples que funciona a través de reglas locales que gobiernan las operaciones individuales y las reglas de cambio, que gobiernan la conexión entre los elementos”. Más adelante agrega que “el mundo no es algo que nos haya sido entregado, es algo que emerge a partir de cómo nos movemos, tocamos, respiramos y conocemos; esto es lo que se denominó la cognición como enacción (el conocimiento puede ser encarnado. La materia aprende moviéndose. Se supera el dualismo entre mente-cuerpo. La célula es la que aprende, la célula tiene mente” (www.scielo.cl). En consecuencia el pensamiento no está en otro lado, sino en la química del cuerpo mismo. La emoción posibilita el acceso al conocimiento o lo evita. Integrando (totalidad holística) cuerpo, mente y afectividad, se puede acceder a

nuevos conocimientos, obteniendo respuestas creativas que se ajustan a las nuevas realidades.

Se ha encontrado también el arte transpersonal, en una exposición de arte pictográfico en los Estados Unidos del señor Alex Grey (2012), se exponen pinturas que sugieren la integralidad, en ese orden se tiene el proyecto “Entheon” que constituye un santuario del arte visionario y cuyo significado es el lugar para encontrar a Dios. La misión se concretiza en el Cosm, construcción del santuario permanente del arte visionario para inspirar y desarrollar el espíritu creativo. La visión como arte, es enfocar a la humanidad como imperfecta, pero perfectible y se erige como un antídoto para el malestar y carencia de espiritualidad. (alexgrey.com).

Al preguntarle a Paul Hawken, entrevistado por Fresneda (2000), sobre el cambio social y la transformación personal como parte del cambio hacia el paradigma emergente dijo: “Si uno quiere cambiar el mundo, primero tiene que estar convencido de que el mundo le necesita. Yo soy el mundo... sin un cambio interior, sin una mente abierta a nuevas posibilidades, no hay posibilidad de transformación. Lo mismo a nivel individual que a nivel social. El cambio afecta a todos los aspectos de la vida” (yocambio.terra.org). Con ello se quiere dar a entender por la formación recibida ha sido dentro de un marco de educación que proviene del siglo XVII, se ha formado con el viejo paradigma, vendados que no dejan ver las dimensiones que ha tomado la nueva ciencia, el paradigma emergente, lo holístico, la teoría de la complejidad, la educación para el corazón, y otras nuevas dimensiones, tendientes al cambio, pero ese cambio debe iniciar, dice, Hawken, desde el individuo mismo, no se puede esperar cómoda- mente a que el mundo cambie.

Durante la declaración mundial por la Educación Holista llevada a cabo en el 2005, celebrado en Guadalajara, México, se hizo hincapié

en la necesidad de educarse integralmente no solo como autoeducación sino como una educación para los demás, fue dirigido a padres de familia, estudiantes y ciudadanos en general a este respecto se dijo: “Caminemos hacia una educación con rostro humano, hacia una pedagogía del amor universal, que desarrolle todas las dimensiones humanas: cognitiva, social, emocional, estética, física y espiritual, para así formar un ciudadano que promueva una cultura de paz, la ética global, el diálogo, el desarrollo sustentable, la solidaridad social, la prosperidad social de todos, la superación de la pobreza, con una conciencia que honre la vida en la tierra” y haciéndolo extensivo a la educación holísta se dijo: “La educación holísta es el nuevo paradigma educativo del siglo XXI. El cambio de época global tiene profundas implicaciones para la educación, nos obliga a reconocer que ya no es posible educar seres humanos con un paradigma mecanicista del siglo XVII para una sociedad sustentable del siglo XXI” (www.ramongallegos.com).

De acuerdo con toda esta temática relacionada con lo holístico y el pensamiento de diversos científicos que han hecho estudios por muchos años dentro de su campo científico y artístico enlazando el nuevo paradigma, se explican los valores más importantes que desarrolla la educación holista, como parte de la espiritualidad, para lograr la integralidad dentro de la formación del educando, aunque todo lo relacionado a lo ético, la práctica de los valores y la profundización del conocimiento a si mismo, son parte del desarrollo espiritual.

1. El perdón: Uno de los valores y actitudes que demuestran la espiritualidad es la practica del perdón, es muy difícil otorgarlo, dar a quienes han sido victimarios, por lo regular las víctimas se resisten a perdonar a quienes han sido sus verdugos, a quienes han cometido crímenes, quienes han violado los derechos de otros,

quienes han cometido graves injusticias, no obstante se pide que se perdone y se pregunta como es posible que deje a un lado mi yo maltratado, mi yo violentado. El perdón entonces, es un estilo de vida, se requiere estar muy compenetrado que perdonar contribuye a descargar sentimientos de resentimiento, de cólera, ira, de dolor. En consecuencia, el perdonar redundo en experimentar sentimientos de dicha, felicidad, paz, amor apertura del corazón, alivio, expansión, confianza, libertad, alegría y una sensación de estar haciendo lo correcto.

Se tiende a confundir el acto de perdonar con otras actitudes que se cree que es perdonar, por ejemplo, absolver, con esto se entiende que es hacer a un lado el hecho, borrón y cuenta nueva como si nada hubiera pasado, como sucede en las judicaturas o en lo religioso. También el acto de perdonar no es olvidar, no es inducir a la víctima a un estado de amnesia, no es simplemente borrar lo que el victimario hizo, se dice que es quedarse expuesto a que el hecho nuevamente se repita. También no se debe confundir que perdonar es otorgar clemencia, pues la víctima no puede dar una sentencia o castigo como lo hacen los jueces, por lo regular la víctima se queda con sentimientos de odio aunque no pueda agredir, pero también se puede castigar sin odiar, tal como lo hacen muchos educadores, formados con el paradigma mecanicista, memorístico y repetitivo. El perdón no es sentir compasión, aunque la compasión es un importante valor para el desarrollo y crecimiento en la espiritualidad, para esto se dice que no es solidarizarse con el dolor de la víctima, en ese sentido debe definirse, orientándolo que la compasión es una parte del proceso del perdón.

Entonces ¿que es perdonar? Según Riso (2004) dice que “perdonar es extinguir el rencor, los deseos de venganza, es

negarse a que el resentimiento siga echando raíces y para ello hay condiciones pues el perdón es personal, donde solo intervienen los involucrados, no se puede perdonar a distancia. Solo el torturado puede perdonar al torturador, solo el inmolado puede perdonar a sus verdugos” (p. 140). Se dice también que si se observa arrepentimiento del ofensor se facilitará más el proceso del perdón. El perdón tendrá plena justificación si existen los sentimientos de rencor y odio.

2.El camino del amor: La educación holista es la manifestación del amor hacia los semejantes, es un amor de hermandad, por lo tanto no requiere del perdón, la compasión, la solidaridad, porque sencillamente no hay espacio para curar heridas que dejan el rencor, el odio, la ira, la envidia, la venganza. En consecuencia el amor es el antídoto para todos estos sentimientos negativos. En otras palabras, el amor es el don de brindar un perdón anticipado, y generalizado. La práctica del amor agápico conduce al alcanzar el amor universal el que se traduce en un conducto para nutrir lo mejor del espíritu humano manifestada en solidaridad, paz, concordia, tolerancia, paciencia, dialogo, democracia, compasión, amor, fraternidad, compasión, perdón, etc.

3. El camino de la compasión: Ya se ha dicho que compasión no es compartir el dolor ajeno y esto no es perdonar, pero se ha observado que de tanto ver sufrir al ofensor se va gestando en la victima el sentimiento de perdón, a este proceso se puede denominar el proceso y camino de la compasión. La compasión es una virtud afectiva donde las razones sobran, es uno de los factores para alcanzar y otorgar el perdón. Pero además la compasión se manifiesta en situaciones más sencillas tales como escuchar, compartir y recordar. Con la práctica de la compasión se fortalecen otros valores como la generosidad y el servicio.

4. El camino de la comprensión: Riso (2004) con relación a “la comprensión puede preparar el camino para que el corazón dé un vuelco, pero no más. Es el aprestamiento para dar el salto” (p. 145). El valor supremo de esta cadena es el perdón, pero este no puede llegar a darse si no se apoya en otros que contribuyen para que se alcance y uno de ellos es la comprensión. Por ello se necesita de un impulso agregado, una energía suplementaria, para que el perdón tenga lugar. Como se dice popularmente de tanto machacar, de tanto ir y venir por los recuerdos, de tanto explicar lo inexplicable, de tanto ponerse en los zapatos del otro, surge el momento en que el perdón aparece como una bendición, en términos más o menos comprensibles.

En suma, con lo expuesto dentro de este marco de teoría relacionado con la educación holística y la espiritualidad como el componente principal de este paradigma, se pasa a la investigación sobre la formación docente dentro de este mismo marco.

3. Formación docente: En el documento del Ministerio de Educación (2003), que contiene la propuesta de transformación curricular de la Escuelas e Institutos Normales del sistema Educativo Nacional, se escribió que “en la actualidad, la formación de maestros de preprimaria, primaria urbana y rural y otras especialidades la realizan estudiantes que ya han aprobado el ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, cuyas edades oscilan entre dieciséis y dieciocho años. Tiene una duración de tres años de formación en las Escuela e Institutos Normales, adquieren conocimientos que les permiten desenvolverse como maestros y maestras en el nivel y especialidad respectiva. Su labor docente la realizan en contextos bilingües, sin ser formados en esta modalidad”.

Continúa exponiendo que “En Guatemala un elevado porcentaje de maestros y maestras que ejercen docencia en el ciclo diversificado carece de la preparación necesaria para desempeñarse con eficiencia y eficacia

dentro del aula. La principal de esta deficiencia es la formación inadecuada y la falta de procesos de actualización continua. Los programas de formación que se desarrollan, no han logrado alcanzar las competencias profesionales y pedagógicas que garanticen un trabajo de calidad, convirtiéndose en una teoría separada de la práctica”.

“Así mismo en el marco de formación docente inicial, existe descontextualización entre las prácticas pedagógicas de las escuelas y las necesidades en el ámbito local, departamental, regional y nacional, porque hay falta de pertinencia en esta formación. En todas las modalidades prevalecen metodologías para la formación memorísticas y repetitiva, también es notorio el divorcio entre la teoría que aprenden los futuros docentes durante su formación y lo que les tocará enseñar en el ejercicio de su vida profesional. No se manifiesta el desarrollo de destrezas y habilidades propias de la profesión. Por consiguiente la Formación Docente Inicial se ha deteriorado, su prestigio se ha reducido, el espíritu de trabajo ha disminuido y el desempeño general es de baja calidad”. (p. 2-3)

En el Curriculum Nacional Base (2006), se encuentra una reflexión inicial, para explicar el propósito del curriculum para la formación de los docentes y el cual dice “Ante las nuevas exigencias que se enfrentan hasta el día de hoy, es evidente que la formación de los y las docentes guatemaltecos/as debe sufrir cambios que le permitan prever herramientas flexibles para enfrentar los retos de un nuevo siglo. Se requiere concebir la práctica profesional del y la docente con carácter intelectual y autónomo que le permita reflexionar, indagar, investigar, experimentar, reconstruir su conocimiento y analizar su invención en la formación de los educandos. El quehacer docente debe ser un proceso de acción y reflexión basada en la curiosidad intelectual y enmarcada en los principios de la indagación y experimentación, donde el y la docente aprende a enseñar y enseña porque aprende, orienta a los y las estudiantes para que alcance la comprensión... Bajo este enfoque el y la docente es un profesional

autónomo que analiza críticamente su práctica cotidiana y reflexiona para comprender las características específicas del proceso de enseñanza y aprendizaje y del contexto en que la enseñanza tiene lugar, de tal forma que su actuación reflexiva facilite el desarrollo autónomo de quienes participan en el proceso educativo” (p. 34).

Avolio de Colls (2000), explica que “la formación docente esta íntimamente relacionada con la adquisición de competencias que lo preparen para crear las condiciones que le permita a los estudiantes la posibilidad de aprender, es decir, vivir e interiorizar las experiencias que conceda adquirir o modificar las conductas” (p. 13). Entonces, la formación docente se desarrolla en esa tónica de acción educativa y se halla en la interdependencia con la enseñanza y el aprendizaje que se concibe como estimular y orientar al aprendiente en ese proceso.

Cometta, A; Domeniconi, R; y López, Z. (2002), exponiendo la definición de Formación docente citan a Davini, M. (1995) diciendo que “es el proceso de conformación del pensamiento y del comportamiento socio-profesional que se inicia formalmente en la enseñanza sistemática de grado y se desarrolla en el desempeño en el puesto de trabajo. En esta perspectiva, la formación profesional para el ejercicio de la tarea docente, se organiza y regula en el trayecto inicial a través del currículo o plan de estudios que sustenta una imagen ideal y propositiva del docente a formar, plasmada en la justificación, perfil y objetivos de la carrera, y el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que el futuro docente necesita para el futuro desempeño profesional, plasmado en la estructura y organización curricular de los contenidos” (Pág. 82). En ese orden, el quehacer para la práctica docente es teoría y práctica, es reflexión y acción, la práctica docente no puede reducirse al verbalismo ni al activismo propiamente dicho.

Velásquez de Bustamante, de León Cruz y Díaz Mendoza en su obra Pedagogía y Formación Docente (2009), exponen que “el futuro docente adquiere en su formación la posibilidad de cuestionar el: ¿para qué y el

porqué de su propia educación docente como totalidad? Y consecuencia va conquistando poco a poco la posibilidad de tomar decisiones en cuanto a su compromiso, hacia el mejoramiento racional de su propio proyecto educativo, el diálogo abierto, responsable y pleno con sus congéneres. Este despertar comprometido de su conciencia le va ayudando a recobrar y a fortalecer en la acción cotidiana, la práctica de los valores hacia si mismo y hacia los demás, ya que descubre que su proyecto formativo es simultáneamente personal y colectivo y total en términos sociales y culturales... Cuando esto ocurre, el futuro docente por la acción de sí mismo va descubriendo, develando y validando la propia condición de su existencia y la de los demás en forma significativa. Para entonces, la cultura de la pobreza humana habrá empezado a morir, dado que la vida del otro me llena de vida y de nuevas posibilidades educativas y la vida suya llena la de los demás. Ahora, ya no es colectividad, existe un grupo, en adelante, ya no es aprendiz es un ser humano en la perspectiva de adquirir formativa e instructivamente, el futuro perfil del docente a través de aproximaciones sucesivas” (p. 93).

La doctora Moraes (2001) en uno de sus ensayos Tejiendo la red, pero con que paradigma educativo? explica que “el trabajo docente precisa estar fundamentado en bases teóricas capaces de dar respuesta competentes a las actuales demandas y que solicitan una reforma del pensamiento en el sentido de potencializar una manera de raciocinar más dialéctica y comprometida con las múltiples realidades como señala Edgar Morín (2000)... La práctica docente necesita estar más adecuada al proceso evolutivo de la ciencia, cuyas raíces se encuentran plantadas, entre otras, en las teorías biológicas, en el pensamiento sistémico, dialógico y transdisciplinario, en la teoría de la complejidad, en los criterios provenientes de la propia física cuántica y en sus implicaciones en la filosofía de la ciencia y en la educación” (www.ub.edu). Con esto se entiende que la formación docente debe construirse una nueva práctica pedagógica en congruencia con la evolución del mundo y de la vida, con

una intencionalidad reveladora de las nuevas maneras de vivir y convivir en sociedad.

Reyes Baños (2008), explicando las inteligencias múltiples y estilos de aprendizaje de Howard Gardner, señala que el concepto de inteligencia tradicional sólo era un tipo de muchas formas de inteligencia posibles; “al definir la inteligencia como capacidad, Gardner, sin negar el componente genético, la conceptualizó como la habilidad que puede ser desarrollada, rompiendo con ello la concepción de que la inteligencia es innata e inamovible, debido a la cual podría considerarse que todos nacemos con potencialidades, marcadas por la genética, pero que pueden ser desarrolladas gracias a los estímulos procedentes del medio ambiente, a nuestras experiencias, a la educación que recibimos. La teoría de Gardner explica que no existe una sola inteligencia sino hasta ocho y que todos poseemos capacidades similares, con la peculiaridad de que siempre somos más hábiles para hacer unas cosas que para hacer otras, todo lo cual se contrapone, con otras concepciones que se habían enraizado fuertemente en la psicología hasta el momento” (periplosenred.blogspot.com).

Las inteligencias múltiples propuestas por Gardner, que hoy en día son ya bastante conocidas y analizados por educadores, psicólogos y por estudiantes humanistas son las que presentan las capacidades de lingüística, lógica-matemática, musical, espacial, kinestésico-corporal, interpersonal, intrapersonal y naturalista, concluye que como docentes y formador de formadores “intentamos que todos los estudiantes aprendan los mismos contenidos, exactamente de la misma forma y que obtengan, en las pruebas objetivas que les aplicamos, resultados que reflejen un buen desempeño académico. Seguimos concibiéndonos como transmisores y pensando que los estudiantes son como recipientes vacíos que debemos llenar con nuestros conocimientos. Seguimos pensando, con ingenuidad,

que nuestro saber puede aún representar todo lo que puede aprenderse para ejercer un profesión”(periplosenred. blogspot.com).

En ese sentido, la teoría de Gardner se contrapone a esa concepción de formación docente, de tener un formador de la niñez mecanicista dado por las concepciones tradicionalistas; de hecho, al trabajar con los nuevos diseños curriculares que bien podría ser la escuela ideal para el futuro, el autor señalado anteriormente también expone: “No todo el mundo tiene los mismos intereses y capacidades, no todos aprendemos de la misma manera... en nuestros días nadie puede llegar a aprender todo lo que hay que aprender. Todos deseáramos, como los hombres y mujeres del Renacimiento, conocer todo, o por lo menos, crecer en la posibilidad de llegar a conocerlo todo, sin embargo, este ideal ya no es posible, por lo tanto, la elección se hace inevitable”(www.monografías.com)..

En suma, las aplicaciones de la inteligencias múltiples tiene aplicaciones importantes para el aprendizaje, el conocimiento de esta teoría tiene un propósito esencialmente educativo y para este estudio la formación docente orientado en el nuevo paradigma educativo, la tarea se hace muy importante en el de iniciar la formación del nuevo docente de la existencia de otras formas de manifestación de la inteligencia humana.

Varela (2001), al plantearse las preguntas ¿Qué es el conocimiento? ¿Qué es la cognición?, ¿Cómo funciona? a este respecto expuso: “La cognición es el procesamiento de la información, manipulación de símbolos basada en reglas y funciona a través de cualquier dispositivo que pueda representar y manipular elementos físicos discretos: los símbolos. El cognitivismo, dice, la intuición central, era que la inteligencia, incluida la humana, se parece tanto a un ordenador en sus características esenciales, que la cognición el conocimiento se puede definir como la representación de representaciones simbólicas. Un cómputo es una operación realizada mediante símbolos, es decir, mediante elementos que representan algo... el cognitivista afirma que el único modo de dar cuenta de la inteligencia,

estriba en formular la hipótesis de que la cognición consiste en actuar sobre la base de representaciones que adquieren realidad física con la forma de un código simbólico en el cerebro o en una máquina” (www.scielo.com).

Al respecto, la capacidad de aprender, según Varela como biólogo, estriba en la capacidad de codificar y decodificar, todo el conocimiento está construido con símbolos convencionales y el cerebro los almacena como una gran ordenador, de allí, entonces la capacidad de interpretarlo, modificarlo, reconstruirlo y aplicarlo al entorno natural, estas capacidades están relacionadas con las inteligencias múltiples de Gardner.

En la revista *magisterio* de febrero de 1985, que fue un órgano de divulgación de la iniciativa privada de la educación se encontró un artículo denominado *Reflexiones sobre la formación técnico-pedagógico del docente* de López del Cid, M (1985), donde expone que debe haber una mejor preparación del docente “En la época actual, el educador debe prepararse para atender a una sociedad, que se caracteriza por la complejidad de su estructura. Por su parte se presenta una comunidad con un desarrollo evolutivo, como un resultado de las diferentes corrientes ideológicas en las que se desenvuelve el mundo, además del avance científico y tecnológico que requiere un profundo conocimiento de la naturaleza y un dominio de los instrumentos y los caminos a seguir para encontrar la verdad y saber transmitirla... El saber habrá de atender una población ansiosa de caminos de estructuras sociales, que satisfagan las necesidades sociales, que satisfagan las necesidades educativas de las grandes mayorías. Ante este panorama la formación del educador debe contar con una definida personalidad en función de una filosofía dinámica y humana, es decir, una filosofía que tenga como base la vida misma...” (Pág. 4).

El educador enfocado a la educación holista Gallegos (2003) es quien presenta un cuadro muy interesante, al respecto dice: “el educador holista

nutre lo mejor del estudiante, incrementa no solo sus capacidades cognitivas sino también su capacidad de amar, nutre lo mejor del estudiante no lo peor, no le inculca la codicia, la violencia, la intolerancia, la vanidad, el egocentrismo ni ninguno de los valores competitivos que tanto deslumbran a las escuelas o universidades mecanicistas, y que mas que genuinos valores son rasgos de personalidad depredadores para ser exitosos pisando a sus semejantes en una sociedad de codicia... El educador holísta vive en la compasión, no responde a la violencia con violencia sino con inteligencia, no envenena su espíritu con el rencor sino que se mantiene en la ecuanimidad de la conciencia de sus sentimientos, equilibra la aplicación de la justicia con la misericordia, la aplicación de la justicia no está asociada a la idea de venganza o desquite, su conciencia no es un lugar donde anide la violencia, no vive en el odio eterno de perpetuar el rencor sobre supuestos enemigos. Su camino es el camino de la paz, de la fraternidad, de la ecuanimidad, su revolución es la revolución tranquila, la revolución espiritual, la revolución educativa, la revolución de la conciencia, que la verdaderamente transforma, la que humaniza” (Págs. 206, 208-209).

Uno de los fenómenos que se han suscitado en estos últimos tiempos, que van en contra de la educación y que han afectado significativamente la convivencia de los centros escolares, específicamente el nivel medio y más aún la formación docente. es la violencia entre estudiantes, caracterizada por agresiones verbales y físicas de distinta índole, la vida de estudiante, generalmente se da cuando se tiene en apogeo la etapa de la adolescencia y la juventud con todos sus altibajos, de esa suerte se tienen agresiones entre jovencitos, entre ellas de carácter físicas donde han tenido que intervenir los padres de familia y con atención hospitalaria por las lesiones provocas. Durante este año se dieron a conocer por los medios de comunicación que ha habido fuertes enfrentamientos entre estudiantes de nivel medio de distintos centros educativos, tanto del sector público como

del sector privado, dejando cauda de estudiantes golpeados y heridos, otros detenidos por las fuerzas de seguridad.

A este fenómeno se la ha denominado “bullying”, voz que proviene del inglés y según parece es un término bastante complejo para traducirlo al español, de manera sencilla se puede decir que es acosar, molestar, hostigar, obstaculizar o agredir físicamente a alguien, que puede ser de manera individual o colectivamente. Ya se han iniciado investigaciones de manera más exhaustiva debido a que se sospecha que niños y adolescentes que se han suicidado, eran víctimas del bullying.

Entre las características y clases de manera bastante somera se hace resaltar que existe el bullying físico caracterizado por empujones, patadas, agresiones con objetos y otros, por lo regular se observan mas en el nivel primario y el ciclo básico; el bullying verbal. se da por insultos, menosprecios en publico, resaltar defectos físicos y otros; bullying psicológico, caracterizado por minar la autoestima del individuo y fomentan la sensación de temor y el bullying social, aislar al joven o señorita del resto del grupo y compañeros.

Estos problemas de agresiones entre estudiantes ya sea del mismo establecimiento o de centros educativos cuyos estudiantes rivalizan, ya sea por poder, presumir de ser mejores es frecuente, se puede decir que siempre ha existido, desde hace muchos años, desde que la educación ha sido sistematizada, pero hoy en día se conocen más y cobran mayor relevancia, debido a que se han creado instancias para dar a conocer y denunciar y por la cobertura de los distintos medios de comunicación, por todos estos factores, estos problemas se conocen más. Por otro lado, se esta poniendo más interés por parte de las autoridades educativas y los órganos que protegen a la niñez y juventud, porque este problema se erradique, al mismo tiempo que se implementan estrategias para promover la convivencia pacífica. Pero a la larga este fenómeno no es nada nuevo, como educadores, debemos contribuir porque en los establecimientos se

promueva la fraternidad, convivencia, la tolerancia, la compasión, la solidaridad y por sobre todo el perdón.

Recientemente en el trisemanario “El Quezalteco” de fecha 19 de julio (2012), se publicó la nota que un niño fue víctima de su compañeros de escuela, el caso fue reportado a la Procuraduría General de la Nación y a la comisión de contra el maltrato y abuso sexual infantil, esto hecho sucedió en una escuela urbana de la zona 5 de la ciudad de Quetzaltenango, así mismo en esa investigación se conoció que ha habido otro casos de agresiones y acoso entre niños que no se han denunciado (Pág. 3). Así mismo el 25 de agosto (2012), de este mismo medio aparece la nota donde se informa que un estudiante fue víctima de agresión en una escuela pública del municipio de San Juan Ostuncalco, las lesiones que le provocaron ameritaron internarlo en un centro asistencial para recuperarse (Pág. 10). Este tipo de problemas denominado “bullying” siempre se ha tenido en los centros educativos, pero muchas veces no se denuncia o los estudiantes no se atreven a contárselos a sus padres por temor a represalias.

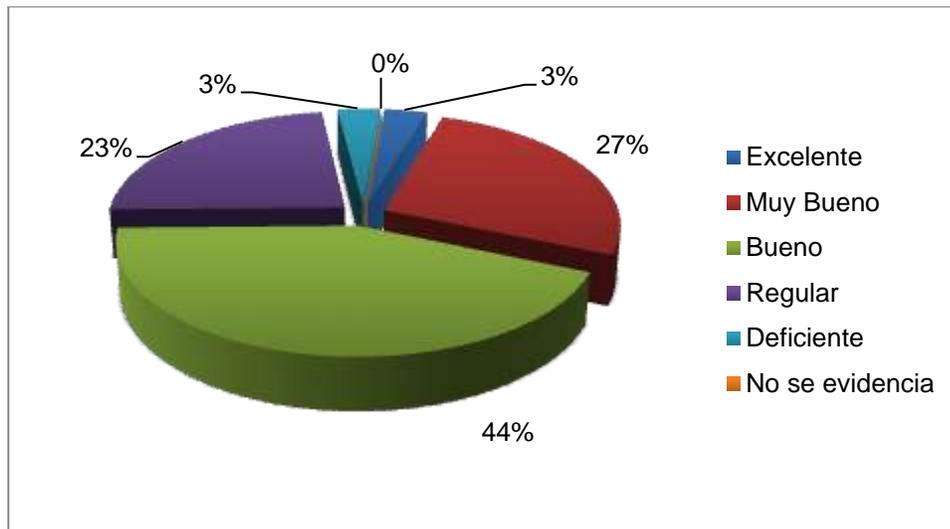
En agosto, para el aniversario del Instituto, dentro las actividades está la elección y coronación de la Señorita INSO, la ganadora representa al establecimiento en diversas actividades del establecimiento por un año, la señorita electa para este año es una estudiante de cuarto grado, sus contrincantes no quedaron conformes, con la decisión del jurado, en esa virtud, tomaron represalias en su contra, amenazándola, asumiendo actitudes de provocación, acosándola psicológicamente. Uno de estos días, se presentó a la dirección una de las tías, muy preocupada, porque dado algunos antecedentes en estos eventos a nivel municipal, dio a conocer que su sobrina ha sido amenazada por otra excandidata diciéndole que la va a agredir con una cuchilla escolar y que no viviría para contarlo, en consecuencia ella solicita que la dirección deje constancia de estas amenazas e interpondrá una denuncia en el Ministerio Público.

CAPÍTULO III

A. Presentación e Interpretación de Resultados: Boleta a docentes

1. Desde su punto de vista, ¿Cómo percibe las manifestaciones de respeto de las estudiantes hacia los docentes?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	1	3%
Muy bueno	8	27%
Bueno	13	44%
Regular	7	23%
Deficiente	1	3%
No se evidencia	0	0%

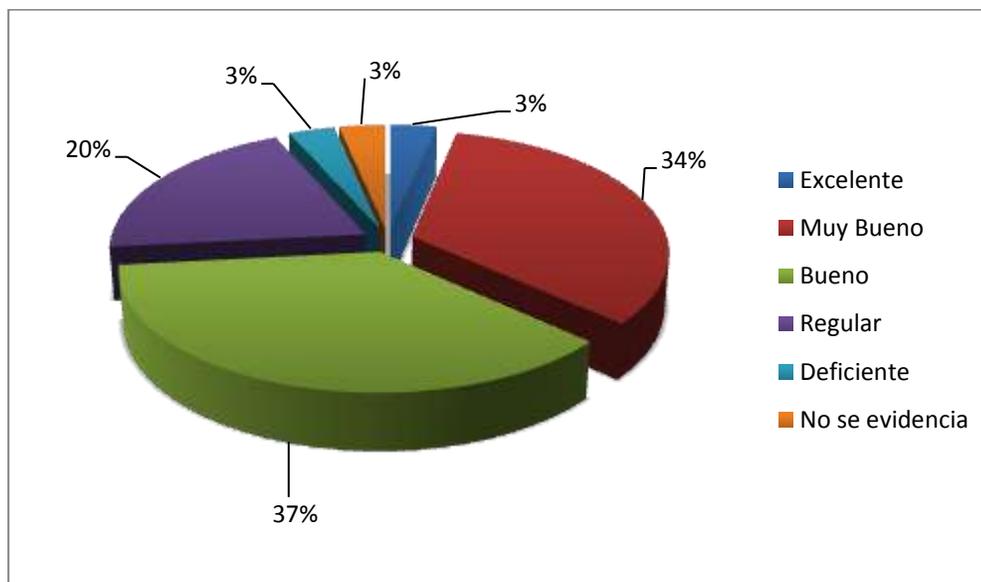


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO. Magisterio de educación primaria

Interpretación: En esta gráfica se establece que las manifestaciones de respeto hacia los docentes tiene una aceptación menos de la opinión media, en la opción Bueno; en un segundo plano se situación las opciones Muy bueno y Regular respectivamente y para las opciones Excelente y Deficiente y No se Evidencia no son significativos los porcentajes.

2. ¿Cómo valora la disposición de las estudiantes para participar en actividades de convivencia?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	1	3%
Muy Bueno	10	34%
Bueno	11	37%
Regular	6	20%
Deficiente	1	3%
No se evidencia	1	3%

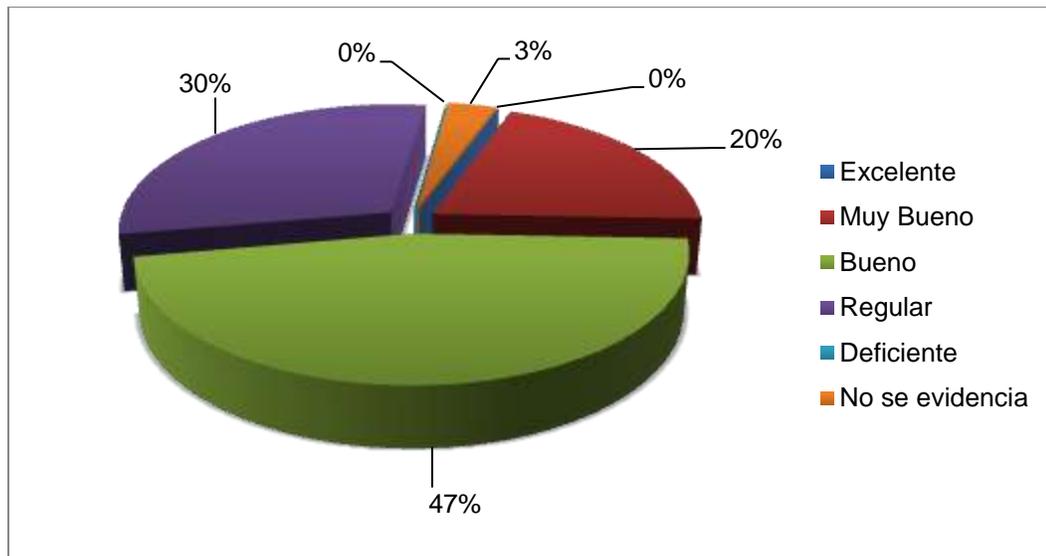


Fuente Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO. Magisterio de Educación Primaria

Interpretación: De acuerdo a esta gráfica se puede observar que existe un buen número de estudiantes que están con las disponibilidad de participar en actividades de convivencia, en este caso, las opiniones que más destacan para esta disposición es Buena, Muy Buena, y Regular, el resto de opciones que se plantearon aparecen con un porcentaje muy bajo que no es significativo.

3. ¿Cómo considera la promoción y desarrollo de actividades, por parte de las y los docentes, para la convivencia entre estudiantes dentro del área o subárea que facilitan?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy Bueno	6	20%
Bueno	14	47%
Regular	9	30%
Deficiente	0	0%
No se evidencia	1	3%

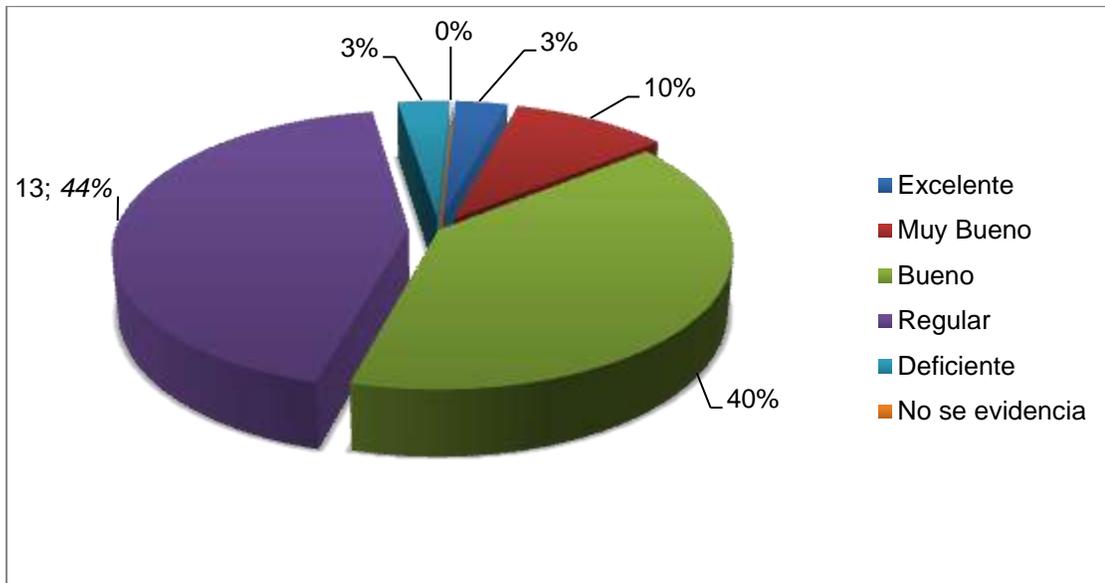


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO. Magisterio de Educación Primaria

Interpretación: En esta gráfica se puede observar que la promoción y desarrollo de actividades por parte de los y las docentes para la convivencia entre estudiantes dentro del área o subárea que facilitan, el mayor porcentaje es para la opción de Bueno, seguidamente con las opciones de Regular y Muy Bueno, las restantes opciones no es significativo el porcentaje.

4. ¿Cómo valora que son las actitudes de respeto, solidaridad, tolerancia, compasión y perdón de las estudiantes del INSO?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	1	3%
Muy bueno	3	10%
Bueno	12	40%
Regular	13	44%
Deficiente	1	3%
No se evidencia	0	0%

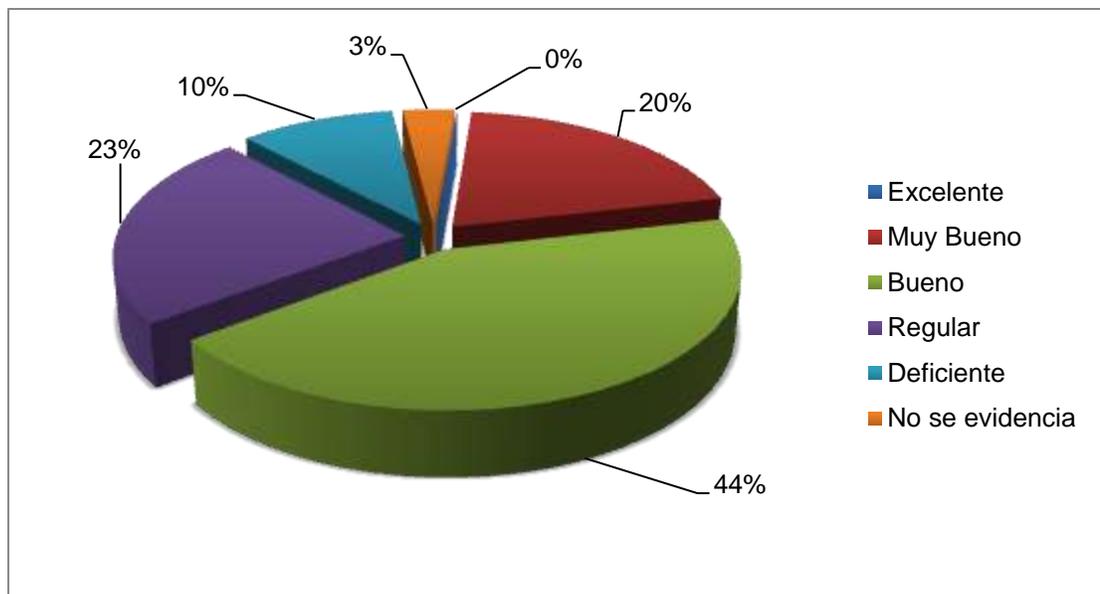


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO. Magisterio de Educación Primaria

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos en esta interrogante, las actitudes de respeto, solidaridad, tolerancia, compasión y perdón de las estudiantes del INSO, se obtienen dos respuestas que son significativas, las opciones de Regular, y Bueno, las demás opciones, sus porcentajes no son significativos, por tal razón no se consignan.

5. ¿Cómo se aprecia la colaboración espontánea de algunas estudiantes para evitar actitudes de agresión física y verbal, marginación e indiferencia, egoísmo y rechazo hacia otras compañeras?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy Bueno	6	20%
Bueno	13	44%
Regular	7	23%
Deficiente	3	10%
No se evidencia	1	3%

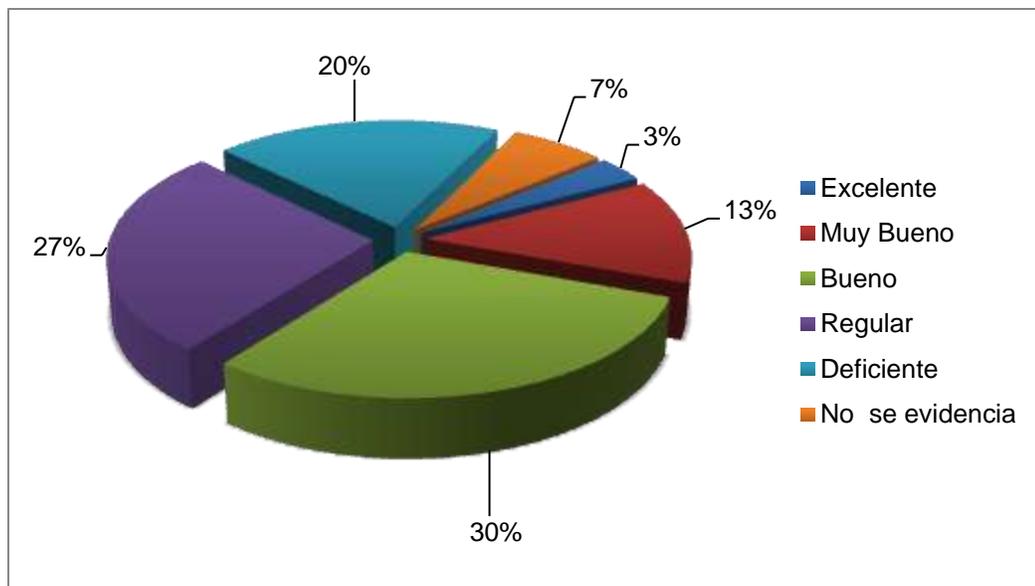


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO. Magisterio de Educación Primaria

Interpretación: De conformidad con las respuestas emitidas por los y las docentes en cuanto a su apreciación de colaboración espontánea de algunas estudiantes para evitar entre ellas actitudes de agresión tanto verbal como física, marginación, indiferencia, egoísmo y rechazo, se establece que las opciones Bueno, Regular y Muy bueno sus porcentajes son considerables, las demás opciones de respuestas sus porcentajes son insignificantes.

6.¿Cómo valora el trabajo de la orientación del INSO para promover la convivencia social y prevenir actos de marginación, indiferencia, agresiones varias entre otras?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	1	3%
Muy Bueno	4	13%
Bueno	9	30%
Regular	8	27%
Deficiente	6	20%
No se evidencia	2	7%

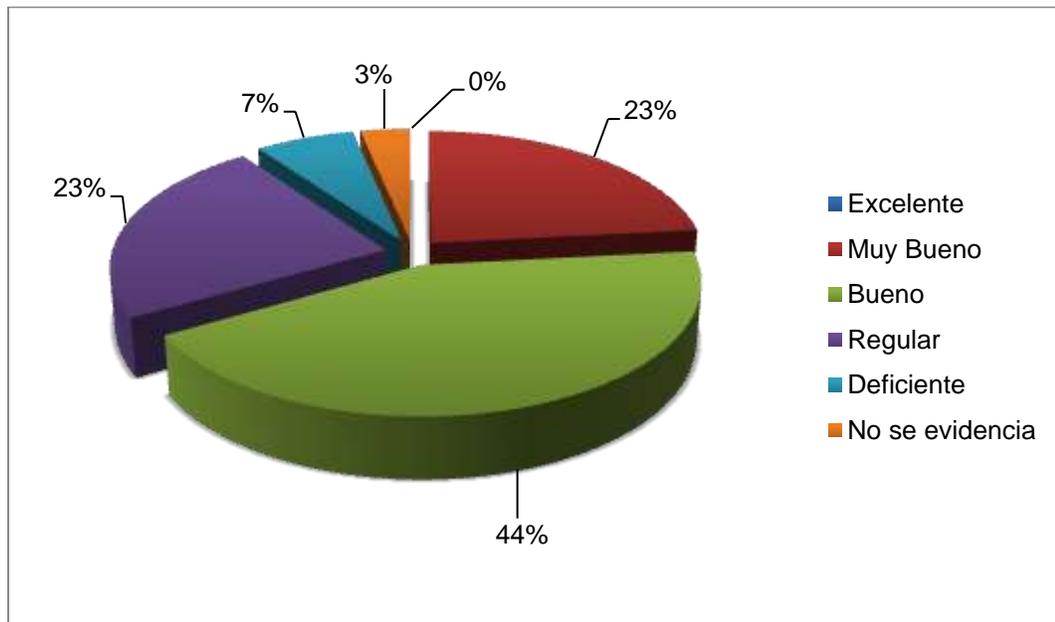


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO. Magisterio de Educación Primaria

Interpretación: Por las respuestas, en esta gráfica de la interrogante sobre el trabajo de la Orientación del INSO para promover convivencia social y prevenir actos de marginación, indiferencia y agresiones de diferente índole, se deduce Bueno, Regular y Deficiente aparecen con un porcentaje importante, las otras opciones de respuestas aparecen con un porcentaje bajo.

7. Dentro que hacer docente ¿Cómo se considera la interiorización de la dimensión espiritualidad como parte de la formación integral de la estudiante?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy Bueno	7	23%
Bueno	13	44%
Regular	7	23%
Deficiente	2	7%
No se evidencia	1	3%

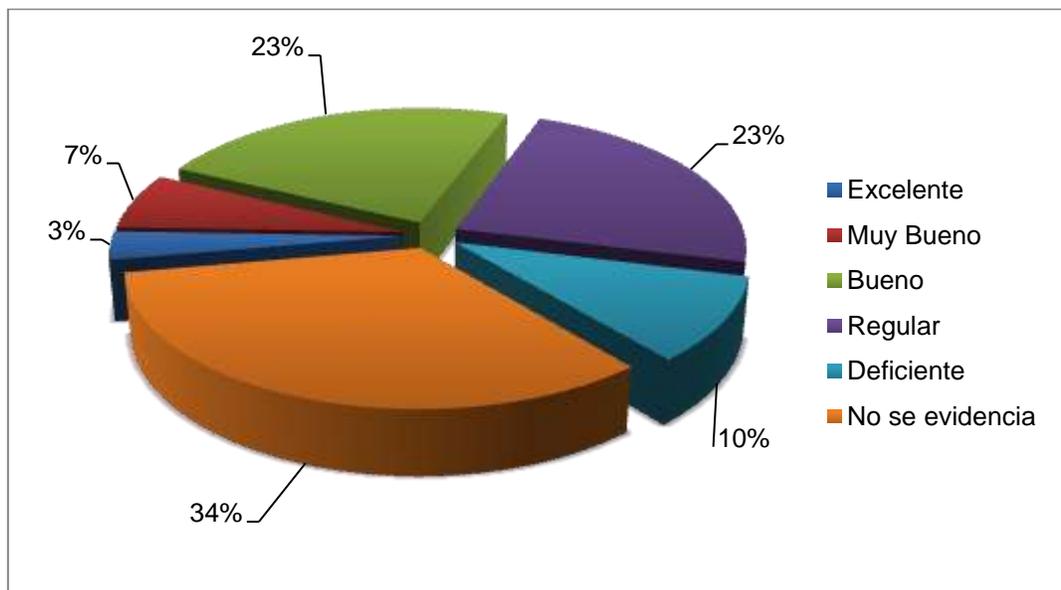


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO. Magisterio de Educación Primaria

Interpretación: De las respuestas emitidas por los docentes de la interrogante sobre su apreciación de la interiorización de la espiritualidad como parte de la formación integral de la estudiante, la opción mayoritaria es Bueno, en un segundo plano aparecen las opciones de Muy Bueno y Regular, el resto de opciones aparecen con porcentaje bajo.

8. ¿Cómo visualiza que educar en la espiritualidad, quebranta el principio de la educación guatemalteca que debe ser, además de gratuita y obligatoria, laica, porque se refiere a lo religioso?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	1	3%
Muy Bueno	2	7%
Bueno	7	23%
Regular	7	23%
Deficiente	3	10%
No se evidencia	10	34%

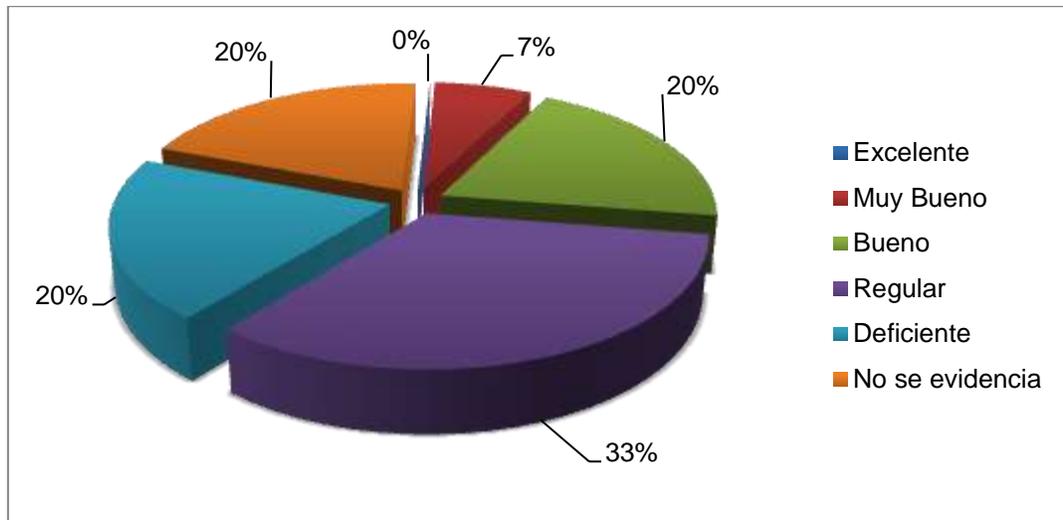


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO. Magisterio de Educación Primaria

Interpretación: De acuerdo a la grafica que ilustra las respuestas de los docentes acerca de si educar también en la espiritualidad, quebranta la disposición de que la educación debe ser laica, gratuita y obligatoria, por que es referirse a lo religioso, al respecto la opción No se evidencia es la de mayor porcentaje, y en un segundo plano aparecen las opciones Bueno y Regular, las otras opciones de respuesta no se anotan por tener un porcentaje mínimo.

9. La Educación en la espiritualidad en la formación docente, en general dentro del INSO, ¿se considera que es?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy Bueno	2	7%
Bueno	6	20%
Regular	10	33%
Deficiente	6	20%
No se evidencia	6	20%

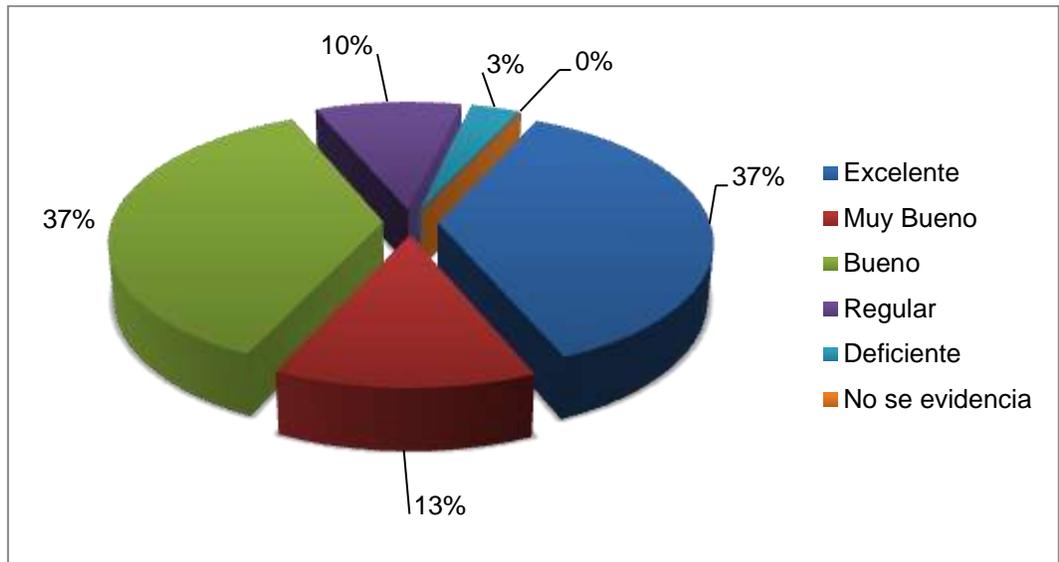


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO. Magisterio de Educación Primaria

Interpretación: De conformidad con las respuestas que se reflejan en la gráfica en cuanto a la interrogante sobre la consideración de una educación en la espiritualidad para la formación docente dentro del INSO, los encuestados opinaron que es Regular, las opciones de Bueno, Deficiente y No se evidencia ocupan una segunda posición, las demás opciones tienen un porcentaje insignificante.

10. ¿Cómo percibe que la educación en la espiritualidad se inclina a aprender a concientizarse, sensibilizarse, vivir en paz y armonía?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	11	37%
Muy Bueno	4	13%
Bueno	11	37%
Regular	3	10%
Deficiente	1	3%
No se evidencia	0	0%

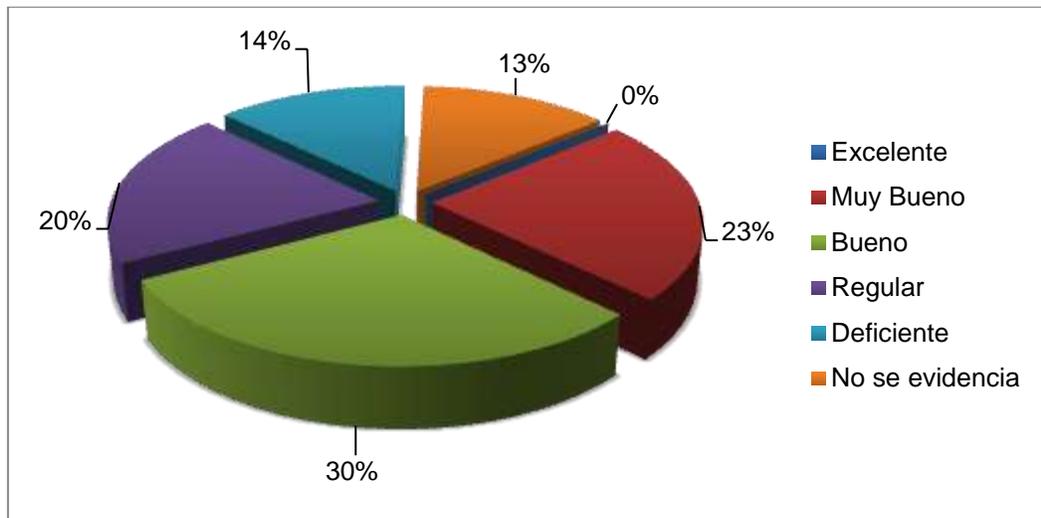


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO. Magisterio de Educación Primaria.

Interpretación: De las respuestas que se ilustran en la gráfica, derivado de la interrogante donde se planteaba sobre la percepción de que educar en la espiritualidad es inclinarse a aprender a concientizarse, sensibilizarse, vivir en paz y armonía, al respecto se tiene que los encuestados respondieron con las opciones de Excelente y Bueno, muy por debajo aparece la opción de Muy bueno, las otras opciones tienen un porcentaje bajo

11. ¿Qué atención e importancia le ha dado el Currículum Nacional Base y la Legislación educativa para la formación inicial docente, promoviendo una educación para la integralidad y espiritualidad del ciudadano guatemalteco que se desea?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy Bueno	7	23%
Bueno	9	30%
Regular	6	20%
Deficiente	4	14%
No se evidencia	4	13%

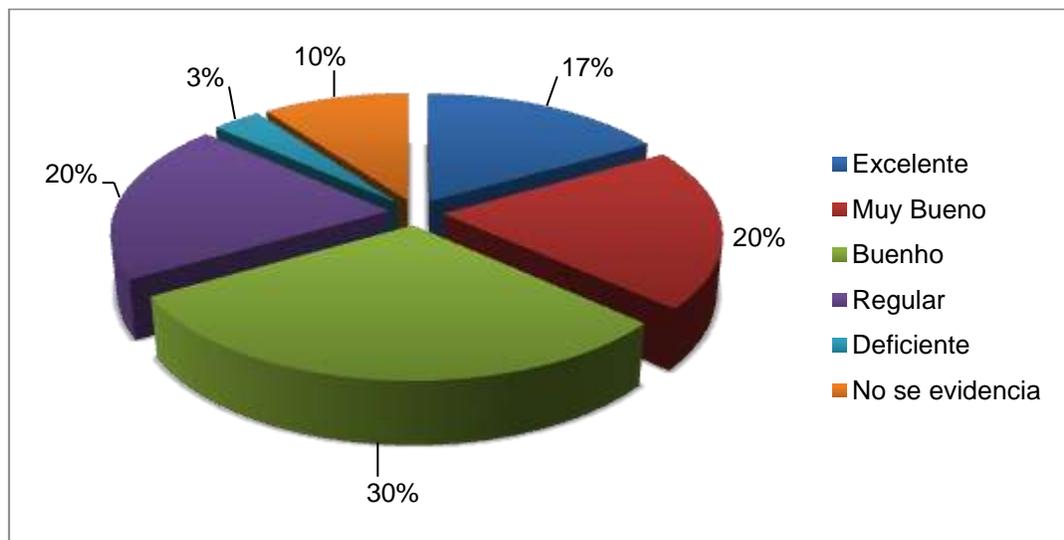


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO, Magisterio de Educación primaria.

Interpretación: De conformidad con las respuestas que se evidencian en la gráfica sobre la interrogante en cuanto a la atención e importancia que le ha prestado el Currículum Nacional Base y la Legislación Educativa, para promover una educación para la integralidad y la espiritualidad del ciudadano que se desea, opinaron los encuestados que es Bueno, en un segundo plano aparecen las opciones de Muy Bueno y Regular, las otras opciones, se encuentran con porcentaje bastante bajo.

12. ¿Cómo aprecia el compromiso y cumplimiento del Estado de formar a la estudiante de magisterio, no solo en las dimensiones humano, científico, teórico y cultural, sino también en la espiritualidad?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	5	17%
Muy Bueno	6	20%
Bueno	9	30%
Regular	6	20%
Deficiente	1	3%
No se evidencia	3	10%



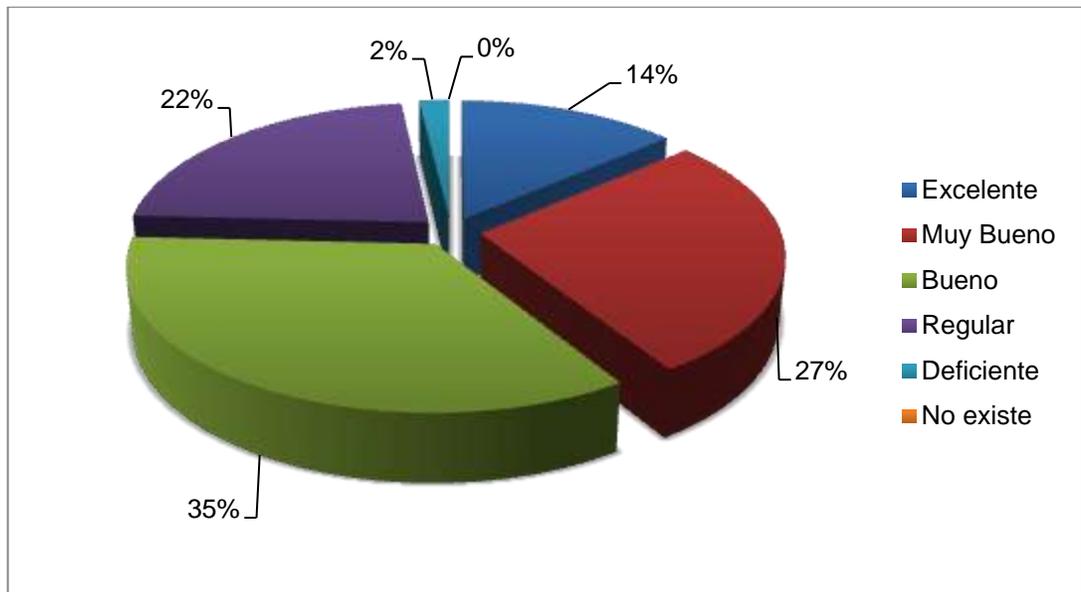
Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a docentes del INSO, Magisterio de Educación Primaria.

Interpretación: Como se ve, la distribución que refleja la gráfica, sobre las respuestas a la interrogante de cómo se aprecia el compromiso y cumplimiento del Estado en formar a la estudiante en lo humano, científico, técnico y cultural, pero también en lo espiritual, el mayor porcentaje opina que es Bueno, en un segundo plano se establece la opción Muy Bueno y Regular y en un tercer lugar Deficiente, las otras dos opciones tienen un porcentaje que no es significativo.

B. Presentación e Interpretación de Resultados: Boleta a docentes

1. ¿Cómo califica las actitudes de respeto entre las estudiantes y los docentes dentro del aula?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	22	14%
Muy Bueno	44	27%
Bueno	56	35%
Regular	36	22%
Deficiente	3	2%
No se evidencia	0	0%

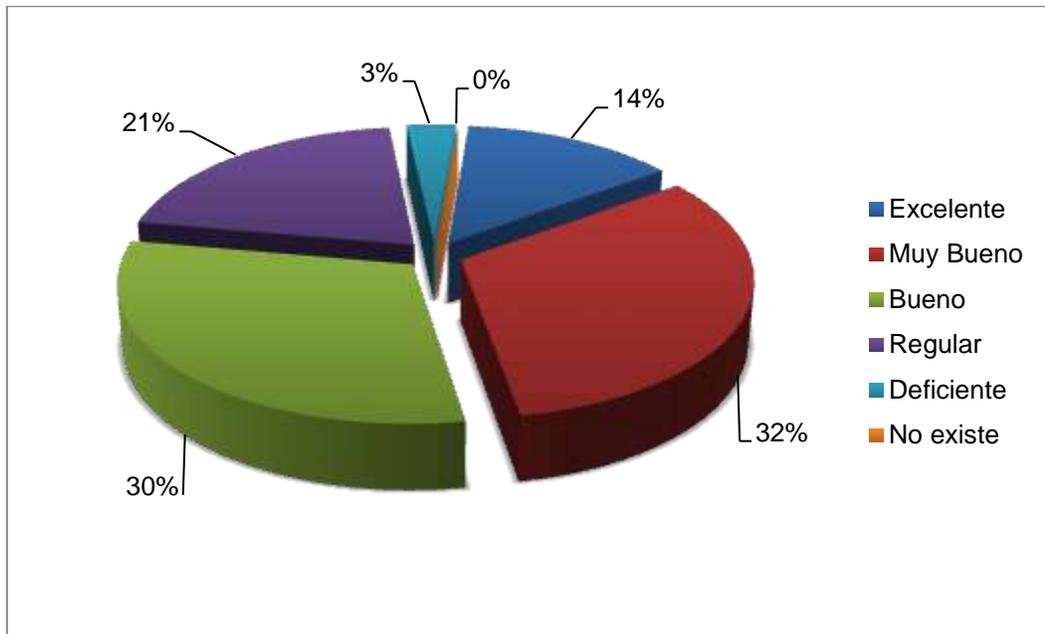


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO, Magisterio de educación primaria.

Interpretación: De conformidad con la gráfica que se ilustra las respuestas a la interrogante sobre la calificación de las actitudes de respeto entre estudiantes y docentes dentro del aula, el porcentaje mayor es para la opción Bueno, seguido de Muy Bueno y Regular, las restantes opciones aparecen con un porcentaje más bajo.

2. ¿Cómo son las relaciones de compañerismo y amistad entre las estudiantes de su clase o sección?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	22	14%
Muy Bueno	52	32%
Bueno	49	30%
Regular	33	21%
Deficiente	5	3%
No existe	0	0%

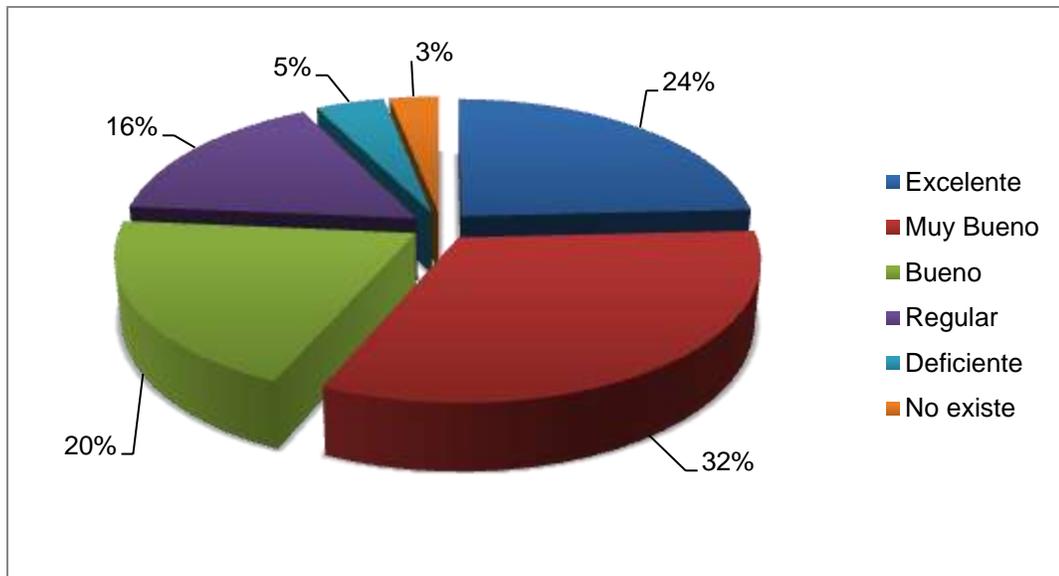


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: De acuerdo con los resultados que se reflejan en la gráfica a la pregunta como son las relaciones de compañerismo y amistad entre las estudiantes de su clase o sección, encontramos que se seleccionó la opción Muy bueno con el mayor porcentaje, seguido de la opción Bueno y Regular y un poco más abajo, la opción Excelente, las últimas dos opciones no se hace mención por tener un porcentaje mínimo.

3. ¿Cómo cataloga usted a sus compañeras ante un llamado de auxilio y socorro para ayudar a una compañera, en el supuesto que haya sufrido un percance o se encuentre bastante afectada de salud?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	39	24%
Muy Bueno	52	32%
Bueno	32	20%
Regular	26	16%
Deficiente	7	5%
No existe	5	3%

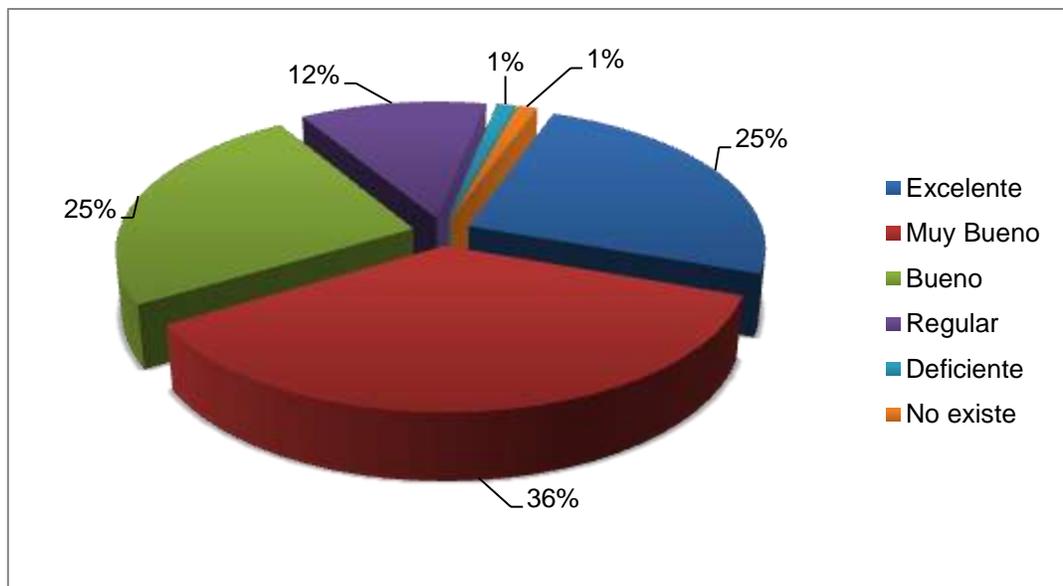


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: En relación a los resultados ilustrados por la grafica en cuanto a la interrogante de cómo cataloga a sus compañeras ante un llamado de auxilio o de socorro para ayudar a una compañera en el supuesto que haya sufrido un percance o se encuentra afectada de salud, el mayor porcentaje corresponde a la opción Muy bueno, seguido por las opciones Excelente y Bueno y un poco menos la opción Regular, las ultimas dos opciones han obtenido un porcentaje mínimo.

4. En general, ¿Cómo ha sido la convivencia y relaciones armoniosas de usted, para con sus compañeras, durante todo este tiempo de estadía y permanencia en el INSO?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	40	25%
Muy Bueno	58	36%
Bueno	40	25%
Regular	19	12%
Deficiente	2	1%
No existe	2	1%

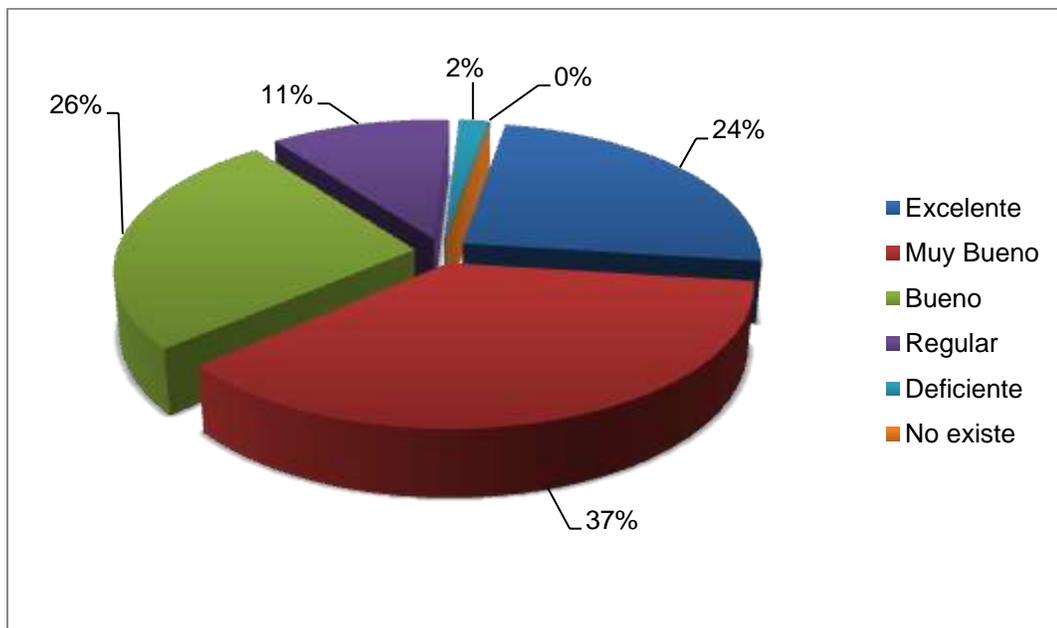


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: En esta gráfica se observa la proporcionalidad de las respuestas a la interrogante sobre como ha sido la convivencia y relaciones armoniosas de la estudiante para con sus compañeras, durante todo el tiempo que la misma ha permanecido en el INSO, en ese sentido se observa que la opción Muy Bueno presenta el mayor porcentaje, las opciones Excelente y Bueno son intermedias y un poco más abajo la opción Regular, las ultimas dos opciones son irrelevantes sus porcentajes.

5. ¿Cómo valora usted el estado de aceptación que le han tenido como estudiante, para la totalidad de sus compañeras?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	39	24%
Muy Bueno	59	37%
Bueno	42	26%
Regular	18	11%
Deficiente	3	2%
No existe	0	0%

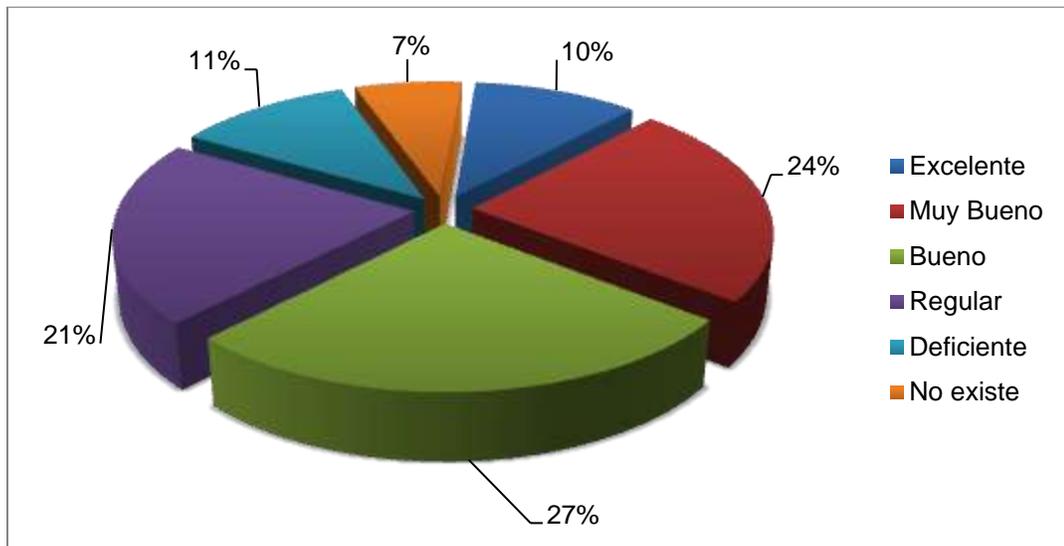


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: En virtud de la grafica que presenta los resultados de la interrogante sobre como valora la aceptación que le han tenido la totalidad de sus compañeras como estudiante, se observa que el mayor porcentaje opino que es Muy Bueno, seguido de las opciones de Bueno, Excelente y un poco menos la opción Regular, las ultimas dos opciones presentan porcentajes muy inferiores.

6. ¿Cómo es la disposición de los y las docentes y la orientadora del INSO para preocuparse y manifestar su apoyo a las estudiantes que afrontan diferentes problemas, tales como económicos, de integración familiar, madres solteras, violencia intrafamiliar y otras?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	17	10%
Muy Bueno	38	24%
Bueno	43	27%
Regular	34	21%
Deficiente	18	11%
No existe	11	7%

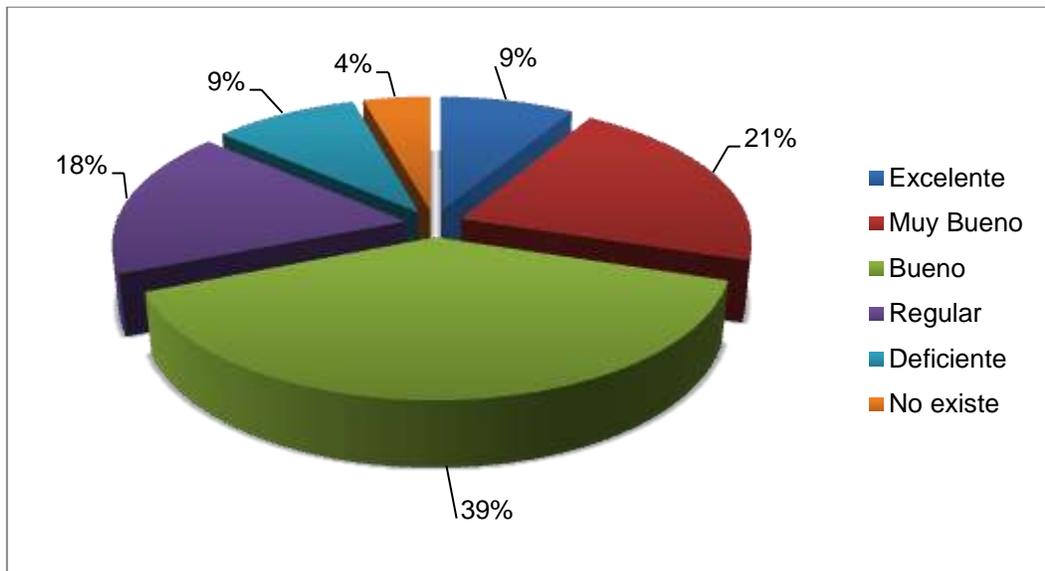


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: De acuerdo a los resultados que se exponen en la gráfica, de la interrogante planteada sobre la disposición de los y las docentes y la orientadora del establecimiento para preocuparse y manifestar su apoyo a las estudiantes que afrontan diferentes problemas, entre ellos aspectos económicos, desintegración familiar, madres solteras, violencia intrafamiliar y otras más, se puede establecer que es Bueno, con menor porcentaje Muy bueno y Regular, las demás opciones se encuentran con porcentajes bajos.

7. ¿Estima que la frecuencia o regularidad para disertar charlas y/u orientaciones por parte del departamento de orientación del INSO, dentro del aula o en el salón de honor, para promover la convivencia social, la armonía y la hermandad tienen un carácter de?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	14	9%
Muy Bueno	34	21%
Bueno	63	39%
Regular	28	18%
Deficiente	15	9%
No Existe	7	4%

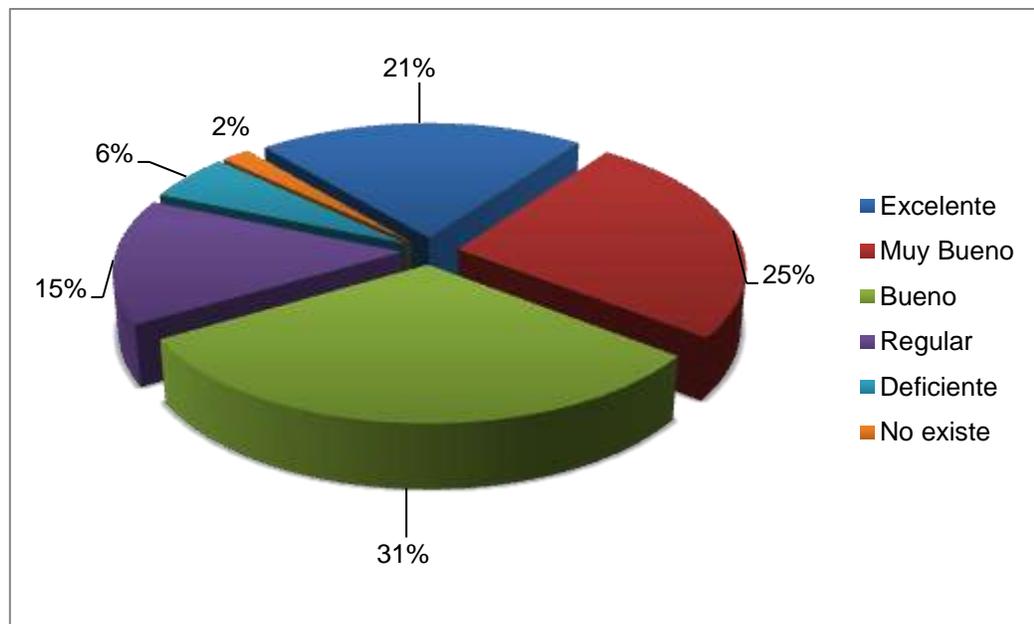


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: De conformidad con la grafica que presenta los resultados de la interrogante sobre la frecuencia o regularidad para disertar charlas y/u orientaciones por parte del departamento de orientación del INSO, dentro de las aulas o en el salón de honor, para promover la convivencia social, la armonía y la hermandad tienen un carácter de..., se observa que la opción Bueno tiene un porcentaje considerable, la opciones de Muy Bueno y Regular en un segundo plano, las restantes opciones tienen porcentajes muy inferiores.

8. ¿Cómo evalúa la iniciativa de los y las docentes para platicar dentro de sus clases, la práctica de valores como el respeto, solidaridad, tolerancia, compasión, perdón y otros?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	34	21%
Muy Bueno	41	25%
Bueno	50	31%
Regular	24	15%
Deficiente	9	6%
No existe	3	2%

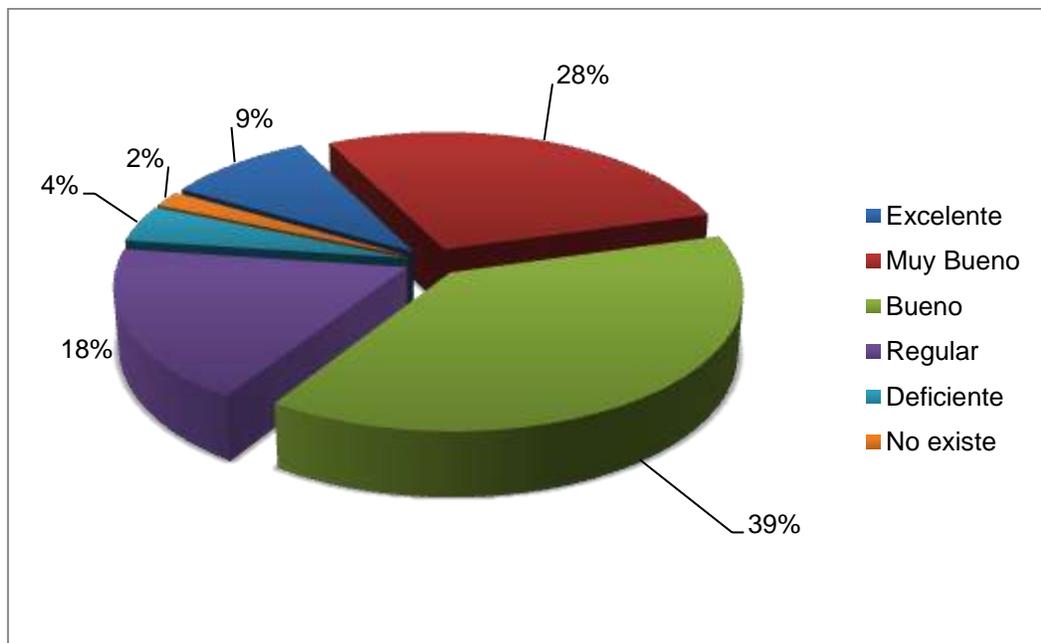


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: De acuerdo a los resultados que se exhiben en la grafica con relación a la interrogante de cómo evalúa la estudiante la iniciativa de los y las docentes para platicar dentro de sus clases, la práctica de valores como son el respeto, solidaridad, tolerancia, compasión, perdón y otros, la opción de Bueno tiene el mayor porcentaje, seguido de Muy Bueno y Regular, las ultimas dos opciones no aparecen por tener un porcentaje muy inferior.

9. ¿Cómo está su información y conocimiento en cuanto a la formación de la estudiante en la espiritualidad?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	15	9%
Muy Bueno	45	28%
Bueno	62	39%
Regular	29	18%
Deficiente	7	4%
No existe	3	2%

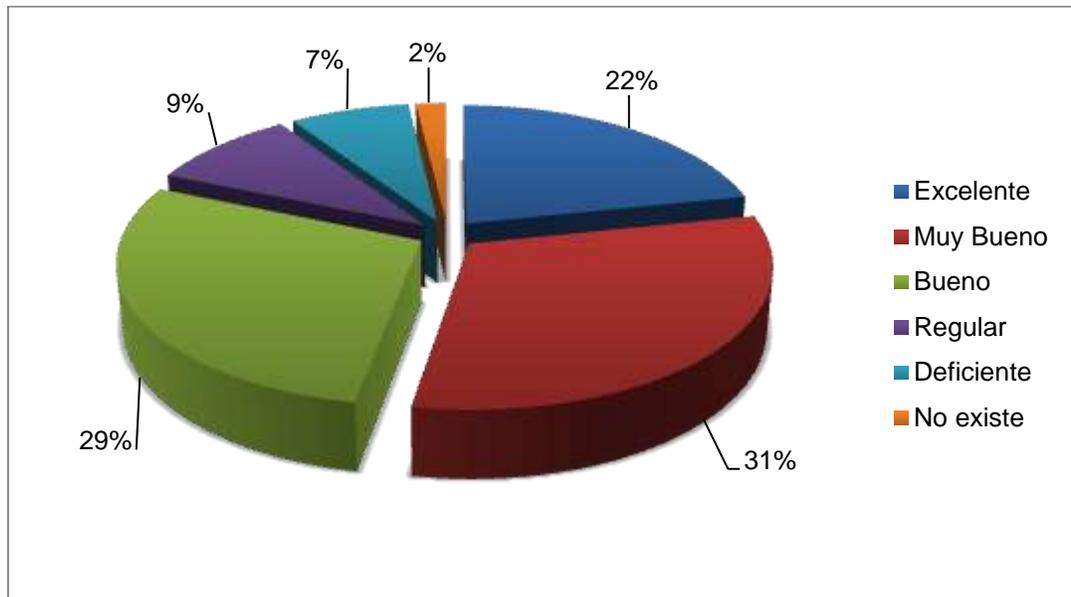


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: De acuerdo a la gráfica presentada con los resultados de las respuestas a la interrogante de cómo está la información y conocimiento en cuanto a la formación de la estudiante en la espiritualidad, se tiene que Bueno opción con mayor porcentaje, la opciones Muy Bueno y Regular se ubican en un segundo lugar, las restantes opciones aparecen con un porcentaje inferior.

10. ¿Cómo concibe usted, la idea de que educar en la espiritualidad es inclinarse a lo religioso o tener tendencia hacia una religión en particular?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	35	22%
Muy Bueno	50	31%
Bueno	46	29%
Regular	15	9%
Deficiente	12	7%
No existe	3	2%

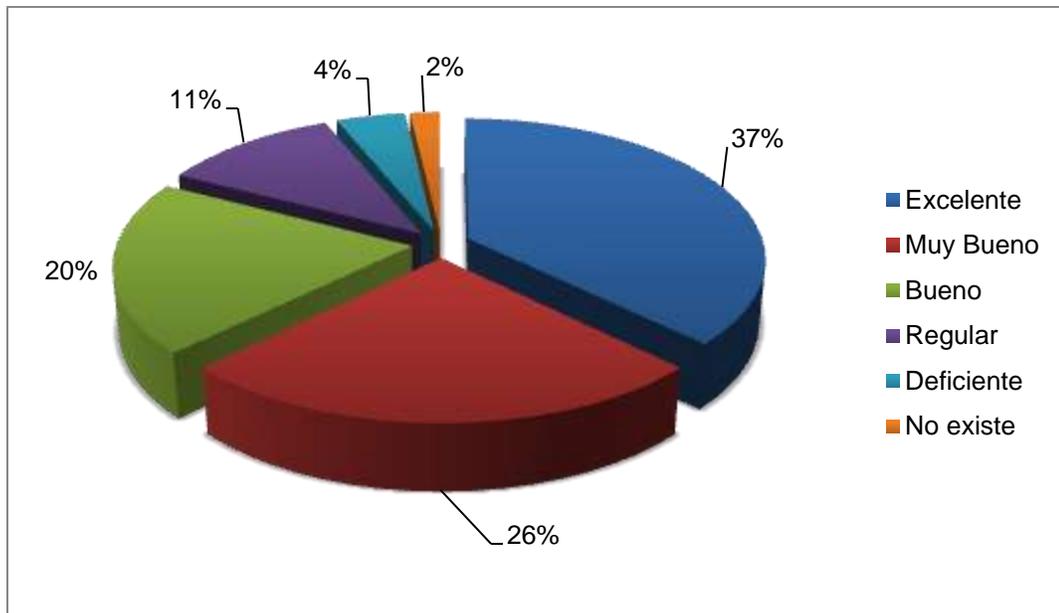


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: En la ilustración de la gráfica se observa que las respuestas a la interrogante de cómo concibe la idea de que educar en la espiritualidad es inclinarse a lo religioso o tener tendencia hacia una religión en particular, al respecto, las estudiantes opinaron que es Muy Bueno, Bueno y Excelente tienen un poco menos y las otras opciones de respuestas aparecen con un porcentaje bajo.

11. ¿Cómo considera usted, que la formación en la espiritualidad es una buena medida para combatir el egoísmo, el egocentrismo, la discriminación, la indiferencia, la envidia y otras actitudes negativas?

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	60	37%
Muy Bueno	41	26%
Bueno	32	20%
Regular	18	11%
Deficiente	7	4%
No existe	3	2%

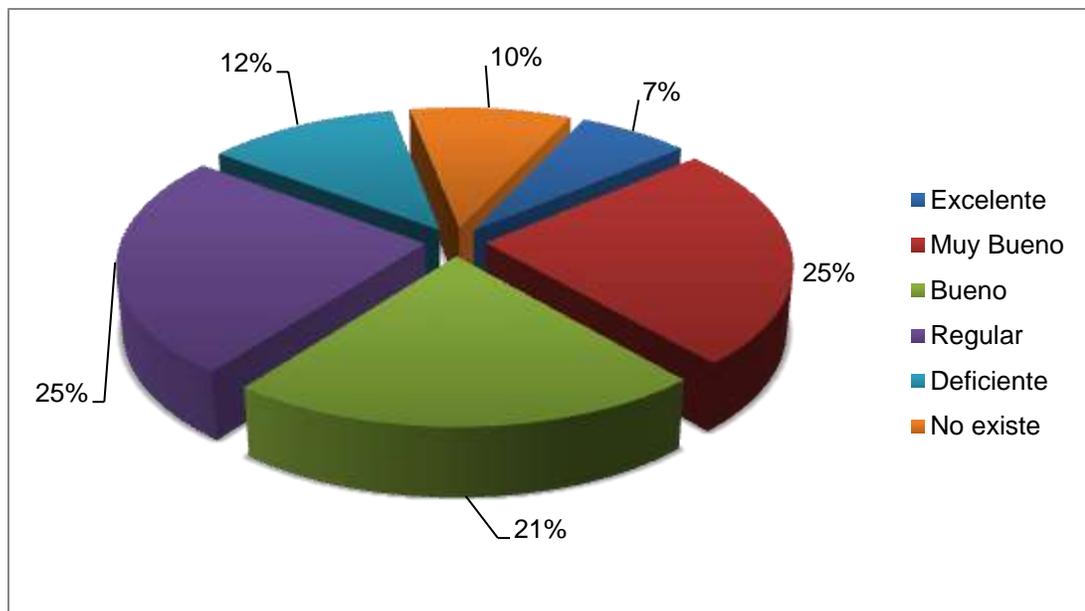


Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: Por los resultados reflejados en la gráfica de la interrogante planteada a las estudiantes de, cómo considera que la formación en la espiritualidad es una buena medida para combatir el egoísmo, el egocentrismo, la discriminación, la indiferencia, la envidia y otras actitudes negativas, se puede determinar que para la opción de Excelente se tiene el mayor porcentaje, Muy Bueno y Bueno en segundo plano, las otras opciones son insignificantes.

12.¿Cómo esta el cumplimiento de los planes y programas de MINEDUC, el CNB y las leyes educativas en fomentar la educación en la espiritualidad como parte de la formación integral de la estudiante

Opción	Cantidad	Porcentaje
Excelente	11	7%
Muy Bueno	40	25%
Bueno	35	21%
Regular	40	25%
Deficiente	19	12%
No existe	16	10%



Fuente: Investigación de campo, boleta de opinión a estudiantes del INSO. Magisterio de educación primaria.

Interpretación: De conformidad con la grafica sobre los resultados de las respuestas de la interrogante planteada: cómo está el cumplimiento de los planes y programas del MINEDUC, el CNB y las leyes educativas en fomentar la educación en la espiritualidad como parte de la formación integral de la estudiante, se tiene que las opciones Muy Bueno y Regular aparecen con un porcentaje compartido, en un segundo plano esta la opciones Bueno y Deficiente, las otras opciones No existe y Excelente con un porcentaje mínimo.

CAPÍTULO IV

A. Discusión y análisis de resultados

Según los objetivos, se trató de encontrar los hallazgos que evidencien la falta de espiritualidad en la formación docente, explicar esas evidencias y hacer las propuestas de solución a esta problemática, si bien en la normativa educativa, los legisladores, dejaron plasmado que la educación debe ser integral, esto significa que educarse no solo es en las dimensiones científico, humanístico, cultural y técnico, sino también, en lo espiritual. La espiritualidad, como se ha dicho en la fundamentación teórica, no se refiere a lo religioso, o tendencia a una religión en particular, sino a la práctica de la sensibilización, la concientización, la práctica del amor universal, la práctica del perdón que es uno de los máximos valores en general, cultivar otros valores que contribuyan a ser más humanos, entre estos valores se mencionan la tolerancia, el respeto, la compasión, la convivencia social, armonía y otros que identifican la autentica espiritualidad del ser humano.

Este análisis del trabajo de campo se hace en dos partes, inicialmente se profundiza sobre la opinión de los docentes, se encuestaron treinta que laboran en la carrera de magisterio de educación primaria en los tres grados. Para este análisis se han agrupado en cinco bloques de respuestas que se emitieron en dicha encuesta relacionándolo con lo que se ha platicado con señoritas que ahora están en sexto magisterio, se pudo conocer un caso donde dos de ellas, de diferente sección se agredieron, no solo verbalmente, sino que llegaron a los golpes y la evidencia eran las manifestaciones de llanto en una de ellas, en tanto que la otra, asumía una actitud de prepotencia, de orgullo; otro caso es el de una señorita de quinto magisterio que piensa retirarse para el año próximo y trasladarse a otro establecimiento, la causa es que sus compañeras la marginan, no la toman en cuenta para trabajos

grupales, la obvian. Una de las causas, en primer término, es que el educando y específicamente la formación de los docentes, ha sido con el formato curricular tradicional, mecanicista, memorístico donde el maestro ha sido siempre el omnisciente, el sabelotodo, el que da los lineamientos, el que dice como quiere que aprendan y el estudiante solo es el que repite y reproduce y se han abandonado las actividades de convivencia, de relaciones armoniosas, de diálogo, de aceptación y tolerancia. Según la perspectiva de respuesta que se esperaba a estas interrogantes, en cuanto a las manifestaciones de respecto de las estudiantes hacia sus docentes, así como la observancia de valores como el respecto, solidaridad, tolerancia, compasión y perdón era en un alto porcentaje para las opciones de Excelente y Muy Bueno, pero se establece que las estudiantes, no se les ha inculcado estas actitudes y prácticas de valores, según el punto de vista de los docentes, estos valores solo los puede otorgar la formación en la espiritualidad.

Por otro lado, como se encuentra la participación de los y las docentes y el trabajo de la orientadora del establecimiento en cuanto a la promoción y desarrollo de actividades para la convivencia social, para que dentro del área o subárea que facilitan se aprenda también a sensibilizarse, concientizarse, vivir en paz y en armonía dentro de un conglomerado heterogéneo, asimismo la respuesta sobre la disposición de la estudiantes para participar en actividades de convivencia. Se tiene que las primeras dos respuestas con una opción de "Bueno", esto no significa que todo camine bien, al no haber obtenido mayoría las primeras dos opciones, esta respuesta también adolece de que el o la docente y la orientadora no están promoviendo del todo actividades que promuevan la convivencia social, esporádicamente se han visto actividades extra aula donde los docentes desarrollen juegos, rondas, concursos y otros, y la estudiante pueda manifestar su disposición para llevar a cabo este tipo de actividades y es aquí donde estriba la disposición de la estudiante, en participar para la convivencia, las relaciones interpersonales, el dialogo, la aceptación de una hacia la otra y otras actitudes positivas. La labor

tanto de los docentes como de la orientadora, se ha concretado a un trabajo dentro de las aulas, muchas veces instruccional, guiado, donde el que habla y habla son los docentes, la orientadora lo hace en un monólogo cuando imparte alguna plática motivacional o bien temas relacionados a su género. Las causas se deben a que la mayoría de docentes no cuentan con programas constantes de actualización e innovación pedagógica por lo menos en actividades que promuevan y desarrollen la convivencia social y la práctica de valores como parte de la espiritualidad. Por su parte, para estas interrogantes se esperaba que los encuestados emitieran respuestas favorables para las opciones de Excelente y Muy Bueno, pero se observa que la opinión es desfavorable, es decir, con un mínimo de porcentaje, a excepción de la pregunta número diez, donde se tiene conocimiento que la espiritualidad conlleva el aprendizaje de la concientización, sensibilización, vivir en paz y armonía. A este respecto, cabe mencionar que es diferente tener un conocimiento sobre la espiritualidad y practicar la formación en la espiritualidad para que estas actitudes y valores se evidencien.

El trabajo conjunto de la orientación y las estudiantes para prevenir actos de agresiones hacia otras estudiantes se valoró en las respuestas que se obtuvieron de las preguntas cinco y seis, en la primera se planteó como se aprecia la colaboración de las estudiantes para la prevención asimismo el trabajo de la orientadora, de acuerdo a las opiniones a esta opción se evidencia que se carece de programas y planes para la prevención de agresiones entre estudiantes, específicamente del departamento de orientación, también de los mismos docentes; las estudiantes de alguna manera están en la disponibilidad de participar, contribuir para evitar esas actitudes negativas. En este establecimiento no escapa que se den estas actitudes, especialmente si éstas provienen de otra etnia, región geográfica, de hogares desintegrados, donde los padres han emigrado y la estudiante vive con los abuelos o algún pariente, que muy pocas veces se le escucha o atiende para resolver los problemas que afronta. Se han visto actitudes negativas, por ejemplo burlas, expresiones indirectas ofensivas para aquellas

estudiantes que por alguna situación personal esta en estado de gestación. Hoy en día el fenómeno del “bullying” se ha acentuado más, por los medios de comunicación se han conocido de casos donde las agresiones entre estudiantes se han tornado violentos, varios de ellos han sido detenidos por las fuerzas de seguridad y otros han sido hospitalizados, según algunos investigadores periodísticos, se ha dicho que se sospecha que algunos casos de suicidios de adolescentes, haya producto del acoso, insultos, agresiones físicas y otros dentro del establecimiento donde estudiaban. Por el contrario, el investigador esperaba que las respuestas se inclinaran por las opciones de Excelente y Muy Bueno en un porcentaje considerable, pero se ve que estas tienen una selección muy por debajo de las expectativas.

Otro bloque que se contempla en este análisis es la interiorización de la espiritualidad, educar en la espiritualidad quebranta el principio de laicidad porque ¿se refiere a lo religioso? y ¿cómo está la espiritualidad dentro del establecimiento? Esta temática involucra las interrogantes siete, ocho y nueve del cuestionario. Al respecto algunos docentes dentro de su trabajo abordan el tema de los valores, las buenas relaciones, la convivencia pacífica, pero se hace de manera esporádica y no todos, algunos de ellos nunca abordan temas de esta índole, en consecuencia se puede decir que no se interioriza en la estudiante una espiritualidad para la convivencia, especialmente si son áreas del conocimiento bastante teóricos. A propósito se planteo una interrogante a la inversa para establecer la comprensibilidad de lo que es espiritualidad en la educación y se tomo el principio de laicidad en la educación si esta dimensión la quebranta; se puede establecer que el docente tiene claro que la espiritualidad no se refiere a lo religioso y tampoco se inclina por alguna religión en particular, la espiritualidad es una dimensión como parte del desarrollo integral de la estudiante. En cuanto a cómo está la educación en espiritualidad en el establecimiento se tiene que es muy poco, casi no se evidencia, se puede afirmar que un alto porcentaje de ellas que, así como ingresaron, egresan de igual manera, no se observa el cambio, la formación integral en la nueva educadora. En una gran mayoría de ellas,

después de graduarse, se les encuentra por la calle o en alguna actividad “x” y no se ve que asuman actitudes de saludar, al menos, a sus excatedráticos y excatedráticas, la señora directora, o aquellos que le facilitaron su formación en el centro educativo, para ellas siguen siendo personas desconocidas, no evidencian actitudes positivas que demuestren que son docentes egresadas de un prestigioso plantel educativo, mucho menos una actitud de agradecimiento. En ese sentido Gallegos (2003) dice que educar en la espiritualidad tiene profundas implicaciones en la evolución humana, pues no se limita a reproducir la misma cultura, los mismos conocimientos, las mismas formas de vida, sino que busca la emergencia de una nueva conciencia, un nuevo estadio del desarrollo del espíritu humano; y esto es lo que ha hecho falta en la formación docente, el componente de la espiritualidad, no se les ha enseñado a aprender en las dimensiones espirituales, el desarrollo de la conciencia, la sensibilidad, más bien se ha contribuido en un aprendizaje fraccionado y en consecuencia al fraccionamiento mental, al fraccionamiento del espíritu, que se refleja en el orgullo, la envidia, la intolerancia, la arrogancia, el menosprecio, el rechazo, la vanidad y otras. De acuerdo a la base teórica y las implicaciones de la espiritualidad en la formación docente, se esperaba que estas interrogantes fueran seleccionadas con las opciones de Excelente y muy Bueno, pero es todo lo contrario, hace falta mucho por hacer para alcanzar estas virtudes de la formación que solo la proporciona la verdadera concientización y sensibilización de la futura educadora.

El último bloque de la encuesta a docentes lo constituyen las interrogantes once y doce, cuyos planteamientos se refirieron a la importancia de una educación para la integralidad y espiritualidad por parte del Curriculum Nacional Base y la Legislación educativa, así mismo el compromiso del Estado para formar a la estudiante en estas dimensiones. De los fines que se establecen en el CNB, dice que el nuevo curriculum alcanzará “el fortalecimiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país: el fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la

discriminación; y la interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y desarrollo de actitudes y comportamientos éticos...” asimismo el artículo 2ª e inciso a) de la Ley de Educación Nacional preceptúa. “Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida”. En ese sentido, ni el nuevo curriculum, la legislación educativa y el Estado están cumpliendo con estos preceptos, porque se ha obviado lo más importante, el corazón de la formación en el estudiante, la parte espiritual, la espiritualidad; como docentes nos hemos constituido en cómplices de la normativa y del mismo Estado en obviar esta dimensión, que redundaría en la falta de conciencia y práctica de valores, sobre todo conocerse a sí mismo. De acuerdo a las interrogantes planteadas, era de esperar por parte del investigador que las respuestas se orientaran a la selección de las opciones Excelente y Muy Bueno, dado que la coercibilidad y exigencias de la Legislación Educativa y el ente rector del Sistema Educativo, el Ministerio de Educación, pero se concluye que esto no es así, con ello se evidencia una vez más que la espiritualidad se omite.

Siempre con la orientación de los objetivos y la fundamentación teórica, se entra a considerar los resultados que se obtuvieron de la encuesta aplicada a las estudiantes, con un total de 161 estudiantes encuestadas, al azar se tomaron dos secciones de cuarto magisterio de educación primaria con un total de 94 estudiantes, una sección de quinto con 44 estudiantes y 23 estudiantes de sexto magisterio. Con este instrumento se quiere obtener el punto de vista, el pensamiento de las distintas estudiantes en cuanto a la formación de las docentes en la dimensión de la espiritualidad, como se hizo hincapié, con la guía de los objetivos y la fundamentación teórica que dan sustento a esta investigación de las cuales se espera obtener las conclusiones más puntuales sobre esta problemática. En esa virtud también se van a establecer cinco bloques de respuesta de acuerdo a la temática abordada.

En este primer bloque se abordan las actitudes de respeto, la solidaridad en un caso de auxilio y socorro para ayudar a otra compañera, la iniciativa de los docentes para promover dentro de las clases la practica de otros valores como la tolerancia, compasión, perdón y otros. Por el análisis que se hace, la opción bueno no significa que el respeto y la practica de los valores sean óptimos, si así fuera las estudiantes hubieran elegido cualquiera de las dos primeras opciones, se deduce entonces que las actitudes de respeto entre estudiantes y docentes así como como práctica de valores como la solidaridad, tolerancia, compasión y perdón, no es de lo mejor dentro del establecimiento; de acuerdo a los objetivos planteados se quiere encontrar las causas que han ocasionado las carencias de espiritualidad en la formación docente, el perdón es uno de los valores por excelencia, perdonar es extinguir el rencor, los deseos de venganza, es negarse a que el resentimiento siga enraizándose; el perdón supera los demás valores y de acuerdo a los principios holistas todos los valores están dentro del perdón, así como el perdón esta en cada uno de todos los valores. Se ha insistido que la educación holista es la manifestación del amor hacia los demás, es un amor de hermandad, en esa dimensión no se hace necesario de la compasión, de la solidaridad, del comprensión, porque simplemente no hay heridas que curar. De acuerdo a los objetivos planteados y la base teórica se esperaba que las respuestas se inclinaran en un alto porcentaje a seleccionar las opciones de Excelente y Muy Bueno, pero se observa que han sido relegadas a un segundo y tercer plano.

En el siguiente análisis se aborda la temática de compañerismo, convivencia, hermandad y aceptación entre estudiantes, en la primera interrogante, relacionada con el compañerismo y amistad entre estudiantes. De acuerdo a las respuestas emitidas, las relaciones fraternales entre estudiantes es aceptable, se dan actitudes de compañerismo y amistad entre estudiantes, se practica la convivencia y sus relaciones son armoniosas, su aceptación entre ellas también son bastante aceptables, donde se observa deficiencia, según la percepción de las estudiantes, es la disertación de charlas o platicas para

promover la practica de la convivencia social, armonía y hermandad. Hablar de espiritualidad se ha convertido en algo prohibido, en un tabú, porque algunos creen que se tiende a hablar de alguna religión, poderes mentales, ritos, dogmas, fanatismos y otras definiciones, pero no se han dado cuenta que la espiritualidad es practicar la convivencia pacífica y social, relaciones armoniosas, la hermandad, la solidaridad, la compasión y el mismo perdón, sin distinciones de genoma humano, religión, clase social, posición económica, cultura etc. Si dentro de las instalaciones del INSO, en las actividades extra aula se dan relaciones de convivencia, armonía y compañerismo, indirectamente se está practicando la dimensión de la espiritualidad, sin que se les explique a las estudiantes, que ese vacío debe llenarse cada día más; este es el otro componente a que se refiere la legislación en sus fines para alcanzar la integralidad, En ese sentido la espiritualidad es el ente que busca encontrar las respuestas de nuestra verdadera esencia, quienes somos, de que somos, por qué estamos aquí, de dónde venimos, hacia donde vamos después de la muerte. Aunque las respuestas esperadas por parte del investigador para las opciones de Excelente y Muy Bueno, las que seleccionaron estas opciones no están del todo alejadas de estas opciones.

Uno de los aspectos que cobra mucha importancia dentro del establecimiento es lo relacionado al apoyo de los y las docentes y la orientadora hacia las estudiantes que afrontan problemas diversos tales como bajos recursos económicos, desintegración familiar, madres solteras, violencia intrafamiliar, al plantearles esta interrogantes a las estudiantes, se establece que en el centro educativo se tienen una buena cantidad de estudiantes que afrontan distintos problemas, desde aquellos donde no tienen el apoyo económico de sus padres, tienen que trabajar para mantenerse y sostener sus estudios, otras sufren violencia intrafamiliar por que el padre es enfermo alcohólico, otras se embarazan a muy temprana edad, interrumpiendo no solo su desarrollo biológico, sino también su equilibrio emocional y disposición para el aprendizaje. De acuerdo a la teoría de Krishnamurti, se han enfocado todas las preocupaciones en el orden, el miedo, el sufrimiento, el desamor y la

muerte y que se ha alcanzado con ello, simplemente nada. Sigue exponiendo que el paradigma tradicionalista ha encasillado al ser humano en situaciones que le agobian, que le atormentan, que paulatinamente lo están minando y consumiendo, preocupado por situaciones económicas, políticas, sociales, culturales, religiosas, en pocas palabras es víctima de la colonización de todas estas dimensiones. Pero ¿cual es la solución a esta problemática que nos asfixia, que nos ahoga?... es la espiritualidad, que es práctica, no es teoría, es manifiesta y existe cuando el modo de ser y existir en el mundo se hace con conciencia y responsabilidad, y nosotros como docentes que estamos haciendo, qué hemos hecho para contribuir a solucionar la problemática de estas estudiantes. Con relación a la base teórica y los objetivos, se esperaba que las estudiantes se pronunciaran a esta problemática y que se les apoyara de manera Excelente y Muy Buena, pero por las características del establecimiento y la región, esto no ha sido posible, en consecuencia hace falta mucho por atender esta situación. Uno de los aspectos muy importantes que se abordan en esta discusión es la espiritualidad, aunque ya se ha puntualizado bastante en ello, se hace necesario conocer lo que las estudiantes respondieron, en ese sentido se plantearon tres interrogantes sobre el conocimiento de espiritualidad, ¿se refiere a lo religioso? Es una alternativa para evitar el egoísmo, egocentrismo, discriminación, indiferencia y otros males sociales; de conformidad con el análisis, se evidencia una clara confusión por la forma de responder, dicen que si saben que es espiritualidad en porcentaje medio, pero que tienen conocimiento que la misma es referirse a lo religioso, a una religión en particular, de esto se deduce que la idea de espiritualidad es hablar de religión, de creencias, de dogmas, ritos, fanatismos; por lo tanto, espiritualidad no se refiere a que es vivir en armonía, en paz, tolerar a los demás, solidarizarse, tener compasión y perdonar. Y la última respuesta indica que la práctica de la espiritualidad previene el egoísmo, el egocentrismo, la discriminación, la indiferencia, la envidia y muchas otras actitudes negativas, pero se puede establecer que en las encuestadas se contestó con un

“Excelente”. No se niega que practicar una religión, es una forma de vivir, de relacionarse con sus semejantes, donde se inculcan también valores, principios de vida y amor al prójimo, pero en el ramo educativo la espiritualidad conlleva otra connotación. En las tres cuestiones se esperaba que los resultados de respuestas fueran para las opciones de Excelente y Muy Bueno, por la naturaleza e intencionalidad de la tercera cuestión si se tiene esta respuesta, con ello se evidencia la contradicción de que la espiritualidad es religioso, pero la espiritualidad previene la práctica de antivalores, que es uno de los objetivos de los diferentes credos religiosos.

De acuerdo a la investigación teórica, la espiritualidad es un despertar a la conciencia divina que esta dentro de nosotros, en consecuencia no es una religión o una fe, se concibe como una ciencia que busca descubrir las mismas respuestas que se han planteado los científicos tradicionales, es la prueba personal de la hipótesis de que hay un poder superior que dio origen a toda la creación, que ese poder superior esta en todos nosotros, que es parte de nuestro ser, y que ese poder superior puede llegar a conocerse. Nuestro cuerpo se semeja a un laboratorio de experimentos, a través de todos los tiempos el ser humano ha estado buscando todas estas respuestas a los misterios de la vida y la muerte; estas personas realizaron el experimento de la espiritualidad dentro de los confines e intimidades de su propio laboratorio humano.

Si la espiritualidad es la convivencia, la armonía, la paz, también es el verdadero amor puro y desinteresado hacia todos los seres vivientes, la naturaleza, en consecuencia se considera a cada uno como la encarnación de la Divinidad, sin esperar nada a cambio; con esta actitud, viendo a la Divinidad presente en cada ser, experimentamos el verdadero amor. No importando las vicisitudes que se atravesasen, no importan las penas y privaciones personales que se soporten. El verdadero amor no se vera afectado.

Finalmente, se analiza la última interrogante, relacionada al cumplimiento de los planes y programas del Ministerio de Educación, el CNB y leyes educativas para fomentar la educación en la espiritualidad, la opinión está dividida, una parte dice que es aceptable y otra parte dice que es mínima, pero observando el resto de las opciones ésta se inclina más a la deficiencia, con ello se deduce que el Ministerio de Educación no está cumpliendo con las políticas de impulsar una educación orientada en la espiritualidad para alcanzar la educación integral del educando. Si las máximas autoridades no le dan atención para fomentar una educación en la espiritualidad, no se cumple con lo que establece la ley, los planes y programas, el curriculum nacional base, de lo que se debe hacer, ¿quién podrá tomar la iniciativa?, para comenzar con un formato curricular hacia una educación holística, hacia la integralidad del ser, por ello el fundamento teórico ha definido el verdadero educador, el educador holístico es aquel que nutre lo mejor del estudiante, incrementa no solo sus capacidades cognitivas, sino también su capacidad de amar, nutre lo mejor del estudiante, no lo peor, no le inculca la codicia, la violencia, la intolerancia, la vanidad, el egocentrismo, ni ninguno de los valores competitivos que tanto deslumbran a las escuelas mecanicistas. Si se evidenciara cumplimiento por parte de estos entes, las encuestadas hubieran seleccionado las primeras opciones, para manifestar su aprobación.

Ante este panorama, ¿hasta cuándo se iniciará la formación docente para la nueva ciencia, la incertidumbre, el orden implicado, el caos y la espiritualidad holística?

B. CONCLUSIONES:

1. El ser humano por naturaleza es un ser social, en consecuencia no puede vivir solo, aislado, tener una vida totalmente individualizado, es decir apartado de sus semejantes. Necesita convivir con los demás, con los elementos de la naturaleza, comunicarse y manifestarse, escuchar y ser oído, en esa relación, el ser humano comparte con todos, desde el ser más insignificante, como los más importantes que de una u otra forma satisface sus necesidades más ingentes.
2. Las comunidades educativas, según la ley rectora, normativa del sistema educativo nacional (1991), la define como la unidad que interrelaciona los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía y agrega, que en su integración participan educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos; en esa línea, todos los integrantes son actores principales, cuyo rol es independiente, pero que su objetivo debe ser el logro de una educación para la integralidad, porque esta preceptuando la consecución de principios y fines.
3. La formación y perfil de ingreso que presentan las estudiantes del Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la ciudad de Quetzaltenango, es casi uniforme, debido que el sistema educativo nacional todavía tiene altos índices de un formato tradicionalista, en esa virtud los docentes también tienen la misma formación caracterizada por ser academicista, tradicionalista, científicista etc., y así como ellos fueron formados, siguen transmitiendo conocimientos; en cuanto a capacitaciones de actualización docente con enfoque del paradigma emergente es muy poco y/o inexistente.
4. Los docentes que laboran en la formación de las nuevas educadoras, es muy poco lo que conocen y saben, sobre las dimensiones y bondades del principio de la espiritualidad y otros, aunque tengan ese conocimiento se

abstienen de implementarlo dentro de sus clases, porque consideran que puede traerles alguna complicación o pérdida de tiempo; en cuanto a las estudiantes, es muy reducida la idea que se tiene sobre esta dimensión de la espiritualidad. Algunas tienen la idea que es referirse y tratar de lo religioso o religión en particular.

5. Los problemas que se suscitan dentro del establecimiento entre las estudiantes, por falta de valores, de sensibilización, concientización y otros, se debe a que desde la educación preprimaria, primaria y básica, no se les ha inculcado para formación en la espiritualidad, promoviendo el cambio de actitud hacia la práctica en la convivencia social, la hermandad, la solidaridad, la compasión, el perdón y otros valores espirituales. Mucho menos se puede esperar desde sus hogares, que por las características de procedencia de las estudiantes, son de hogares de clase media baja y baja, donde ambos padres tienen que trabajar todo el día para poder subsistir por lo numeroso de hijos en las familias.
6. En el Instituto Normal para Señoritas no se cuentan con planes o programas internos para prevenir incidentes entre estudiantes y lo que se hace al respecto por parte de los docentes, profesores auxiliares y orientadora es muy poco, lo que no contribuye a evitar esta problemática. En consecuencia, las estudiantes que han tenido problemas dejan de tenerlos y vivirlos cuando egresan del establecimiento, ya sea graduadas de la carrera o porque se han retirado.
7. La preocupación por empezar a tratar estos problemas entre las educandos por parte de las autoridades es nula, pues nadie se ha acercado a observar, por lo menos, como conviven las estudiantes dentro y fuera de las aulas, en qué situaciones asisten a sus clases. En ese sentido, no se cuenta con el apoyo de las autoridades educativas superiores.
8. La Constitución Política de la República y la Ley Educación Nacional que preceptúan que el Estado debe otorgar una educación basada en principios

y fines para alcanzar la integralidad de la educación, asimismo, la filosofía, políticas, principios y estrategias del Ministerio de Educación promueven una educación de calidad para el logro de una educación, esto no se cumple. Por el contrario, nadie habla a este respecto, porque se desconoce que es parte del nuevo paradigma educativo, que conlleva la espiritualidad.

C. Recomendaciones:

1. Hacer participar a los docentes en servicio de los distintas áreas, en cursos y congresos de actualización, propiamente sobre la dimensionalidad de la espiritualidad y la educación holística, el enfoque del nuevo paradigma para el siglo XXI, otorgándoles un diplomado por su participación, debe tener carácter de obligatorio para mejorar el puntaje en la hoja de servicio.
2. A las estudiantes de primer ingreso debe dárseles una inducción de dos semanas o por el tiempo que sea necesario, sobre el principio de la espiritualidad, como práctica de la convivencia social y pacífica, la sensibilización y concientización, la hermandad y fraternidad y la práctica de los valores espirituales. Para ello debe proyectárseles videos y películas relacionados con esta temática.
3. Promover dentro del establecimiento dos o tres actividades anuales a nivel de todo el estudiantado, exclusivamente para la convivencia, con vigilancia de asistencia de los docentes, sean estas kermeses, actividades deportivas, actividades socioculturales, donde se dé la participación espontánea de las futuras educadoras.
4. Invitar a conferencistas profesionales para diserten sobre la temática y despierten e inicien en la estudiante la interiorización de la espiritualidad, como parte de su formación hacia la integralidad.
5. Promover visitas por parte de las estudiantes a centros hospitalarios, de beneficencia y de rehabilitación para que conozcan el dolor y sufrimiento

ajeno, a fin de que se despierte en ellas la sensibilización y la compasión al prójimo.

6. Solicitar al Ministerio de Educación la inserción de la espiritualidad como subárea, para que sea impartida en los centros educativos, al menos con dos períodos semanales, tal como se hace en los centros privados de tendencia religiosa de proporcionar a los estudiantes períodos de su religión que profesan.

D. PROPUESTA A LA PROBLEMÁTICA OMISIÓN DEL PRINCIPIO DE LA ESPIRITUALIDAD EN LA FORMACIÓN DOCENTE

1. Justificación:

El problema que se manifiesta dentro del Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la ciudad de Quetzaltenango, es que, como consecuencia de practicarse un formato curricular todavía con diseño positivista, memorístico y mecanicista, se sigue formando a las estudiante de magisterio de educación primaria con los principios de la cientificidad, el humanismo, lo técnico y cultural, sin tomar en cuenta lo espiritual, en consecuencia se sigue formando maestras sin conciencia, sensibilidad, solidaridad, tolerancia, compasión y perdón; se puede establecer que se hace necesario implementar un programa que de seguimiento a las actividades que inicien a la estudiante en el conocimiento del principio de la espiritualidad que tanto se hace énfasis en la filosofía, políticas y estrategias educativas de gobierno, la legislación educativa, el Ministerio de Educación y los programas curriculares de la educación sistematizada. Porque se evidencia tanto dentro de los catedráticos, como en las estudiantes no se habla, dialoga, se aborda en ningún momento de las clases ni en las actividades prácticas, absolutamente nada, de lo que es la espiritualidad como parte de la formación de la docente y en consecuencia hacia la integralidad.

2. Objetivos:

a).General:

Establecer las estrategias y acciones para iniciar el conocimiento y práctica del principio de la espiritualidad.

b)Específicos:

1. Diseñar cronogramas de disertaciones por expertos sobre las dimensiones espiritualidad e integralidad, las comunidades de aprendizaje.
- 2.Organizar visitas por grupos de estudiantes a centros hospitalarios, de beneficencia y otros, para observar casos humanitarios de la vida real.

3. Intencionalidad:

El propósito de la presente propuesta es iniciar a la estudiante con charlas y disertaciones sobre la dimensión de la espiritualidad, con la participación de expertos invitados sobre la educación holísta, apoyados por los profesionales de la maestría regional de este establecimiento, sobre el conocimiento y los beneficios del holísmo cuyo corazón es la espiritualidad. Uno de los temas que se va abordar como parte del conocimiento del holísmo y la espiritualidad son las comunidades de aprendizaje y sus doce principios más importantes; doce presentaciones anuales. Además se promoverán visitas por grupos a centros hospitalarios, observando pacientes en las salas de maternidad, pediatría, traumatología, así como a centros de beneficencia, tales como minusválidos de FUNDABIEM, de San Bartolomé, asilo de ancianos, guarderías infantiles y otros. Todo ello para que observen la realidad de los más desposeídos y abandonas, hacer suyo el dolor ajeno. Para este trabajo se tiene apoyo en la teoría que nos explica Gallegos (2003) que las comunidades de aprendizaje holísta son espacios ideales para la investigación científica con mayor significado y responsabilidad social. Educar integralmente significa ocuparnos de toda la vida del individuo. El corazón de las comunidades de aprendizajes es la espiritualidad como experiencia directa del amor universal (Pág. 186).

Esta propuesta se fundamenta teóricamente en el pensamiento de Gallegos (2003), Krishnamurti (1981) y otros como Wilber, citado por el mismo Gallegos, entendiendo que la espiritualidad es esencia, sustancia, orden interno donde radica el alma, la pureza, la responsabilidad, el compromiso, los valores morales como son el perdón, la compasión, la comprensión y el amor universal, entendemos entonces que la espiritualidad trasciende todas las fronteras ideológicas, de genoma humano, sexo, clase; Gallegos dice “La espiritualidad establece un orden interno en la conciencia del ser humano que la experimenta, este orden se traduce en términos de claridad, bienestar, libertad, gozo, responsabilidad, ecuanimidad, paciencia, prudencia, humildad, tranquilidad, amor universal, etc.” (Pág. 127)

4. Estrategias y Acciones:

a) Parte teórica:

Estrategias	Acciones
1. Conferencia: Las comunidades de aprendizaje son incluyentes en la diversidad	Por grados se presentarán al salón de honor a escuchar la conferencia Dra. Leticia Hurtado de León, “Inclusión en la Diversidad” otorgándole una copia digital a cada estudiante de dicha conferencia, para posterior reflexión.
2. Charlas en cada aula, por un grupo de invitados sobre el tema: Las comunidades de aprendizaje se orientan al aprendizaje de todos.	Cada uno de los invitados, en una jornada de trabajo tomará dos o tres aulas, haciendo uso de dos períodos de clases para disertar a las estudiantes el tema. Se tratará que los participantes, cuenten con recursos audiovisuales. Fundación Juan Fco. Gutiérrez.
3. Presentación de videos: Las comunidades	Por grados se presentarán al salón de honor, para observar la presentación de videos sobre

de aprendizaje educan para la vida y a lo largo de toda la vida.	este tema. Al final dentro de sus aulas debe abrirse un dialogo de reflexión como aplicarlo a nuestra vida.
4. Mesa redonda: Las comunidades de aprendizaje integran el currículo y la comunidad educativa.	Por secciones ingresaran al salón de honor donde un grupo de expertos con técnica de la mesa redonda expondrá el tema referido. Cómo puede ser la participación de cada integrante de dichas comunidad y el currículo.
5. Dramatización: Las comunidades de aprendizaje se orientan a la sociedad sustentable.	En la cancha deportiva techada, se presentará la dramatización protagonizada por jóvenes con el tema “Una sociedad sustentable, orientada con la modalidad de las comunidades de aprendizaje”, se tendrá a la totalidad del estudiantado.
6. Video: Las comunidades de aprendizaje desarrollan la conciencia planetaria.	Por grados presenciarán el video de 30 minutos de duración “Educar para pensar globalmente y actuar localmente”, conciencia de proteger y cuidar nuestro planeta.
7. Dramatización: Las comunidades de aprendizaje se construyen a través del diálogo.	En la cancha deportiva techada, se presentará la dramatización protagonizada por jóvenes con el tema “El diálogo holista de David Bohm”, se tendrá a la totalidad del estudiantado.
8. Debate: Las comunidades de aprendizaje estimulan la individualidad.	En el salón de honor, se presenciará un debate de expertos haciendo uso de la técnica Debate, con el tema “Individualidad e Individualismo, en la educación holista.
9. Conferencia: Las comunidades de aprendizaje son comunidades espirituales.	En el salón de honor, por grados, escucharán al Dr. Daniel Matul, “Una comunidad de aprendizaje basada en la espiritualidad”. Se otorgará una copia digital.
10. Conferencia: Las co	En el salón de honor, por grados, escucharán al

comunidades de aprendizaje son holísticas.	Dr. Carlos Palacios con el tema “Educación holística para el siglo XXI, y la conformación de comunidades de aprendizaje “. Se otorgarán hojas fotocopiadas del tema a las participantes.
11. Conferencia: Las comunidades de aprendizaje, definen sus propias metas y se autoevalúan.	En el salón de honor y por grados, escucharán al Dr. en psicología José Carmen Morales, de la Universidad Rafael Landívar, con tema de la estrategia, se solicitará a las estudiantes en las aulas que aporten reflexiones.
12. Disertación de la presentadora de TV, psicóloga Esperanza Barba: Las comunidades de aprendizaje son un espacio para la realización espiritual del individuo.	La totalidad de estudiantes presenciarán en el salón de honor la presentación de la Dra. Esperanza Barba, con el tema “La Emancipación del espíritu del individuo”. Se les entregará material impreso. Posteriormente se harán reflexiones sobre el tema.

b)Parte Práctica:

Estrategias	Acciones
1. Visitas a centros hospitalarios nacionales.	Por grupos seleccionados, se harán visitas a los Hospital Nacional de Quetzaltenango y Rodolfo Robles, para presenciar los pacientes de las salas de maternidad, pediatría y traumatología, así como los enfermos terminales del hospital Rodolfo Robles, al finalizar hacer sus propias reflexiones como aplicación de lo escuchado en la conformación de comunidades de aprendizaje.

2. Visitas a centros de minusválidos y con capacidades especiales.	Por secciones se organizará la visita a los centros de rehabilitación FUNDABIEM y la Iglesia de San Bartolomé, como se atienden a los niños y jóvenes minusválidos y como algunos son abandonados por sus familias.
3. Visitas a centros de beneficencia, hogar de ancianas Santa Maria de Marilac, Asilo de ancianos San José Hogar temporal San Vicente de Paul y Hogar para jóvenes y señoritas Walter Rudolf.	Por secciones seleccionadas, se organizará la visita a cada una de estas instituciones y observar como se atiende a estas personas, si se les permite podría tomar fotografías y video, hacer entrevistas, observar como los atienden todos los días. Al finalizar las actividades, hacer una puesta en común de las experiencias.

Evaluación:

Para evaluar las experiencias de aprendizaje, se utilizarán instrumentos, entre ellas: guías de observación, lista de cotejo, rúbricas y puesta en común de las experiencias de aprendizaje de las estudiantes y plantear una propuesta para seguir impulsando esta clase de actividades para interiorizar dentro de las mismas la sensibilización y concientización para una autentica espiritualidad que alcance el logro de un cambio de actitud para la vida.

Referencias bibliográficas:

- Aguirrezabal, Sagrario, Alejandro. Estadística Descriptiva. Manual 1999. Instituto de Psicología y Antropología. Quetzaltenango. Guatemala. 1999.
- Assman, Hugo. Placer y Ternura en la Educación. Hacia una sociedad aprendiente. Traducción: Alberto Villalba. Narcea S. A. Ediciones. Madrid. 2002.
- Bohm, David. Sobre el Dialogo. Edición de Lee Nichol. Traducción de David González Raga y Fernando Mora. Editorial Kairos. Barcelona. 2001.
- Bohm, David. Sobre la creatividad. Editorial Kairós. Barcelona. 2002.
- Capra, Fritjof. Punto Crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente. Editorial Troquel S.A. Buenos Aires, Argentina. 1992.
- CEPAL-UNESCO. Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. 1ª edición. UNESCO para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. 1996.
- Comisión de Revista y Colaboradores. INSO 1880-1980. Quetzaltenango. Ministerio de Educación USIPE. Guatemala. 1980.
- Coraggio, José Luis. Las propuestas del Banco Mundial para la Educación. ¿Sentido oculto o problemas de Concepción? CEPAL-UNESCO. Miño y Davila-CEM. Buenos Aires. 1995.
- De Souza Silva, José. “La geopolítica del Conocimiento y la gestión de procesos de innovación en la época histórica emergente” s/e Brasil. 2008.
- Dyer, Wayne W. Dr. “El cambio de Paradigma científico” (Nuevo Paradigma) fotocopias (fragmento), s/e y s/a.
- Ediciones Regionales, S.A. Casa Editorial El Quetzalteco. Quetzaltenango. Guatemala. 2012.
- Ferreiro Gravié, Ramón. Estrategias Didácticas del Aprendizaje Cooperativo. Reimpresión 2007. Editorial Trillas. México. 2007
- Gallegos Nava. Ramón. “Aprender a Ser”. Editorial Royal Lithographics S.A. de C.V. México. 2003.

- Gallegos Nava, Ramón. “El Espíritu de la Educación” Editorial Royal Litoraphics S.A. de C.V. México, 2003.
- Gallegos Nava, Ramón. “Educación y espiritualidad”. La educación como práctica espiritual. Fundación Internación para la educación holística. México. 2005.
- Gallegos Nava, Ramón. “Hacia dónde vamos”. Editorial Pax. México. 1995
- Gallegos Nava, Ramón. “La Educación del Corazón”. Los doce principios para las escuelas holistas. Fundación Internacional para educación holística. México. 2001.
- Hernández Sampieri, Roberto y otros. “Metodología de la Investigación” 3ª edición Mcgraw-Hill Interamericana. México. 2003.
- Krishna, P. Prof. “Educación Ciencia y Espiritualidad” 1ª edición, California, Santa Bárbara, 1993.
- Leyes, decretos, reglamentos. “Constitución Política de la República” Asamblea Nacional Constituyente. Guatemala. 1985.
- Leyes, decretos, reglamentos. Ley de Educación Nacional”. Decreto número 12-91. Congreso de la República de Guatemala. 1991.
- López del Cid, María. Magisterio. Revista Educativa. Vol 1. No. 4. s/e Guatemala. 1985.
- Maya Betancourt, Arnobio. Conceptos Básicos para la pedagogía de la Ternura. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. San José Costa Rica. 2009.
- Ministerio de Educación. Curriculum Nacional Base para la formación docente inicial. Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE. Guatemala. 2003.
- Ministerio de Educación. “Curriculum Nacional Base”. 1ª edición, Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE. Guatemala. 2006.
- Ministerio de Educación. El Nuevo Curriculum. Su orientación y aplicación. Mineduc. Más y mejor educación. Guatemala. 2005
- Nemth-Baummigartner, Antonia. “Macrometanoia” Un nuevo orden una nueva civilización. Editorial sudamericana. Santiago-Chile. 1994.

- Pérez Córdova, Rafael Ángel. “El Constructivismo en los espacios educativos”. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. San José Costa Rica. 2009.
- Pérez Gómez, Ángel y Almaraz, Julián. Lecturas de Aprendizaje y Enseñanza. 1ª edición. Fondo de Cultura Económica. México. 1988.
- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación y de Campo. 8ª edición. GP Editores. Guatemala. 2011.
- Riso, Walter. Pensar bien. Sentirse bien. Grupo Editorial Norma. Colombia. 2004.
- Sola de Sellarés, María. KRISHNAMURTI Antología comentada de su mensaje. Costa-Amic Editores, S. A. México D.F. 1983.
- Solano Alpizar, José. “Educación y Aprendizaje” Editorial Editorama, San José Costa Rica, 2009.
- Tamayo, Juan José. “Espiritualidad y respecto a la diversidad” Universidad de Carlos III, Madrid. 2007.
- Tecla J. Alfredo y Garza R. Alberto. “Teoría, Métodos y Técnicas en la investigación social. Colección Técnicas No. 9. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1983.
- Torres, Jurgo. El Currículo Oculto. Fotocopias. CUNOC. 2011.
- Varela, Francisco J. CONOCER Ciencias cognitivas, tendencias y perspectivas. Cartografía de las ideas actuales. Editorial Gedisa. España. 1988.
- Velásquez Bustamante, Martha Elizabeth y otros. Pedagogía y Formación Docente. 2ª edición. Coordinación Educativa y cultural Centroamericana. Costa Rica. 2009.
- Vitareli, Marcelo Fabian y Giordano, María Francisca. Formación Docente y Prácticas Pedagógicas. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Argentina. s/a (Documento, fotocopias)
- Weber, René. “Diálogos con Científicos y Sabios la búsqueda de la unidad. La liebre de marzo. s/e. fotocopias. s/a.

Referencias e-gráficas:

- Clarenbaux, Marcelo Iván. Paradigma Holográfico. Holodinámica. Asistencia Psicológica ON-UNE. Disponible en: www.holodinamica.com/index.php?option=com_content&view=article&id=9:paradigmaholográfico&catid=2:holodimanica&ítemid=10
- Díaz Ceceña, Leonel. Baja calidad marca educación nacional. 26 mar/2010. www.prensalibre.com/noticias/baja-calidad-marca-educacion-nacional_0_0232176814.html
- - - - El Cerebro Holográfico de Karl Pribram. Disponible en: www.taringa.net/posts/info/1859561/el-cerebro-holografico-de-Karl-Pribram.html
- Fresneda, Carlos. Sausalito, California. Agost/2010. Paul Hawken en Bionners (en inglés) disponible en: yocambio.terra.org/091420082011.html
- Gallegos Nava, Ramón. Declaración Mundial por la Educación Holística para el siglo XXI- Fundación Internacional para la Educación Holística 2005. Disponible en: www.ramongallegos.com/Ramon%20%Holista%20Gallegos%20-%20Educación%20Holista%20-%20Declaracion%20mundial%20por%20la%20educacion&20%20holista.pdf
- González, Ana Lucía. 9 de oct/2011 Disponible en: www.prensalibre.com/noticias/Guatemala_0_569343065.html
- Grey, Alex. El Arte y Ritual del Tatuaje; Visionarios intensivos COSM. Pinturas. Disponible en: alexgrey.com 5 de septiembre de 2012.
- Home. Pensamiento consciente. Posted in. Ciencia con Conciencia. David Bohm y el Orden Implicado. Noviembre 22, 2008. Disponible en: www.pensamientoconsciente.com/?p=227
- Mollinedo, Fernando. ¡Hay Calidad Educativa en Guatemala! 28 dic.2011. Disponible en: www.lahora.com.gt/index/php/opinion/opinion/columnas/150169-¡hay-calidad-educativa-en-guatemala!
- Moraes, María Cándida. Tejiendo la red ¿pero con que paradigma educacional? Sep/2001. Disponible en: www.ub.edu/sentirpensar/pdf/tejiendo_la_red.pdf

- Ortiz, Gerson. gortiz@elperiodico.com.gt Fallece niño víctima de bullying en Huehuetenango. Disponible en: www.elperiodico.com.gt/es/201203040/pais/208971/
- Pijama Surf tv. Stan Graf sobre el 2012. Disponible en: pijamasurf.com/2010/09/el-psicologo-transpersonal-stan-grof-sobre-el-2012-nuestra-conciencia-puede-crear-realidades/
- Pozzoli, María Teresa. “La incorporación del modelo educativo de la espiritualidad, el arte y la belleza”. Disponible en: <http://www.pensamiento-complejo.com.ar>
- Reyes Baños, Fernando. Las Inteligencias Múltiples de Howrad Gardner. 25/oct/2008. Disponible en: periplosenred.blogspot.com/2008/10/las-inteligencias-multiples-de-howard.html
- - - - Revista chilena de Neuro-Psiquiatría. Versión on-line ISSN 0717-9227 Santiago, 2001 Disponible en: scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-92272001000400004&scrip=sci_arttext
- Sigüenza, Mynor, Mala calidad de la educación en Guatemala y sus repercusiones. Disponible en: Elperiodico/lanoticia.com/022011/index.php?option=com-content&view=article&id=894-mala-calidad-de-la-educacion-y-sus-repercusiones
- Valbuena, Reina. Marilyn Ferguson. El Paradigma Holísta en Educación 1. Disponible en: www.revista.luz.edu.ve/indez.php/omnia/article/viewFile/5211/5059
- Valtierra López, Gricelda Rocío. Inteligencia Espiritual. Educación Holísta. 2010. Disponible en: www.alipso.com/monografias2/Inteligencia_Espiritual_y_Educacion_Holista/index.php
- Valtierra López, Gricelda Rocío. Inteligencias Múltiples Educación Holísta. Julio 2010 Disponible en: www.monografias.com/trabajospdf4/inteligencia-espiritual-holista-educacion/inteligencia-espiritual-holista-educacion.pdf
- www.elperiodico.com.gt/es/20110206/190334/Bullying/elperiodicodeguatemala. 6 de febrero de 2012

- www.convivenciapdh.org/index.php/?option=com-fireboard&Itemid-27&func=view&catid-31&id=3879
- www.elperiodico.com.gt/es/20120303/pais/208932/Denunciasacosoescolarencolegio/elperiodicodeguatemala. 3 de mar/2012

Anexos

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACION DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 MAESTRIA REGIONAL DE FORMADOR DE FORMADORES PARA DOCENTES
 DE EDUCACION PRIMARIA

Encuesta para Docentes:

1 de 2

Distinguido docente:

Respetuosamente ruego a usted se sirva llenar la presente boleta que forma parte de la investigación “La espiritualidad en la formación docente” del Instituto Normal para Señoritas de Occidente de esta ciudad. Sus respuestas sobre la problemática planteada recibirán un tratamiento confidencial. Anticipadamente y de manera especial agradezco su valiosa colaboración.

Información general:

Tiempo de servicio: años Grado (s) que atiende: Número de secciones:
 Sexo: F M

Instrucciones: Para cada cuestionamiento se le presentan seis opciones de respuesta, marque con una X, la casilla que considere conveniente.

1. Desde su punto de vista, ¿cómo percibe las manifestaciones de respeto de las estudiantes hacia los docentes?
 Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia
2. ¿Cómo valora la disposición de las estudiantes para participar en actividades de convivencia?
 Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia
3. ¿Cómo considera la promoción y desarrollo de actividades, por parte de los y las docentes, para la convivencia entre estudiantes dentro del área o subárea que facilitan?
 Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia
4. ¿Cómo valora que son las actitudes de respeto, solidaridad, tolerancia, compasión y perdón de las estudiantes del INSO?
 Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente e evidencia
5. ¿Cómo se aprecia la colaboración espontánea de algunas estudiantes para evitar actitudes de agresión física y verbal, marginación e indiferencia, egoísmo y rechazo hacia otras compañeras?
 Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia

Hoja número dos de la encuesta para docentes

6. ¿Cómo valora el trabajo de la Orientación del INSO para promover la convivencia social y prevenir actos de marginación, indiferencia, agresiones varias entre otras?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia
7. Dentro de su quehacer docente ¿cómo se considera la interiorización de la dimensión espiritualidad como parte de la formación integral de la estudiante?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia
8. ¿Cómo visualiza que educar en la espiritualidad, quebranta el principio de la educación guatemalteca que debe ser, además de gratuita y obligatoria, laica, porque se refiere a lo religioso?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia
9. La educación en la espiritualidad en la formación docente, en general dentro del INSO, ¿se considera que es?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia
10. ¿Cómo percibe que la educación en la espiritualidad se inclina a aprender a concientizarse, sensibilizarse, vivir en paz y en armonía?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia
11. ¿Qué atención e importancia le ha dado el Curriculum Nacional Base y la Legislación Educativa para la formación inicial docente, promoviendo una educación para la integralidad y espiritualidad del ciudadano guatemalteco que se desea?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia
12. ¿Cómo aprecia el compromiso y cumplimiento del Estado de formar a la estudiante de magisterio, no solo en las dimensiones humano, científico, técnico y cultural, sino, también en la espiritualidad?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente se evidencia

Observaciones:

Equivalencias: Excelente = 5
 Muy bueno = 4
 Bueno = 3
 Regular = 2
 Deficiente = 1
 No se evidencia = 0

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACION DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 MAESTRIA REGIONAL DE FORMADOR DE FORMADORES PARA DOCENTES
 DE EDUCACION PRIMARIA

Encuesta para estudiantes:

1 de 2

Distinguida estudiante:

Respetuosamente ruego a usted se sirva llenar la presente boleta que forma parte de la investigación “La espiritualidad en la formación docente” del Instituto Normal para Señoritas de Occidente de esta ciudad. Sus respuestas sobre la problemática planteada recibirán un tratamiento confidencial. Anticipadamente y de manera especial agradezco su valiosa colaboración.

Información general:

Edad: años Grado: Sección:

Instrucciones: Para cada cuestionamiento se le presentan seis opciones de respuesta, marque con una X, la casilla que considere conveniente.

1. ¿Cómo califica las actitudes de respeto entre las estudiantes y los docentes dentro de su clase?
 Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente No existe
2. ¿Cómo son las relaciones de compañerismo y amistad entre las estudiantes de su clase o sección?
 Excelente Muy bueno No Regular Deficiente No existe
3. ¿Cómo cataloga usted a sus compañeras ante un llamado de auxilio y socorro para ayudar a una compañera, en el supuesto que haya sufrido un percance o se encuentre bastante afectada de salud?
 Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente No existe
4. En general, como ha sido la convivencia y relaciones armoniosas de usted, para con sus compañeras, durante todo este tiempo de estadía y permanencia en el INSO?
 Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente No existe
5. ¿Cómo valora usted el grado de aceptación que le han tenido como estudiante, para la totalidad de sus compañeras?
 Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente No existe
6. ¿Cómo es la disposición de los y las docentes y la orientadora del INSO para preocuparse y manifestar su apoyo a las estudiantes que afrontan diferentes problemas, tales como económicos, de integración familiar, madres solteras, violencia intrafamiliar y otras?
 Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente No existe

Hoja número dos de la encuesta para estudiantes

7. ¿Estima que la frecuencia o regularidad para disertar charlas y/u orientaciones por parte del departamento de Orientación del INSO, dentro de su aula o en el salón de honor, para promover la convivencia social, la armonía y la hermandad tienen un carácter de?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente existe
8. ¿Cómo evalúa la iniciativa de los y las docentes para platicar dentro de sus clases, la práctica de valores como el respeto, solidaridad, tolerancia, compasión, perdón y otros?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente existe
9. ¿Cómo esta su información y conocimiento en cuanto a la formación de la estudiante en la espiritualidad?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente existe
10. ¿Cómo concibe usted, la idea de que educar en la espiritualidad es inclinarse a lo religioso o tener tendencia hacia una religión en particular?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente existe
11. ¿Cómo considera usted, que la formación en la espiritualidad es una buena medida para combatir el egoísmo, el egocentrismo, la discriminación, la indiferencia, la envidia y otras actitudes negativas?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente existe
12. ¿Cómo está el cumplimiento de los planes y programas del Ministerio de Educación, el Curriculum Nacional Base y las Leyes Educativas en fomentar la educación en la espiritualidad como parte de la formación integral de la estudiante?
Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente existe

Observaciones:

Equivalencias: Excelente = 5
 Muy bueno = 4
 Bueno = 3
 Regular = 2
 Deficiente = 1
 No existe = 0

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACION DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 MAESTRIA REGIONAL DE FORMADOR DE FORMADORES PARA DOCENTES
 DE EDUCACION PRIMARIA

GUIA DE ENTREVISTA

La información que proporcione será utilizada con fines académicos sobre el tema La espiritualidad en le Formación docente, estudio que se está realizando en el Instituto Normal para Señoritas de esta ciudad, por lo que le agradezco sea objetiva y la misma será grabada para su análisis posteriormente. Se le formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora su permanencia en el INSO, se ha sentido a gusto o ha habido algo que le provoque incomodidad, no sentirse bien?
2. ¿Se relaciona con todas sus compañeras de clase, o existen algunas compañeras que no permiten que usted se dirija a ellas?
3. ¿Todas sus compañeras de clase cuando se dirigen a usted, lo hacen con respeto, confianza y actitud de amistad?
4. ¿Existen compañeras que con actitudes de egoísmo, egocentrismo, de orgullo y ambición quieren sobresalir más que las demás en conocimiento, el rendimiento académico y otras?
5. ¿Se ha relacionado con compañeras de su mismo grado, pero que están ubicadas en otras secciones?
6. ¿Qué actitudes negativas de algunas compañeras no le agradan?
7. ¿Por qué usted dejo de comunicarse o dejar de hablarle a la compañera X?
8. ¿Existen compañeras que están por terminar su carrera y no se ha comunicado con ellas para nada?
9. ¿Que no le agrada de algunos o algunas docentes cuando se dirigen a usted?
10. ¿Se le ha platica por parte de los docentes, la orientación u otra autoridad sobre la formación del estudiante en la espiritualidad?
11. ¿Cree usted que algunas actitudes incorrectas de las estudiantes es porque no tienen una formación en la espiritualidad? ¿Por qué?
12. ¿Deben implementarse charlas para una educación basada en la espiritualidad, haciendo énfasis en los valores de solidaridad, tolerancia, compasión y perdón entre otras? ¿Por qué?

FORMULARIO PARA SIGNIFICACION Y FIABILIDAD DE PROPORCIONES.

Significación y fiabilidad de Proporciones.

Significación:

- Determinar el nivel de confianza.
5% = 1.96
- Encontrar el error de proporción.

$$\sigma p = \sqrt{\frac{p * q}{N}}$$

- Hallar la razón crítica.

$$Rc = \frac{P}{\sigma p}$$

- Comparar el nivel de confianza con la razón crítica

$$Rc \geq 5\%$$

Fiabilidad.

- Hallar el error muestral
 $\varepsilon = 5\%(1.96) * \sigma p$
- Intervalo confidencial

$$I.C = P \begin{matrix} + \varepsilon \\ - \varepsilon \end{matrix}$$